

REP. DE COLOMBIA.—DEPTO. DE ANTIOQUIA

ANALES

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN

— SEGUNDA EPOCA —

REDACTORES: | Alonso Restrepo
| Julio Ortiz Velásquez
| José A. Sierra

Año II. | Medellín, septiembre de 1936. | No. 29.

Alonso Restrepo.

APUNTES, NOTAS Y ALGUNOS COMENTARIOS
DEL MEDICO DE LA COMISION DE CULTURA AL-
DEANA QUE VISITO EL DEPARTAMENTO DE
NARIÑO

“El amor a la patria no debe ser
“como el de aquellos que la explotan,
“sino como el de los que la sirven con
“el sacrificio de todos los días, y que
“son a las veces severos con ella”.

Mirrañón: Las Ideas Biológicas del
Padre Feijóo.

Al Excelentísimo Señor Doctor Don Luis LOPEZ DE MESA
Ministro de Educación Nacional:

PREAMBULO

Decididamente la COMISION DE CULTURA ALDEANA, formada con elementos nacionales,—por primera vez en los fastos de la República—, constituye uno de los mayores aciertos del Gobierno y acaso una de las instituciones más trascendentales que hayan sido creadas en el País.

Después de la Expedición Botánica de MUTIS (español, desde luego, con parte de sus compañeros), año tras año nuestros Gobiernos importaban de varias naciones del globo misioneros de técnicos, de toda laya y de alto costo siempre, para que prescribiesen las normas que habían de regir las actividades particulares e integrales de la República.

Y como balance definitivo y doloroso de su paso egoísta por nuestro territorio, tenemos el cúmulo de deudas contraídas, el costo exorbitante de muchas obras públicas, el monto considerable de los dineros emigrados, los archivos copiosos de planos inservibles (por el precio de su realización) y de proyectos impracticables bajo múltiples aspectos, siendo quizás el de menor cuantía la distancia que ha mediado entre la realidad (desconocida por ellos) de nuestro pueblo y los cuadros sajones, suizos, germanos y hasta chilenos en que se ha pretendido encasillarlo.

*

* *

Los estatutos republicanos trasplantados de Francia con todo el idealista fervor de nuestros Fundadores, dieron al Parlamentarismo importancia preponderante en la dirección del País, y semejante institución, ruinosa y vacua, ha replegado de leyes inaplicables, en superlativa mayoría, los anaques de los despachos oficiales. Y su labor palpable e inmediata, intensa y sistemática, apoyada y difundida por nuestro diarismo tropical, ha sido siempre el cultivo de los odios y el enardecimiento de los ánimos de media ciudadanía contra la mitad del otro bando.

El parlamentario de verdad, persiguiendo los aplausos de su partido, el retrato con adietivos altisonantes en los periódicos y el deslumbramiento de las multitudes, preocupado sólo por el efecto de su oratoria, no paró mientes nunca en las necesidades efectivas del pueblo que representa.

Y la gran masa de parlamentarios que arriban a las Cámaras, cargados de realidades torturantes y de buenos propósitos por el bien de las provincias que pusieron en ellos fantásticas esperanzas de mejoramiento y de redención, se ven arrollados por las componendas utilitarias de los profesionales de la política, y si, por casualidad, logra alguno que se le escuche, lo revienta la silba unánime y lo destroza la sátira agresiva y mordaz de la experta barra capitaina. . . .

De este boceto, innegable y cruel, precisa concluir que al cabo de 125 años de vida independiente, de tanteos inciertos, de ensayos fracasados cuando no contraproducentes, el Gobierno de la República, el núcleo departamental, la municipalidad aislada y el ciudadano mismo, ignoran EN QUE CONSISTE el ingente conglomerado de razas, caracteres, actividades y tendencias que pretende unificar y circunscribir el mapa de Colombia.

Por fin un Gobierno vino a darse cuenta de lo inaplazable de necesidad tamaña, y desoyendo a los políticos, a quienes tendría de perjudicar tan peregrina y desusada investigación, puso cinco ciudadanos, equipados el que menos de la mejor voluntad, en los más apartados y desconocidos caminos de la Patria.

Y declaro desde luego, sin pretensiones ni modestias, que la COMISION DE CULTURA ALDEANA, tan llevada y traída como inútil, está cumpliendo la magna obra tan trascendente como incomprensida todavía, de descubrir el PAIS REAL ante el PAIS IMAGINADO que teníamos.

*

* *

Con el mayor interés por todas las cosas de mi tierra y con el ánimo de ser útil a mi Gobierno y a mis ciudadanos, tuve el honor y hasta la suerte de visitar, investido del cargo de Higienista de la COMISION DE CULTURA ALDEANA, el distante Departamento de Nariño.

*

* *

Confieso que, a pesar o gracias más bien a mis estudios oficiales, tenía ideas muy erróneas sobre tan importante región de la República, y que experimenté una grande y gratísima sorpresa al caer en aquella porción de lo que con acierto tanto llamó el Barón de Humboldt "el Thibet Americano".

Y es tal la belleza de la tierra, tan intenso y paciente el trabajo con que se la mantiene domeñada, tan violenta en su aparente resignación y mansedumbre (y en medio de las calamidades que la azotan) la pujanza de la raza, a pesar del desamparo y del individualismo en que ha vivido, y tantos y tan múltiples los otros elementos de valía, aplicados e inéditos, con que cuenta, que lamento de todo corazón me corresponda la peor parte del estudio cuya encomienda se nos dió, cual es el señalar las ignorancias seculares que en punto a defensa de la vida particular y colectiva, ha sufrido y está sufriendo este pueblo abandonado a sí propio en los confines del territorio nacional.

Primero el irreductible espíritu realista que inflamó al guerrillero Agualongo y cuyo vigor formidable dió tantos y tan malos ratos a los Libertadores, después la lejanía enorme en

lo dilatado de un país carente de vías de comunicación y desprovisto de medios de transporte fáciles y eficientes, y un tradicionalismo conservador, férreo y hermético, que llenaba de paz y seguridad a los mandatarios, componen los factores que influyeron, en mi concepto, para que el foco central de la República, o mejor, la República misma, que sólo venía existiendo en toda su verdad y su amplitud en Bogotá, tuviese tan olvidado, tan impropio todo un Departamento valiosísimo por sus tierras y sus hombres, quienes, por ello mismo, se vieron forzados a debatirse solos hasta constituir un núcleo étnico tan preciso y con relieves tan netos que hace un aglomerado harto diferente a los demás de la República.

Ellos, a quienes el Ecuador brindó siempre amparo y atención solícitas, los Llaneros con las facilidades de instrucción y de comercio que les ha ofrecido Venezuela, los antioqueños mismos pagando la movilización y los transportes más caros del mundo, embotellados en sus cuencas, oprimidos dentro de la muralla china de falta de caminos y exactitud de contribuciones, con que los mandatarios centralistas bloquearon la Montaña, pueden decir con dolor y con altivez que siendo colombianos, . . . sin embargo "Colombia está muy lejos". . . .

De ahí, que como ciudadano y a la vez que como parte integrante hasta hoy, de la COMISION DE CULTURA ALDEANA (perseguidora de la creación de un verdadero espíritu colombiano por el conocimiento a fondo de nuestros pueblos), confie en que gracias a ella, laudable institución del Gobierno actual, vayan por fin a derrumbarse las barreras que enclaustraban nuestras colectividades, dispersas de manera tan nociva para ellas y tan peligrosa para la integridad nacional.

Y que por fin en cualquier rincón de nuestra tierra, desde el encopetado señor capitalino que visita sus haciendas hasta el más humilde coaiquer de la costa nariñense, pueda experimentar la satisfacción del amparo oficial, de seguridad y de igualdad republicana, sintiéndose colombiano en toda la aceptación del gentilicio.

Y para informar debidamente sobre lo recorrido, visto y captado en el DEPARTAMENTO DE NARIÑO, precisa desde luego dividirlo en las dos zonas geográficas de que consta, y que por sus características difieren considerablemente entre sí: la SIERRA y la COSTA.

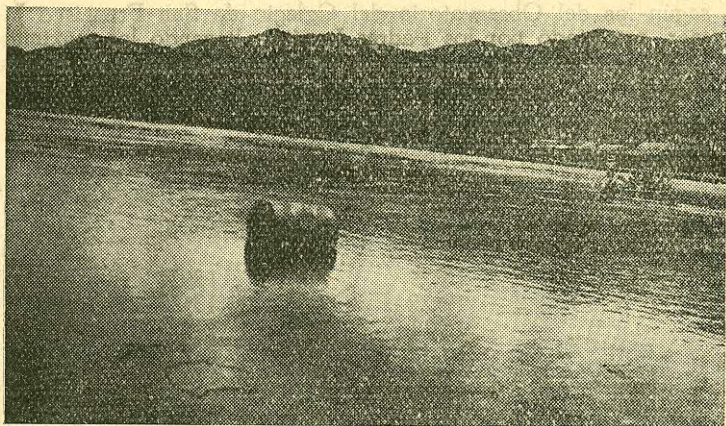
Y para proceder con método, y de lo simple a lo compuesto, empezaré por los detalles de las poblaciones visitadas para llegar luego a lo general y a lo sintético.

— II —

LA SIERRA DE NARIÑO

PASTO

La Capital del Departamento demora casi en el fondo del



Los Dos Ríos (El Guachicono y el San Jorge, en su confluencia) — Valle del Patía.

Paso por canoa en la carretera de Popayán a Pasto.

Barrera que cierra a Nariño por el Norte.

hermoso valle de Atrís, y presenta un atractivo aspecto desde lejos.

La rodean perdiéndose en las cimas de las serranías circundantes, hasta la cumbre generalmente nublada del Galeras, praderas y plantíos sumamente pintorescos, entre los cuales intentan aglomerarse, a trechos, las chozas de los indígenas usufructuarios de las "Parcialidades" abundantes todavía en el Departamento y que no han perdido, a pesar de la racha de esnobismo pseudocivilizador que sopla por el continente, varios de los agradables nombres que les dieran sus fundadores precolombinos:

Obonuco	—	Anganoy	—	Hongonito
Gualmatan	—	Tescual	—	Cujacal
Canchalá	—	Pejendino	—	Mocondino

y apenas a 1 kilómetro de Pasto, Pandiaco con unas fuentes termales maravillosas y de considerable porvenir médico y turístico.

La situación de Pasto corresponde a 1°13' de latitud Norte y 3°8' de latitud Oeste del Meridiano de Bogotá.

Está a 2.534 metros de altura sobre el nivel del mar, tiene una Presión Barométrica media de 558 milímetros, y una Temperatura media de 14°5 según las observaciones de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Nariño, y de 12°9

2094 ANALES DE LA ACADEMIA DE DEDICINA

según las del Observatorio del Colegio de San Francisco Javier, regentado por los Padres Jesuitas, llegando las máximas, en 10 meses de observación, a 19°22 en Febrero y la mínima hasta 5°9 en Julio (1934):

Datos meteorológicos de Pasto.

Observatorio del Colegio de San Francisco Javier.

Meses	TEMPERATURA			Promedio de	
	Máxima	Mínima	Promedio	Alturas Ba- rómetricas:	
				7h. 2h. y 9h.	
Enero	18°29	7°8	13°04		558
Febrero	19°22	7°5	13°25		558
Marzo	15°11	6°9	11°03		552
Abril	19°13	8°6	13°86		558
Mayo	18°56	8°0	13°20		559
Junio	18°21	7°6	12°90		558
Julio	15°90	5°9	10°90		559
Octubre	18°73	7°4	13°03		560
Noviembre	18°39	9°1	13°75		551
Diciembre	18°26	9°7	13°98		549

Nota: Promedio de Temperatura en 10 meses: 12°90.

HUMEDAD ATMOSFERICA:

Meses	Seco	Húmedo	Seco	Húmedo	Seco	Húmedo
	7h.	2h.	9h.	7h.	2h.	9h.
Enero	11,31	10,02	17,57	13,79	12,32	10,65
Febrero	11,43	10,14	18,26	13,90	12,72	10,98
Marzo	10,60	9,64	17,80	13,39	11,68	10,15
Abril	12,18	10,75	17,90	13,69	13,01	10,01
Mayo	11,74	10,11	18,07	13,13	12,21	10,30
Junio	11,39	9,31	10,91	12,62	12,79	10,05
Julio	11,26	9,26	15,77	11,60	13,13	10,68
Octubre	11,37	10,30	—	—	15,32	13,31
Noviembre	10,08	9,16	19,33	13,00	14,73	12,79
Diciembre	10,78	9,98	16,65	13,52	14,73	13,22

ANEMOMETRO.

Meses	Lectura	Recorrido	Pluviómetro Milímetros.
Enero	54,14	8,240	2,5
Febrero	45,86	8,075	9,0
Marzo	54,63	8,348	1,7
Abril	48,82	9,260	1,9
Mayo	56,20	14,110	4,3
Junio	52,96	16,790	0,4
Julio	54,24	22,670	1,9
Octubre	— —	7,996	2,9
Noviembre	— —	8,606	3,2
Diciembre	— —	6,409	2,4

ANALES DE LA ACADEMIA DE MEDICINA 2095

Temblores:

Abril 23 — Noviembre 10 — Diciembre 16

Observaciones:

Galeras humeante: Explosiones del Galeras:

Enero 23 — Febrero 8, 10, 16 y 21 Octubre 5, 10 y 12.

Marzo 6 y 22.

Abril 28.

Mayo 8.

Noviembre 2, 3, 8 y 12.

Diciembre 4, 9, 12 19 y 28.

OBSERVACIONES DE LA ESCUELA DE INGENIERIA

(F. P. G.)

Presión barométrica media, 558 m. m.

Temperatura media de ebullición del agua, 92°.

Altura sobre el nivel del mar, 2.534 M.

Temperatura media, 14°5.

Aceleración de la gravedad, 9.7825 m.

Peso de un centímetro cúbico de agua destilada a 4°., 0,97825.

Longitud del péndulo de segundos, 0,99110.

Máxima columna de agua que puede levantar una bomba aspirante, 7,7192 m. m.

(Datos tomados de un cuadro que me proporcionó Dn. Leonidas Coral, Director muy competente y distinguido, de la oficina Departamental de Estadística).

Notas: Resultan muy pocas las observaciones todavía para obtener promedios aceptables.

Es preciso controlar, comparando uno con otro, los termómetrografos empleados por la Universidad y por los Jesuitas, dada la gran diferencia de la temperatura media obtenida en cada uno de estos institutos.

Vientos dominantes: S E y N O.

La temperatura se mantiene muy uniforme durante los días nublados o lluviosos, y en cambio presenta oscilaciones bruscas y amplias en los días despejados, como pude observarlo durante mi estadía y mis repetidos pasos por la ciudad.

*

* *

La ciudad está limitada al Norte por el Río Pasto, al Sur por el Río Chapal, al Este por el Río Mijitayo y al Oeste por la Cordillera Oriental de los Andes.

La población es muy densa y bien trazada en manzanas a

escuadra de 90 metros de lado, con calles de 8 a 10 metros de anchura.

Las construcciones, todas ellas de estilo colonial, están hechas de tapias, y hay algunas muy pintorescas por lo arcaico de su ornamentación, como puede apreciarse en los balcones de la fotografía adjunta. Empiezan a verse algunos edificios más modernos de ladrillo y de cemento.

El Area urbana está calculada en ciento cuarenta hectáreas con un total de 2.640 construcciones próximamente, divididas en 11.350 locales, según datos de febrero de 1934.

Las calles están empedradas con piedras muy redondas que dejan grandes intersticios entre sí, y por ello el polvo abunda en el verano y los baches dificultan el tránsito en invierno.

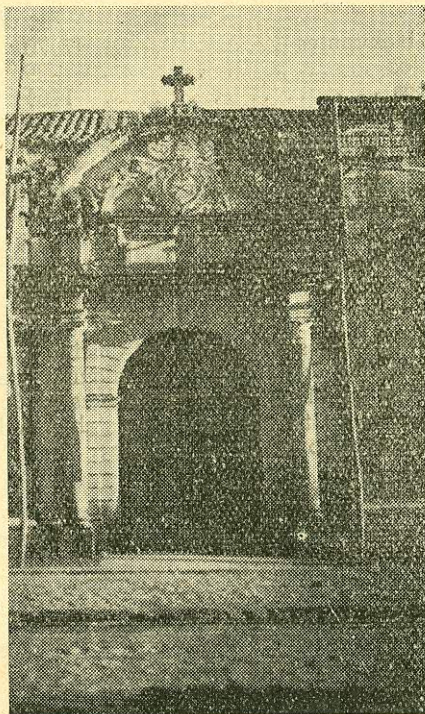
Más lo peor estriba en los arroyos que circulan por las carreras, a lo largo de la ciudad y que constituyen verdaderos albañales descubiertos, vehículos naturales de toda suerte de inmundicias; y para mayor desgracia urbana, desbordan y diseminan por el piso su infecto contenido al crecer en las épocas lluviosas. Entre muchas cosas deplorables desde el punto de vista higiénico, vi varias veces jugar niños en el arroyo mientras a veinte pasos por encima, una vecina vertía en el caño, con toda la tranquilidad de su ignorancia, buen acopio de excrementos.

En condiciones tales resultan muy bajas las estadísticas de mortalidad global e infantil que se verán luego, y pasma y maravilla la vitalidad y la supervivencia de un pueblo criado en semejantes condiciones.

Y la admiración sube de punto cuando se penetra en la vivienda del común de las gentes de Pasto y de las demás poblaciones de Nariño.

Ciertamente la casa residencial del pudiente es capaz, y sería confortable si tuviese agua en abundancia y alcantarillado moderno; pero ocurre que la gran mayoría de los propietarios arriendan, y hasta venden los locales ciegos del primer piso y allí, en espacio de unas pocas varas cuadradas, sin más ventilación y luz que las de la puerta de la calle, se instala una familia hasta de 11 personas, como pude comprobarlo, y arma su menaje completo, prodigio de acomodación, convirtiendo lo reducido del recinto en dormitorio, cocina, comedor, pequeña industria e invariable almacén de víveres y de toda clase de artículos vendibles; y como complemento, quizás en más de un 90% de los casos y de las casas, en mescoanza con muebles, personas y negocio, viven los célebres cuyes, (curies), el gato, uno o más perros, y en las afueras de la ciudad, así como en las pequeñas poblaciones, cerdos, gallinas y hasta cabras.

He pensado muchas veces si la atmósfera volcánica, con alguna emanación de extraordinaria eficacia vital, contrarresta todos los medios que ha puesto en juego el hombre de estas regiones para atentar contra las fuerzas biológicas.



Maravilloso portalón lateral de la Catedral de Pasto.

DEMOGRAFIA

Habitantes del Municipio:

1918	29.035
1928	43.162
1932	46.887

que se descomponen así:

Población Urbana	23.244
Población Rural	23.633
Hombres	22.935
Mujeres	23.942

1932

Coefficientes

Matrimonios	257	5,48
Nacimientos	1.594	34,00
Defunciones	638	13,61
Crecimiento Vegetativo	956	20,35

2098 ANALES DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

1933

Coefficientes

Total de Habitantes	47.701	
Matrimonios	294	6,16
Nacimientos	1.654	34,66
Defunciones	830	17,14
Crecimiento Vegetativo	824	17,27

(De la Oficina de Estadística Departamental).

1934. — Tercer Trimestre:

Matrimonios	122
Nacimientos	893
Defunciones	338

Nota: Obtuve estos datos en la Oficina de Estadística Municipal; por faltar los informes de algunas fracciones, no se habían sumado las cifras correspondientes al 4o. Trimestre, y las del Primer Semestre del año no estaban a la mano del señor Secretario cuando visité la Oficina).

ALIMENTACION

Consumo de Carne y Valor de los Impuestos:

1934

Degüello de Ganado:

3o. y 4o. Trimestres

Ganado Mayor, Macho	666	664	=	1.330
Ganado Mayor, Hembra	409	407	=	816

Total de animales sacrificados:	1.075	1.071	=	2.146
---------------------------------	-------	-------	---	-------

Valor del impuesto Municipal:	\$ 3.325.00	3.213.00
-------------------------------	-------------	----------

Total \$	6.538.00
----------	----------

Ganado de cerda	1.351	1.584	=	2.935
Ganado lanar	105	081	=	186

Totales	1.456	1.665	3.121
---------	-------	-------	-------

Valor del Impuesto Municipal:	\$ 1.393.00	1.616.00
-------------------------------	-------------	----------

Totales \$	3.009
------------	-------

Consumo de Viveres Nacionales que pagan Impuesto Mpal.:
4o. Trimestre de 1934:

Total de Kilos; 462.415

Valor total del Impuesto: \$ 2.889.88

Tales productos son:

Maní	Cera
Conservas	Cacao
Azúcar	Arroz
Panela	Melcochas
Frisoles	Garbanzos

El Impuesto de algunos de estos productos se computa así:

Panela	3 kilos = \$	0,02
Azúcar de fuera del Departamento y Cera de Laurel	1 —"—	0,01
	100 —"—	0,80
Los tres productos anteriores por mayor:	200 —"—	1,20
	300 —"—	1,80
	400 —"—	2,40
Arroz, Cacao, Conservas, Maní, Garbanzos y Frisoles, a razón de:	3 kilos = \$	0,02
	100 —"—	0,40
	200 —"—	0,80
	300 —"—	1,20
	400 —"—	1,60

Durante el mes de Marzo de 1935 se percibió Impuesto por:

357,5 kilos de Maní
99,5 —"— Conservas (1)
99,0 —"— Cacao
24.049,5 —"— Azúcar
24.111,5 —"— Arroz
143.306,0 —"— Panela
81,0 —"— Melcocha
430,0 —"— Frisoles
25,0 —"— Garbanzos

Ascendió la cuantía del Impuesto Municipal, por las cantidades anteriores (Marzo de 1935) a \$ 1.153,24.

Debe advertirse que en Pasto (como en todo Nariño) faltan Rentas Municipales, y sin embargo las producidas por este Impuesto, sobre los víveres, es ilegal, según se me alcanza puesto que las sustancias alimenticias señaladas pagan un Impuesto Trip'e:

- 1) — De Alcabala o de Aduanilla, al entrar a la ciudad,
- 2) — De Introducción a la Plaza de Mercado, y
- 3) — Del Puesto de Venta en ésta última.

(1) — Se llama "conservas" una panela batida como el alfeñique.

Con los obtenidos por concepto de Carnes, resulta prácticamente que la alimentación viene a pagar los Impuestos Municipales que se perciben en Pasto, que no los hay por Catastro, por establecimientos industriales, por tiendas y almacenes, ni siquiera los que por avisos permanentes y murales se cobran en todas partes, etc.

AGUA POTABLE

Tuve ocasión de leer el excelente proyecto de acueducto para Pasto, levantado por los doctores Lobo Guerrero y Santamaría, de Bogotá, obra que si se llevase a efecto con el alcantarillado complementario, harían de la Capital de Nariño, una ciudad residencial y manufacturera, ideal por su clima, por la índole y la extraordinaria habilidad manual de sus habitantes, y por muchas otras condiciones especiales, llegando seguramente a un rápido desarrollo urbano, que hacia el Norte y hacia el Sur, especialmente, posee campos admirables para ello.

El agua de que se proveen actualmente algunas casas y que surte las fuentes públicas ya señaladas, se toman del Río Mititayo que según los notables ingenieros citados, apenas podría suministrar 70 litros por segundo, insuficientes en absoluto para la ciudad actual.

El Río Chapal daría menos de 200 litros por segundo y exigiría un acueducto demasiado largo y costoso, por no ser posible tomar los 812 litros a que asciende el aforo de su corriente porque la mayor parte de su caudal es ajeno.

Los eminentes ingenieros basaron su proyecto, y trazaron sus planos, captando el agua del Río Buesaquillo, muy limpia, con un rendimiento normal de 1.760 litros por segundo, que rebaja apenas hasta 500 en los veranos más fuertes, y que a parte de un excelente suministro a la ciudad actual, permitiría desde ahora un gran desarrollo en todos los sentidos.

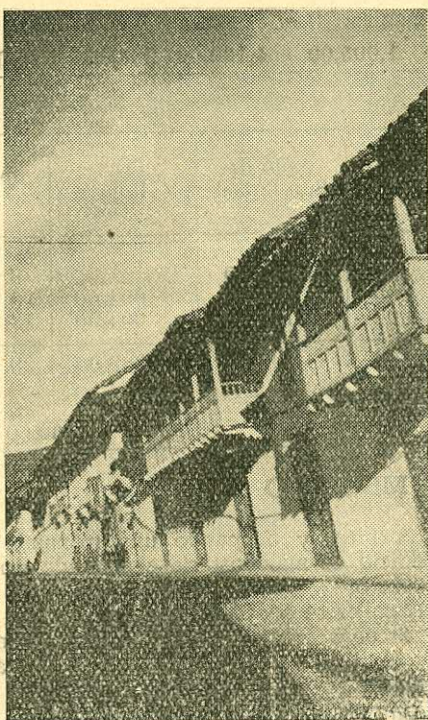
Sobre el censo de 1928, los doctores Lobo Guerrero y Santamaría, calcularon las siguientes cifras de consumo:

	Litros por habitante y por día.
Usos domésticos	80
Usos industriales	12
Usos públicos	10
Pérdidas	10

Agregaron además 5 hidrantes para caso de incendio, capaces de descargar cada uno 545 litros por segundo.

Todo ello comprende un gasto máximo, para todos los usos, de 225 litros por segundo.

Para desagüe natural del alcantarillado (que haría insuperable la topografía de la ciudad) está el Río Pasto, pudiéndose llevar hasta muy lejos el tubo colector de las alcantarillas.



Una calle de Pasto y otro aspecto de los interesantes balcones churriguerescos.

Presupuesto del Servicio de Higiene y Asistencia Pública:

Vigencias—por su orden—de 1932, 1933 y 1934:

Presupuestos municipales	Médico de Sanidad	Comisión Sanitaria	Mejora Lazare- tos Nls.	Inhumac- Cadáveres	Dispensa- rio munici- pal
66,965.40	969.00	3,348.27	242.65	300.00	500.00
76,364.85	1,020.00	3,818.24	287.99	200.00	700.00
104,503.11	1,020.00	5,225.15	261.25	300.00	2,200.00
247,833.36	3,009.00	12,391.66	791.89	800.00	3,400.00

2102 ANALES DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Promedios anuales:

82,611,00	1,005,00	4,130,00	263,00	266,00	1,133 00
-----------	----------	----------	--------	--------	----------

Auxilios:

Hospital de Pasto	Asilo de San Rafael	Cruz Roja	Totales
.....	1,344,00		6,703,92
500,00	1,536,00	694,00	8,756,23
1,920,00	2,112,00	694,00	13,732,40
2,420,00	4,992,00	1,388,00	29,192,55

Promedios anuales:

806,00	1,664,00	462,00	9,730,00
--------	----------	--------	----------

PLAZA DE MERCADO

Bastante central y ocupando una manzana completa, es un grande edificio de mampostería cementado por fuera y enalado por dentro.

Hacia las calles se rodeó de tiendas que dan a corredores, provistos de arcadas sobre columnatas, que permanecen libres para facilitar el acceso a las tiendas - viviendas arrendadas por mensualidades.

Y como el terreno fuese un plano inclinado, el edificio en su mitad tiene dos pisos; el de abajo, no muy alto en su parte máxima, va concluyendo bajo el segundo en ángulo agudo de unos 40 metros en su mayor cateto.

Y como quiera que en Pasto existe crisis de habitación continuamente, y no era cosa de perder aquella porción del edificio, se acondicionaron allí unos locales bajos, muy oscuros, sin ventilación y demasiado estrechos para el número de inquilinos permanentes en cada uno de ellos.

Conforme al plan de in confort en Nariño entre la clase popular, los moradores convirtieron aquellos reductos anti higiénicos de suyo, en pocilgas incompatibles con la dignidad humana, y que por tanto deben clausurarse definitivamente y sin demoras.

Como huelga advertirlo dada la índole del Establecimiento, y como ocurre en la gran mayoría de las urbes mundiales (excepción hecha de Holanda, hasta donde conozco), y por añadidura careciendo Pasto de pavimento propicio a un aseo rápido y fácil, no se mantienen los alrededores muy limpios que dijéramos.

El interior de la Plaza, enclaustrado en su totalidad, está dividido en patios al aire por pasadizos cubiertos.

Fuera de las ventas de carne, ocupan los alrededores los negociantes en telas, cacharros y abarrote.

Y en cuanto a los vendedores de productos agrícolas, tienen que acomodarse a la turca, sobre el suelo de los patios, disponiendo apenas de techo a algunos afortunados en una galería divisoria entre los patios abiertos.

Total que en los días de lluvia y de gran concurrencia, (matinal sobre todo), el tráfico se para'iza y el resguardo de las gentes se convierte en un problema de acomodación con ociosidad forzosa y en una tortura para los transeúntes, entre los cuales se contó el curioso que una de varias mañanas de aquellas, anduvo a caza de adquisiciones sobre la alimentación regional y sobre las dermatosis características.

Para honra de Pasto y gloria muy legítima de su diligente Alcalde señor De la Rosa, debo hacer notar que es éste el único mercado público, por mí conocido en el país, en que faltan los chacareros explotadores de la ignorancia del pueblo con la infamia de sus específicos.

Y en Pasto, como en Medellín y como en toda la República, considero que, como Cristo con los mercaderes del Templo, deben echarse los comerciantes en telas y en cacharros a locales adecuados en donde paquen impuestos municipales, en lugar del simple impuesto de Plaza, igual al que se cobra a los vendedores de especies alimenticias y cuyo puesto usurpan con grande y grave detrimento de la comodidad y hasta de la salud de los campesinos.

En cuanto a las ventas de carne debe notarse que todas, incluso las de Medellín, debieran presentarse como las de Popayán, ejemplo y norma por lo prácticas, limpias y hasta bonitas.

MATADERO PUBLICO

El local en la linde de la ciudad y al margen del Río Pasto, es un edificio capaz y de piso cementado.

Su limpieza no era propiamente ejemplo a mi llegada.

La mayor parte de las operaciones requeridas para el aderezo de los bovídeos, se practica en el suelo por falta de grúas suficientes para despedazarlos en el aire.

Para los cerdos se construyeron poyos cementados, en patio especial.

La Cisticercosis es muy frecuente en estos animales. Las autoridades sanitarias decomisan estas carnes.

Por cada animal sacrificado obtiene el Municipio \$ 0.40, por ingreso al matadero.

Las reses producen \$ 3.60, por cada animal, al Municipio y \$ 0.01 por kilo al Departamento.

Los cerdos pagan \$ 1.40 y el ganado lanar \$ 0.40 de impuestos municipales por cabeza. El Departamento no percibe renta por esta clase de animales.

Resulta indispensable para la higiene pública que el producto de estos impuestos se dedique íntegramente a la dotación completa del establecimiento, y que se aumente el personal dedicado a su limpieza.

SERVICIOS MUNICIPALES

LOCALES: Por más que la Alcaldía y las oficinas principales ocupen buenas casas a la antigua, la categoría de la Capital de Nariño exige un edificio adecuado para ellas, y desde luego el Municipio posee un vasto local en la calle V, cuadra 5, que podría aprovechar para construir un Palacio Municipal a la moderna.

AGUA POTABLE: Para el servicio público existen, diseminadas por la ciudad, algunas fuentes que por carecer de presión tienen el brocal de las pocetas apenas levantado unos centímetros sobre la superficie de la calle, y a veces más bajo. Como la lluvia es mucha y son frecuentes las avenidas de los arroyos que cruzan la ciudad, la poceta se convierte en depósito natural de basuras y detritus, y el agua, contaminada ya por su curso descubierto hasta la población, se contamina más todavía en los depósitos para desarenar que existen siempre un poco antes del tubo de la salida, y que por desajustes de su tapa o por el agujero central para quitarla, suelen inundarse cuando crecen las aguas sucias de la calle.

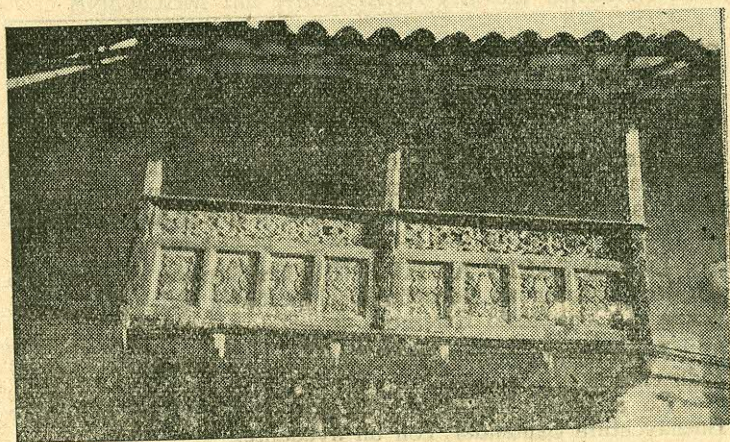
Parece mentira que una ciudad tan importante, en el siglo en que vivimos, carezca todavía del acueducto indispensable para sus necesidades y más para su higiene.

JUNTA SANITARIA MUNICIPAL: Ordenanza No. 32 de 1929. Obligatoria para todos los Municipios. Consta de 4 miembros: 2 que nombra el Concejo Municipal respectivo y los otros por la Dirección Departamental de Higiene.

Semejante Entidad, hasta donde pude averguarlo, existe sólo en Pasto, y desde luego me llamó la atención el hecho de que el Médico Municipal de la ciudad, no hace, ni ha hecho nunca parte de una Junta que ha de asumir la dirección, la responsabilidad y el control de todas las actividades sanitarias del Municipio.

CONSULTORIO EXTERNO GRATUITO: En realidad se fundó como Dispensario Anti-tuberculoso, pero con el fin de evitar las prevenciones del público contra el Establecimiento, y para facilitar el acceso y el descubrimiento de los casos, se le dió el nombre extenso y tranquilizador de Consultorio Externo, y en él, efectivamente, se atiende todo género de enfermos.

El presupuesto alcanza apenas a \$ 100.00 mensuales, de los cuales \$ 60.00 se pagan por mitad a 2 Médicos que sirven por turno, y los \$ 40.00 restantes se gastan en la provisión de drogas a los pobres de solemnidad.



PASTO — Balcón churrigüeresco, en madera.

Fué fundado el 23 de junio de 1933, y desde entonces hay inscritos en los libros 1.310 enfermos de toda clase, y sólo aparecen 52 tuberculosos (con diagnóstico clínico y bacilos-cópico a la vez), cifra que corresponde al 3,9% del total de enfermos atendidos.

Se examinan allí también los escolares que llegan con orden de los maestros, y que hasta el 21 de abril del presente año, ascendían a la cifra de 166 del total de consultantes.

Un pequeño Laboratorio anexo, ha practicado, desde la fundación del Consultorio hasta la fecha mencionada, 114 exámenes cuya mayoría corresponde a investigación de Parásitos Intestinales y al examen bacteriológico de esputos.

La entidad disfruta para la Campaña Antituberculosa, y en la realidad para su sostenimiento integral, con el 20% del impuesto sobre las bebidas fermentadas, calculado en la suma de \$ 600.00 al año.

Un Tesorero especial, nombrado por el Comité Anti-tuberculoso, maneja los fondos de la Institución.

Actúa como Jefe el doctor Francisco de Paula Moncayo, y como Médico Auxiliar el doctor Carlos Vela B.

Atiende la Botica gratuita doña Isabel de Guzmán con un sueldo de \$ 20.00, y sirven como enfermeras, a \$ 12.00 cada una, las señoritas Mariana Daste y Maria Núñez, cuyo sueldo paga la Comisión Sanitaria Municipal.

No obstante la escasez de medios y la cuantía de los sueldos, se cumple una intensa y meritisima labor, como lo demuestra la cuidadosa estadística llevada en grandes cartulinas donde consta: número de orden, nombre, población de origen, edad, profesión y dirección completa del enfermo; antecedentes hereditarios y personales, datos subjetivos de la enfermedad actual, con casilla especial para la fecha de la iniciación, y

para la causa aparente; Enfermera y Médico encargados del caso; fecha del examen; síntomas y signos principales; evolución de la enfermedad, por fechas; diagnóstico hecho y tratamiento seguido.

Desde el punto de vista de los exámenes de laboratorio (114 hasta el presente), y cuyo grueso corresponde a las parasitosis intestinales, cabe anotar que predominan los huevos de *Ascaris* sobre los del resto de los helmintos.

DISPENSARIO ANTIVENEREÓ: Situado en el Barrio de Bomboná, en un pequeño local posterior del edificio que ocupa el Consultorio Externo.

Apartamento pésimo, estrecho, con dotación absolutamente rudimentaria.

Lo atiende, haciendo prodigios de inventiva, el doctor Buenaventura Santander, con un ayudante.

En 1934 tuvo movimiento como éste:

Tercer Trimestre	Hombres	Mujeres	Total
Sífilis	10	7	17
Blenorragia y Chancros . .	11	8	19
	21	15	36
Existencia anterior	132	150	282
Nuevos	21	15	36
	153	165	318
Total de atendidos	153	165	318
Salidas: Por curación (1) . .	19	4	23

Utilizando las cifras de población de 1933, por no estar concluidos los cuadros de 1934, tendríamos para el área urbana de Pasto (23.244 habitantes):

Enfermos de Venéreas (toda clase) atendidos en el Dispensario: Hombres 0,65% y Mujeres 0,70% de la población total.

Según la autorizada opinión de varios colegas consultados sobre el particular, apenas una tercera parte de los enfermos de esta clase acuden al Dispensario, por tanto el porcentaje de Venéreas en la ciudad de Pasto podría avaluarse en: Hombres: 1,95% y Mujeres 2,10%. Para el Cuarto Trimestre de 1934 no aparecían, como en el Trimestre transcrito, separados los diagnósticos (1), y apenas constaban los datos siguientes inaprovechables por falta de especificaciones:

(1) Hube de tomar los datos numéricos en la Estadística Municipal, por que en el Dispensario no existía copia de los cuadros.

"Dispensario Anti-venéreo:

Altas:	42
Bajas:	33
Fallecidos:	1
Curados:	32"

Confío en que como resultado práctico de la Conferencia Anti-venérea reunida en Medellín, en mayo del presente año, el Gobierno se preocupará por fin, debidamente, de tan importantísimo problema, y ordenará la creación de servicios eficientes en todas las poblaciones principales.

Patria y hombres no tendremos hasta que se reduzcan a la más mínima expresión las enfermedades evitables que señorean en la República.

En la Alcaldía Municipal se tiene una lista de 208 mujeres públicas, de las cuales apenas concurren 73 al Dispensario (proporción ligeramente inferior a la calculada por los médicos), y sólo figuran 26 como sanas clínicamente.

Obtenido este dato y teniendo en cuenta la prostitución clandestina, inevitable y enorme en todos nuestros medios, tengo derecho a considerar como muy bajas las cifras calculadas de acuerdo con la apreciación global de mis distinguidos colegas de Pasto.

ASILO-HOSPITAL DE SAN RAFAEL: Propietarios: Hermanos de San Juan de Dios. Director Hermano Julio Piña.

Médicos: Doctores Julio C. Moncayo C.,
Luis E. Benavides, y
Jorge Pastrana

El local es un amplio y cómodo edificio moderno, dividido, en la parte concluida hasta hoy, en dos grandes secciones: La central con vastos patios destinados para manicomio de tranquilos el uno, y de excitados el otro, que el plano se desarrolló sobre el método de la libertad del loco. En el piso segundo se arreglaron varias celdas para psicópatas pudientes. En el tercero creo que viven los hermanos.

(Las ventanas poseen barras de hierro verticales que dividen los marcos de las vidrieras, disposición impracticable para la fuga, y que da una impresión de libertad completa).

Y pabellones laterales, de los cuales hay hasta ahora uno concluido, se destinan para clínica particular.

El Hermano Piña con un coraje ejemplar, sobre todo para muchos municipios, va concluyendo su obra a fuerza de limosnas, secundado muy rara vez por los gobiernos nacional y departamental.

El movimiento de enfermos durante el año de 1934, fué como sigue:

Existencia el 1o. de enero	47
Entradas en el año	268
Total	315

Salidas:

Por curación y me'oria	266
Por muerte	4
Total	270

Quedan el 1o. de enero. 45.

Al visitarlo, el Municipio de Pasto tenía en el establecimiento 12 alienados a \$ 8.00 cada uno y 5 ancianos indigentes a \$ 7.00 por persona.

HOSPITAL DE SAN PEDRO: Fué fundado por D. Pedro Vela en 1886. Tiene una subvención de \$ 1.920.00 en el presupuesto municipal de 1934 y de \$ 50.00 mensuales en el presupuesto departamental, vigencia de 1934—1935 que, según me informaron varias personas, por una escritura inconcebible se han venido aplicando y se aplicarán hasta completar 10 años, en el pago de una faja de 100 metros de larga por 2 de ancha que sirvió para ensanchar la calle.

Y como también se paga por unidad, este hospital resulta también un establecimiento particular de beneficencia.

El progresista Alcalde de la ciudad, Don Braulio de la Rosa, encuentra siempre dificultades, tropiezos y resistencias para obtener el ingreso de los casos urgentes que acontecen y en cuya colocación tiene que intervenir como primera autoridad urbana.

Está manejado por Hermanas Vicentinas.

El edificio está dividido en dos secciones: En una de ellas funcionan las clínicas del hospital con dotación muy pobre, y en la otra, un gran rectángulo con jardín central, atienden las Hermanas, en el piso bajo, la Cárcel de Mujeres, y en el alto un boceto de Asilo de Mendigos en donde el Municipio costea ahora 7 ancianos pagando \$ 7.00 mensuales por cada uno.

Quando visité el hospital, la más amplia enfermería de hombres ofrecía un aspecto lamentable por su humedad: días antes por lo bajo del piso, lo defectuoso de los desagües y lo torrencial de un aguacero, había tenido lugar una inundación que alcanzó a un metro sobre el nivel del pavimento.

Se proyectaba levantarlo con un nuevo piso de madera sobre el de cemento actual.

Mas el peligro no quedará resuelto hasta terraplenar debidamente los suelos bajos, y mejorar el alcantarillado, obra sencilla y de poco costo relativo por la proximidad, muy inmediata, del Río Pasto, desagüe natural de la ciudad.



Catedral Colonial de Pasto

La fachada remata con la Corona, en piedra, del Señor
Fernando VII

CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL Y GOTA DE LECHE: Presidente doctor José María Salazar. La Institución posee, en un local obsequiado por D. Juan Reyes Valderrama, "Gota de Leche" y una pequeña Clínica Infantil con Sala de Cirugía.

Proporciona diariamente leche a 100 niños, hervida en grandes ollas de peltre.

Falta control a los encargados de la distribución: encontré las ollas destapadas, muy llenas de leche todavía y pululando las moscas sobre ellas, de suerte que la esterilización se había echado a perder íntegramente.

Hay la suerte de que el clima retarda la proliferación bacteriana y hace muy lentas las fermentaciones.

Como teteros se utilizan frascos de toda clase y de distintas formas.

Según la edad y previo el examen médico, se entrega ca-

da porción con una papeleta de instrucciones para hacer las mezclas, que copio por la utilidad que pueda reportar a muchas instituciones de esta índole, establecidas en pequeñas poblaciones de Antioquia:

Nombre de la Madre o Encargada del niño.

Nombre del niño, edad, peso y dirección (agregar la talla).

Número de la inscripción.

Fórmula del tetero:

Leche pura	_____	_____
Leche descremada	_____	_____
Agua hervida	_____	_____
Agua de arroz	_____	_____
Agua de cebada	_____	_____
Agua de Cal	_____	_____
Azúcar (Sacarosa)	_____	_____
Azúcar de leche (lactosa)	_____	_____
Agua de Panela	_____	_____
Para dividir en	_____	teteros

Ciudad, fecha, etc., y el nombre del médico que hace la prescripción.

El personal, además, se interesa por todo aquello que pueda relacionarse con el bienestar de los niños, tropezando, para mejorar y extender sus actividades, con las miserias de los presupuestos y con la indiferencia del público, como siempre y como en todas las regiones del país.

Se lleva un fichero donde constan todos los detalles de cada inscrito sano y su historia clínica en los casos de enfermedad.

Los servicios se prestan con rigurosa puntualidad, de 8 a 12, salvo los domingos.

Anexa a la Gota de Leche, en su mismo local y atendido por el personal de ésta, funciona una Clínica Infantil de 5 camas, en un cuarto de buenas condiciones, y con una Sala de Cirugía muy completa dentro de sus modestas proporciones, y que, desde luego, necesita cambiar por un equipo metálico el de madera que posee.

EL GUAICHA:

Problema en todas las ciudades de la República:

Guaicha — Niñez en el estado extremo de la orfandad y del desamparo.

Más grave todavía que en Medellín, existe en Pasto la dificultad de atender a estos desgraciados sin nombre, sin pan y sin albergue.

Por la prensa, en mi Departamento, he clamado ya contra el ningún esfuerzo hecho hasta ahora en pró del muchacho

callejero, aislado dentro del medio social y expulsado siempre de las puertas todas.

Sano carece de vivienda y con la fatalidad matemática que le imponen sus necesidades inaplazables, tan imperiosas como las de cualquier rico de esquina y la execración pública, inmisericorde, va de bruces a la ratería primero y se perfecciona en el delito luégo.

Menos mal cuando alcanza techo y alimentación en las Pseudo - correccionales de Menores. . . .

Se piensa en la exactitud de la angustiosa verdad védica:

"Todo socorro es inútil para el hombre que cayó a un abismo". . . .

Si por causalidad extraordinaria no llegó hasta el hurto y por éste a la criminalidad creciente del "piernipeludo", verdadero vanidoso del crimen, su ignorancia y su incultura, exacerbadas por el rechazo del medio, más la imprevisión y la actividad inquieta inherentes a su edad, lo arrastran en sus ocios trashumantes a toda clase de perversidades y de travesuras no punibles en los códigos, y en cambio, si intolerables siempre y atentatorias invariablemente contra la tranquilidad ciudadana.

Enfermo, o con mayor frecuencia, víctima de un accidente, crea un nuevo problema: a su edad, que puede variar entre los 8 y los 16 años, está muy pequeño para admitirlo en los hospitales, y muy grande para darle cabida en las clínicas infantiles, dando un espectáculo lastimoso en la vía pública, o permaneciendo con carácter de estorbo en la pequeña enfermería de nuestra Policlínica Municipal de Medellín, mientras el Médico Jefe y las autoridades del caso pierden el tiempo y la paciencia, buscando e implorando colocación para aquel maltracho miembro de la sociedad y víctima de ella desde su mismo origen uterino.

En Pasto, el problema guardando las proporciones por menor densidad de población, por menos tránsito de ruedas, y por carecer de las enfermedades propias de nuestro valle de Medellín, el problema digo, se agrava en cambio por las torturas del clima, para el guaicha hombre o mujer, hambreados siempre, que ha de soportar en las calles los rigores del frío habitual, aumentado continuamente con las rachas polares que se desgajan de los nevados próximos.

Considero como un deber categórico y como una obligación rotunda de las altas autoridades nacionales, el imponer, por lo menos en las capitales de los departamentos, la creación de abrigos en forma de escuelas-talleres, plenas de libertad y de alegría, donde estos pobres muchachos encuentren lecho, alimentación, distracciones y enseñanza, factores que tendrán de salvarlos del fracaso moral y material a que los hemos condenado.

Y semejantes instituciones se dispondrán de tal manera que ni se violenten sus hábitos libérrimos, ni se les haga el bien

con energía tal que les vuelva odioso el medio creado para su regeneración particular y su aprovechamiento social.

En Pasto, Don Efraím España hizo alguna vez que se apropiase partida en el Presupuesto Municipal, para que el Asilo de San Rafael, suministrase al guaicha varón, cena, cama y desayuno, a razón de \$ 0.20 por noche y por cabeza; una vez hecho el convenio (que al fin rebató hasta una tarifa de \$ 0.12 por desgraciado), los Hermanos de San Juan de Dios, propietarios del establecimiento (vacío en más de la mitad todavía, como me consta), exigieron que el Municipio construyese y dotase un pabellón especial para ellos, y no habiendo sido aceptada (y con razón) esta cláusula, inútil por el espacio disponible, concluyó el negocio y los guaichas siguieron con el estómago vacío y durmiendo a la intemperie como enantes.

Han sido más afortunadas las mujeres: Don Luis Zarama dejó un legado para asilo de niñas desamparadas, obra que está a cargo de una Junta dependiente de la Dirección de Instrucción Pública de Nariño, y cuya construcción se está haciendo ahora en el barrio Caracha de Pasto.

ESTABLECIMIENTOS DE CASTIGO

CARCEL DE MUJERES: "Empresa Nacional", en local particular, atendida, mediante contrato, por las Hermanas Vicentinas.

Funciona en un claustro anexo al Hospital de San Pedro.

Aloja presas de la Nación (las "rematadas"), del Departamento y del Municipio.

Trabajan en la confección de armazones para las coronas mortuorias especiales acostumbradas en Pasto y en telares de mano para la fabricación de tapices y sacos de empaque, de cabuya, por cuenta de los presos de la Cárcel Nacional. Hay una máquina Singer para el servicio de las castigadas.

Los dormitorios, con la tierra irregular y desnuda por pavimento, son altos y espaciosos pero están mal ventilados.

Excusados de zanja aceptables.

Un ducha.

Al visitarla, había 23 presas nacionales y 5 departamentales.

Siendo Nariño tan rico en ganado lanar, de espíritu tan industrial, y de tan grande habilidad manual, convendría dotar el establecimiento de ruecas y telares, para el aprovechamiento de las lanas, creando una industria tan floreciente como la de paños (de magnífica calidad), que tienen los indios de Otavalo en el Ecuador.

PENITENCIARIA NACIONAL: Situada en la calle más angosta de Pasto. La parte vieja del local es mala y húmeda. Se empezó a modernizar el edificio y se llegó apenas a la construcción de 3 salones superpuestos, destinándose el superior para capilla.



Las Napangas Nariñenses con el Follado, su vestido típico.

Amontonada en el patio yace buena copia de materiales de construcción: maderas, piedras sillares, 113.000 adobes que se perderán a fuerza de mojarse, y que aguardan há tiempo la reanudación de los trabajos.

La cocina, así sea de un primitivismo absoluto, está sin embargo en pésimas condiciones.

Excusados de zanja.

Provisión de agua de un pozo profundo y peligroso, sobre todo por la vecindad de aquéllos.

40 presos a cada uno de los cuales se paga una ración de \$ 0.20 diarios.

Entre ellos me llamó la atención la presencia de Benito Isosoy, de unos 40 años, alto y fornido indio de Santiago, vestido con el traje típico de su tierra y castigado por amancebamiento, cosa extraña y paradójica en regiones donde existe el amañamiento y alcanzan al 31,2% los hijos llamados ilegítimos.

Decididamente otra cosa urgente por hacer, será la reforma de nuestro Código Penal, con las adaptaciones necesarias al *modus vivendi* de cada Departamento colombiano.

En realidad este mundo es un cine, y lo más importante es no llegar a ser estrella, para evitarse las molestias de la atención del público.

Cárcel Nacional del Circuito: (Para enjuiciados). 98 presos en una aglomeración inaudita.

Calabozos súmamente estrechos, sin ventilación, con un cubaje muy inferior acaso al que pediría un fakir para enterrar-

se, en donde se encierran, desde la 7 de la tarde hasta las 6 de la mañana siguiente, de 3 a 5 presos en cada uno.

Y en el día cada preso trabaja sobre su propia cama.

Agua corriente en poceta baja.

Con los \$ 0.20 de ración por día que se les tiene asignados, pagan fuera su alimentación los presos.

Cárcel Departamental y Municipal: (a la vez). Casa antigua adaptada a su nuevo oficio.

32 presos también en dormitorios pequeños, bajos, y desprovistos de aire.

Agua muy escasa.

Excusados de zanja.

Pésimos desagües.

Los presos trabajan en las Obras Públicas.

En las condiciones anotadas huelga apuntar que fuera de la cárcel de mujeres no existe siquiera una mala ducha para el baño en las cárceles de varones de Pasto.

El distinguido Alcalde de Pasto, Don Braulio de la Rosa, preocupado por la cuestión, trató de remediarla dirigiéndose a Bogotá en el telegrama que copio, recibiendo una experta contestación que también transcribo:

Dicen así estos documentos:

"Pasto, abril 10 de 1935.

Director General Departamento Prisiones (Ministerio Gobierno).—Bogotá.

Acabo visitar establecimiento funciona Cárcel Nacional, encuéntrala malas condiciones higiénicas: en dormitorios treinta metros cuadrados duermen quince personas. Respetuosamente suplico le ampliación comodidades exige higiene. Pasto, espera sus energías, apropie partida para construir edificio propiedad Nacional.

Atentamente,

Braulio R. de la Rosa

Alcalde Municipal.

Respuesta:

Mingobierno. — Bogotá, 13 de abril de 1935.

Alcalde. — Pasto.

2297. Suyo del diez. Héme dirigido señor Gobernador ese Departamento excitándolo a remediar inconvenientes trajo incrustación dentro mismo edificio de Cárcel Departamental, para que sería necesario Departamento invirtiera suma al rededor de mil pesos (\$ 1.000.00). Confío que su acción inteligente secunde labor doctor Martínez Pérez y así Departamento Na-

riño logre suministrar buen edificio para Cárcel Distrito. Agradézcole informaciones.

Servidor,

Luis Martínez Mutis
Encargado"

NOTA: El edificio está situado en la misma manzana del Palacio de Gobierno, pero no incrustado en éste. La contestación por tanto es un sofisma expedito para no hacer nada.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad de Nariño: Fundada por el Libertador y el General Santander en 1824, se llamó Colegio de San Agustín hasta 1847.

Luégo, y hasta el año de 1904, tuvo el nombre de Colegio Académico.

En dicho año Don Julián Bucheli, dinámico hombre público, reorganizó el Plantel, dándole ya el nombre y el carácter universitario.

Han funcionado en la Universidad las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas, de Ingeniería y de Comercio.

La Facultad de Ingeniería fué suprimida recientemente por el doctor Julio C. Moncayo, quien rige el Instituto con un acierto, una consagración y una eficiencia extraordinaria, y que es a la vez un caballero cumplidísimo y un médico de muy alta competencia profesional.

Proyecta ahora el Rector, doctor Moncayo, crear las Facultades de Filosofía y Letras y de Agronomía, indispensable la primera, y la segunda de considerable utilidad en nuestro País, y de manera especial en el Departamento de Nariño, dotado de tierras muy feraces cuyo cultivo científico tendrá de aprovecharla para bien de todos.

Que Nariño puede llegar a ser la Rumania de la República.

Donativos: La intensa catolicidad de este pueblo, maravillosamente cultivada, valga la verdad, ha hecho que casi ningún pudiente deje de señalar un legado testamentario a las comunidades religiosas, que no son pocas.

Rara vez se testa para el bien público directo, y bajo este aspecto de cultura cívica, deben aplaudirse ampliamente rasgos como el del doctor Joaquín M. Pérez, quien legó sus haciendas de Imbued y Chupadero para la construcción de una escuela de niños y otra de niñas en Pasto, y que según el presupuesto municipal, produjeron \$ 3.142.00 por concepto de arrendamientos en 1933.

El de la señora Mercedes Terán de Guerrero, que dejó la suma de \$ 8.780.30 para la fundación de un escuela de Artes y Oficios para niños pobres.

Este legado no ingresado todavía a la Tesorería Departamental, y su reclamo, costó la salida del competente pedagogo señor Jorge Buendía N., del cargo de Director de Educación Pública de Nariño, puesto que quizás no ha tenido nunca un servidor más competente.

Por último el del señor Don Luis Zarama de que hablé ya en el capítulo dedicado a la asistencia pública de Pasto.

Considero muy del caso la intervención directa del señor Ministro de Educación en tales cuestiones.

Servicio médico escolar: Como no existe en Pasto médico escolar propiamente dicho, han sido asignadas estas funciones al Médico Municipal, a quien no puede exigirse la hazaña de cumplirlas teniendo como tiene múltiples funciones; y que recuerde: Higiene urbana, Consultorio Externo, Dispensario Antivenéreo, etc.

Escuela de Artes y Oficios: Excelente local y establecimiento muy bien dotado, sobre todo el Gabinete de Física y los talleres de mecánica que poseen maquinaria sueca y belga de primera clase.

Para la instrucción en Electrotecnia existe una interesante y muy completa colección de diagramas, proyecciones y cortes en cuadros murales.

El Laboratorio de Química es sin duda la sección de equipo más modesto y sin embargo hace ventajas a muchos de que tanto se enorgullecen nuestros colegios de segunda enseñanza.

Y sobre todo existe un curso de telegrafía, gracias al cual, y mediante el espíritu paciente del nariñense, pueda algún día llegarse a eficiencia en el servicio, y de manera especial al de largas distancias, que en veces se pierden las letras en los hilos y los números cansados cambian de puestos en la cifra, haciendo los giros incóbrables por diferencia entre el monto escrito a letras y el numérico transmitido entre paréntesis.

Escuela Complementaria de Niñas: Carrera 3a. Calle 8. Directora señorita Clara Elisa Montezuma.

3 Profesoras más.

40 Niñas matriculadas.

1 grupo infantil de 20 niños.

Local alquilado.

Un solo patio.

Corredor posterior y piezas del primer piso, muy húmedas, vacías.

Aulas muy oscuras.

Agua en una poceta al nivel del suelo, escasa siempre.

4 excusados de zanja, malos y oscuros.

Clases de modistería, bordado a máquina (2 Singer), carbonería y los viernes y sábados zurcido y aplanchado.

Grupo musical de instrumentos de cuerda compuesto de 4 alumnas.



PASTO — Idilio callejero

Traje típico de los Indígenas.

Clase de baile los sábados, innovación importantísima tanto como deporte, necesario en tierra fría, como elemento cultural; y conviene recordar que Catalina de Rusia prescribió la danza, la música y el canto como clases obligatorias en todas las escuelas de su Imperio.

Me llamó la atención, y me agradó profundamente, como exponente de una gran salud moral y como delicado refinamiento en una escuela de niñas, tropezar en un extremo de corredor con una reproducción del célebre cuadro "La Virgen del cojín verde".

Las labores de mano son excelentes.

Procedí a un minucioso examen del personal, obteniendo los siguientes datos biométricos, que, aunque sumados a los de otras escuelas, están muy lejos de componer volumen de cifras suficiente para encontrar medias aproximadas, pueden servir por el momento para formarse idea de la vitalidad del colegial popular de la Sierra de Nariño y como base para futuros trabajos (las medias provisionales—que pueden obtenerse de las comprobaciones hechas, se darán luego en un cuadro-resumen):

**GRUPO INFANTIL DE LA ESCUELA
COMPLEMENTARIA DE NIÑAS**

NIÑOS:

No.	Nombre	Edad años	Talla mts.	Peso Kgm.	Indice Ponderal
1	C. L.	6	1,07	16	23,6
2	G. B.	6	1,05	17	24,5
3	B. E.	5½	1,04	20	26,1
4	G. E.	6	1,08	22	25,9
5	J. G.	5	1,03	18	25,4
6	J. C.	5	1,03	17	25,0
7	J. B.	6	1,09	20	24,9
8	M. C.	6	1,08	22	25,9
9	P. B.	6	1,08	20	25,1
10	P. Z.	5	1,00	18	26,2
11	S. S.	5	0,99	16,5	25,7
12	S. H.	6	1,07	18,5	24,7
13	B. G.	5	1,02	16,5	25,0

NIÑAS:

14	B. T.	4½	0,98	14	24,6
15	C. G.	5	0,99	13	23,7
16	C. E.	6	1,06	16,5	24,0
17	C. M.	6	1,09	17	23,6
18	I. F.	5½	1,00	15,5	24,9
19	J. L.	5	1,00	13	23,5
20	T. G.	5	0,96	14,5	25,4

No.	Nombre	Talla cm.	Peso kl.	Indice Ponderal	Dinamómetro	
Presión Tracción						
De 11 años:						
1	A. L.	135	29,5	2,9	13	20
2	C. E.	128	30	24,3	14	25
3	M. Z.	136	29,5	22,7	0	0
4	M. V.	135	29	22,8	15	30
5	R. T.	128	25	22,8	14	20
De 12 años:						
6	A. H.	107	18,5	24,7	18	36
7	C. B.	141	31	22,3	15	22
8	J. D.	132	32	24,1	18	35
9	J. T.	142	32	22,4	18	35
De 13 años:						
10	B. M.	144	39	23,5	23	45
11	C. B.	140	39	24,2	20	40
12	L. G.	140	36	23,6	25	50
13	M. J.	142	34	22,8	18	32
14	C. M.	142	35	23,0	27	59
15	M. V.	144	35	22,7	22	45
16	P. A.	140	35	23,4	17	30

De 14 años:

17 O. V.	152	43	23,0	32	69
18 R. S.	142	36	23,3	30	61
19 L. I.	151	42	23,0	23	49
20 L. V.	149	44	23,7	25	50
21 T. C.	143	42	24,8	0	0
22 G. N.	149	39	22,8	18	16
23 R. L.	143	37	22,8	25	50
24 B. M.	144	37	23,1		
25 J. D.	142	38,5	23,8		

De 15 años:

26 A. C.	146	45	24,4		
27 B. N.	149	44	23,7		
28 J. O.	142	41	24,3		
29 L. E.	148	42	23,5		
30 M. M.	147	43,5	23,9		
31 M. D.	146	42	23,8		

De 16 años:

32 R. B.	159	60	24,6	31	65
33 C. E.	147	46	24,4		
34 C. A.	148	46	24,2		
35 L. M.	148	46	24,2		
36 L. E.	158	49	23,2		
37 M. M.	158	65	25,4		
38 M. L.	157	63	25,3		
39 R. P.	148	46,5	24,3		

De 17 años:

40 M. B.	160	64	25,0		
----------	-----	----	------	--	--

Escuela Elemental A. Calle 8 x Carrera VII. Directora: señorita Clara Esparza.

6 maestras.

Matrícula: 270.

Asistencia: 210 niñas.

Salones aceptables.

Posee la mayor cantidad de agua entre las Escuelas visitadas.

2120 ANALES DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

No.	Nombre	Talla mts.	Peso kl.	Indice Ponderal	Dinamómetro Presión	Dinamómetro Tracción
-----	--------	---------------	-------------	--------------------	------------------------	-------------------------

Niñas de 7 años:

1	I. G.	1,09	17	23,6	8	10
2	C. S.	1,07	19	24,9	7	9
3	A. A.	1,11	19,5	24,2	8	10
4	L. O.	1,12	21	24,6	6	7,5
5	L. C.	1,10	19½	24,5	6	7,5
6	O. F.	1,06	19	25,2	12	17
7	A. C.	1,04	19	25,7	6	7
8	L. Ch.	1,04	19	25,7	8	10
9	A. de la R.	1,06	18½	24,4	8	10
10	M. M.	1,07	18	24,5	8	10

Niñas de 8 años:

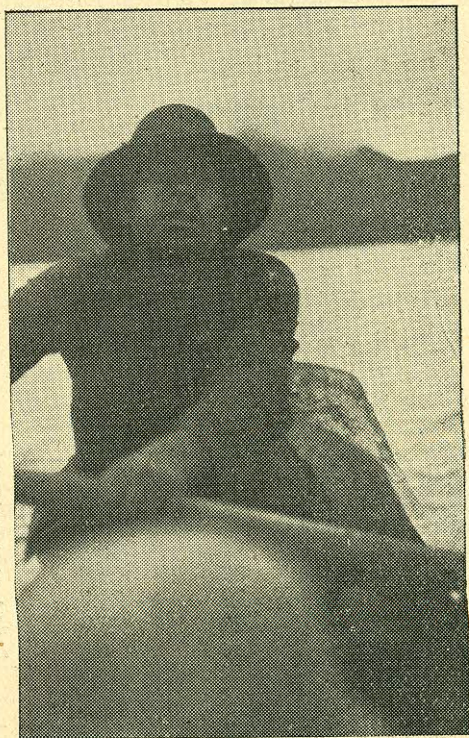
11	R. M.	1,12	19,5	24,0	7	8
12	I. B.	1,12	19½	24,0	5	6
13	M. V.	1,18	22,5	23,9	11	15
14	O. S.	1,27	23½	22,5	12	17
15	B. P.	1,27	21	22,5	12	18
16	A. G.	1,12	19½	24,0	7	8
17	C. E.	1,12	26½	26,6	8	10
18	L. G.	1,15	19½	23,4	12	18
19	L. E.	1,17	21	23,6	18	22
20	E. E.	1,24	21	22,2	8	10

Niñas de 9 años:

21	A. G.	1,23	25	23,8	7	8
22	I. M.	1,21	22½	23,4	12	18
23	A. Ch.	1,16	23½	24,7	10	12
24	C. G.	1,15	20	23,6	6	7½
25	S. G.	1,23	25	23,8	14	21
26	C. B.	1,20	25	24,4	9	11
27	R. M.	1,17	22½	24,1	10	14
28	M. de la C.	1,20	26	24,7	8	10
29	R. B.	1,17	23½	24,1	9	11
30	R. A.	1,16	20	23,4	7	8

Niñas de 10 años:

31	I. J.	1,22	23	23,3	11	16
32	E. C.	1,27	24	22,7	15	25
33	T. E.	1,21	25	24,2	13	20
34	M. G.	1,32	29½	23,4	11	17
35	I. O.	1,27	26	23,3	18	32
36	I. L.	1,26	26½	23,6	11	15
37	M. R.	1,25	24	23,1	11	15
38	C. G.	1,26	25½	23,4	9	12
39	E. R.	1,24	25	23,6	8	9
40	C. R.	1,20	22½	23,5	15	25



Nuestro pi'oto en la Laguna de la Cocha.

(Comisaría del Putumayo, a 25 kilómetros de Pasto).

Tipo Indígena de la Sierra Nariñense.

Niñas de 11 años:

41 R. M.	1,21	23 $\frac{1}{2}$	23,6	12	19
42 R. L.	1,23	23 $\frac{1}{2}$	23,2	10	15
43 E. M.	1,27	28 $\frac{1}{2}$	23,9	8	10
44 L. E.	1,24	26	23,1	12	17
45 M. R.	1,32	33 $\frac{1}{2}$	24,4	15	25
46 V. T.	1,33	35	24,6	17	30
47 I. G.	1,30	24 $\frac{1}{2}$	25	14	25
48 C. D.	1,24	26	23,9	18	20
49 M. B.	1,26	28	24,1	15	26
50 I. B.	1,31	35 $\frac{1}{2}$	25,1	20	40

2122 ANALES DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Escuela Complementaria de Varones: Director: D. Neftali Eraso.

Local: Casa antigua en buenas condiciones.

Un buen taller de Carpintería.

No.	Nombre	Talla mts.	Peso kl.	Indice Ponderal	Dinamómetro Presión	Tracción
-----	--------	---------------	-------------	--------------------	------------------------	----------

Niños de 10 años:

1	L. O.	1,26	26	23,5	18	35
2	E. B.	1,23	25	23,8	17	34
3	A. C.	1,22	25	24,0	21	45
4	M. V.	1,20	24½	24,0	16	31

Niños de 11 años:

5	T. M.	1,28	28	23,7	—	—
6	J. E.	1,30	30	23,8	21	45
7	G. R.	1,29	29	23,8	—	—
8	V. N.	1,32	29	23,3	19	38
9	E. P.	1,25	26	23,5	18	26
10	G. R.	1,21	27	24,8	25	50
11	I. G.	1,27	29	24,2	—	—
12	L. Ch.	1,27	28	23,9	19	40

Niños de 12 años:

13	C. G.	1,32	29	23,3	—	—
14	G. G.	1,28	27	23,4	—	—
15	G. L.	1,32	31	23,8	25	51
16	C. M.	1,30	30	23,9	21	42
17	C. M.	1,24	25	23,6	18	39
18	F. P.	1,30	31	24,2	22	45
19	M. B.	1,30	27	23,1	17	34
20	G. C.	1,34	31	23,4	21	42
21	U. I.	1,34	31	23,2	18	37
22	D. O.	1,34	31	23,4	—	—
23	E. R.	1,29	31	24,3	—	—
24	S. G.	1,35	30½	23,0	26	56
25	S. T.	1,37	35	23,9	18	36
26	A. B.	1,33	30	23,4	25	50
27	M. T.	1,27	25	23,0	18	41
28	I. G.	1,28	28	23,7	16	30
29	H. I.	1,28	28	23,7	15	25
30	J. V.	1,30	32	24,4	—	—
31	G. M.	1,30	30	23,9	27	55
32	D. P.	1,28	28	23,7	25	50
33	A. G.	1,40	31	22,3	—	—
34	E. D.	1,36	31	23,1	25	51

35	G. G.	1,42	34	22,8	32	69
36	F. P.	1,37	35	23,7	24	47
37	E. R.	1,35	33	23,8	37	85
38	C. S.	1,31	29	23,5	17	32
39	G. R.	no hay datos.				
40	D. T.	1,36	32	23,3	30	64
42	M. N.	1,31	29	23 1/2	22	45
43	A. C.	1,33	32	23,9	30	65
44	V. R.	1,38	35	23,7	21	44
45	L. E.	1,38	31	22,8	22	46
46	Z. D.	1,39	35	23,5	—	—
47	G. D.	1,31	32	24,2	26	55
48	C. M.	1,42	33	22,6	31	65
49	G. A.	1,44	41	23,9	—	—
50	D. N.	1,42	38	23,8	28	60
51	E. M.	1,49	44	23,7	—	—
52	F. V.	1,54	44	22,9	—	—
53	H. I.	1,53	49	23,9	—	—

Nota: En esta escuela no tuve el trabajo de medir y llevar los muchachos a la oficina de Correos para pesarlos, porque estos maestros, muy cuidadosos, tenían ya los datos, más el índice ponderal, y tuvieron la amabilidad de darme copia del cuadro que precede.

CUADRO RESUMEN de los datos biométricos anteriores. — Escuelas de Pasto.

	Número de examina- dos	Edad, años	Talla. Pro- medio me- tros	Peso pro- medio kilograms.	Indice pon- deral (Livi)	Cifras de Quételet. Talla	Peso	Ind. Pond. que les co- rresponde
NIÑAS								
Grupo infantil	7	4 a 6	0,990	15	24,99	0,997	14,46	24,3
Alumnas mayores, primer grupo.....	5	11	1,355	29%	22,8	1,299	25,65	22,7
Segundo grupo. Primer subgrupo...	26	12 y 13	1,450	33%	22,1	1,427	31,8	22,1
Segundo sub grupo		14 y 15	1,450	42	24,0	1,427	38,54	23,7
Tercer grupo.....	9	16 y 17	1,536	47	23,6	1,545	45,19	23,1
ESCUELA ELEMENTAL A								
.....	10	7	1,060	19	25,2	1,146	17,54	22,2
.....	10	8	1,150	20 25	23,6	1,181	19,08	22,6
.....	10	9	1,185	24	24,4	1,195	21,36	23,2
.....	10	10	1,255	25	23,4	1,248	23,52	22,9
.....	10	11	1,255	26	23,7	1,299	25,65	22,7
ESCUELA COMPLEMENTARIA								
Niños. Grupo infantil	13	5½ a 6	1,030	18%	25,7	0,987	15,75	25,2
ESCUELA COMPLEMENTARIA DE VARONES								
.....	4	10	1,225	25	24,0	1,275	24,52	23,6
.....	8	11	1,285	28	23,7	1,330	27,10	22,6
.....	22	12	1,325	30	23,4	1,385	29,82	22,3
.....	17	13 años, 13	Estudiant-	De 14, 3	De 16, 1	(Quét, 13 años)		
.....			1,375	32	23,2	1,439	34,8	22,7



La Comisión de Cultura Aldeana con el señor Alcalde de Pasto y con el señor Comisario del Putumayo, en la Laguna de la Cocha.

Promedios dinamométricos.

NIÑAS

10	7 años	8	10
20	8 y 9	10	11,25
10	10 años	13	16
15	11 "	14,5	22,5
4	12 "	18	35,5
7	13 "	22,5	45
6	14 "	25	49,5

NIÑOS

4	10 "	17	34
5	11 "	19,5	41
16	12 "	21,5	
12 (11 de 13 años y 1 de 14)		26	50

COMENTARIOS A LOS CUADROS:

A pesar del escaso número de comprobaciones, creo que valga la pena estudiar un poco estos datos:

TALLA:

Donde figuran las edades en una misma casilla, por similitud en las cifras, para comprobarlas he promediado las que les correspondía en las Tablas de Quételet.

Cifras mayores a las Medias de Quételet.

10	años	...	0,007	milímetros.
12 y 13	"	...	0,023	"
11	"	...	0,056	"
14 y 15	"	...	0,027	"

Inferiores a las Medias de Quételet.

4 a	6 años	...	0,007	milímetros
	7	"	0,086	"
	8	"	0,031	"
	11	"	0,044	"
16 y	17	"	0,009	"

Superiores a la Normal: 40%

Inferiores a la Normal: 60%

Niños:

Superiores a las Medias de Quételet.

5½ a	6 años	0,043	milímetros.
------	--------	-------	-------------

Inferiores a las Medias de Quételet.

10	años	0,056	milímetros.
11	"	0,045	"
12	"	0,060	"
13	"	0,064	"

Superiores a la Normal: 20%

Inferiores a la Normal: 80%

Llama mucho la atención, desde luego, la diferencia de 0,019 milímetros entre las alumnas de 11 años de las 2 escuelas estudiadas, diferencia que me obligó a separar esta edad en dos casillas y que tendrá de desaparecer al promediar un mayor número de observaciones.

Como se advierte la diferencia con las cifras-norma va aumentando de manera creciente en los hombres, y en las niñas se encuentra una gran máxima a los 7 años, acaso por la demanda de materias calcáreas que exige la segunda dentición con menoscabo del crecimiento, y que valdría la pena de confirmar en ellas prodigando las medidas, y de investigar en los niños de la misma edad.

PESO:

Aumentado en todos sobre las medias-tipos, salvo para el grupo de 13 años.

Las niñas de 11 años del Primer grupo, presentan un aumento de kilos 3,85 (Escuela Complementaria), las de 12 años kilos 1,700 y las del Grupo 14 y 15 años, kilos 3,46, fenómeno en el cual puedan influir: en general, falta de ejercicio suficiente, y en particular, la iniciación y el incremento de

las funciones ováricas con el estímulo metabólico que producen naturalmente.

En los hombres, el peso va aumentando en menores proporciones hasta los 12 años para rebajar en el Grupo de 13 años kilos 2,800; fenómeno inverso que pudiera explicarse por la misma causa invocada para las mujeres: a ellas la educación moral les impone costumbres sanas, en tanto que en los hombres, (a pesar de esta misma educación) se practica de manera corriente la masturbación, con una gran frecuencia y con los desgastes que todos conocemos.

Hago constar que las hipótesis anteriores, que se me han ocurrido para explicar el fenómeno señalado, exigen, buena copia de comprobaciones.

INDICE PONDERAL:

Como consecuencia de los hallazgos que preceden viene la explicación de la altura alcanzada por los índices ponderales, superiores todos ellos a los que recaen en el tipo medio según la edad, anotados para comparación en los cuadros: el niño pastuso, de ambos sexos pesa más de lo que le corresponde a la talla, y ello se debe seguramente (sobre todo en las niñas) a falta de ejercicios físicos, incluyendo en ellos la inquietud doméstica, reducida al minimum por las características de la vivienda popular, ayuna de patios y corredores en donde el niño pueda moverse con libertad.

Para comparación y a la vez para utilidad de los maestros estudiosos que quieran reunir investigaciones suficientes para llegar a medias próximas a la realidad biológica de nuestra niñez, inserto los cuadros siguientes que tuvo la bondad de proporcionarme mi eminente amigo el doctor Eduardo Vasco conocido especialista, Profesor de Psicología Experimental en la Universidad de Antioquia y Director en Medellín de un interesantísimo Centro de Higiene Mental y Pedagógica:

NIÑOS BELGAS

Edad	Talla	Peso	Indice Ponderal
10	1,28	25	22,8
11	1,33	27	22,6
12	1,38	29	22,3
13	1,42	33	22,6
14	1,47	37	22,7
15	1,51	41	22,8
16	1,55	46	23,1
17	1,60	50	23,0
18	1,65	53	24,1

NIÑOS DE PANAMA

				Dinamon. Presión.
10	1,31	27	22,9	18
11	1,35	29	22,8	19
12	1,42	33	22,6	22
13	1,47	35	22,3	24
14	1,53	41	22,5	28
15	1,59	45	22,4	33
16	1,64	50	22,5	38
17	1,64	53	22,9	49
18	1,67	55	22,8	49

NIÑOS DE LA CASA DE MENORES DE MEDELLIN

10	1,31	28	25,1	19
11	1,32	29	23,2	19
12	1,35	31	23,1	20
14	1,40	35 $\frac{1}{2}$	23,4	22
14	1,45	37 $\frac{1}{2}$	23,5	23
15	1,51	42	23,2	25
16	1,52	47	23,6	31
17	1,62	53	23,4	38
18	1,63	54	22,9	40

Notas:

Niños Belgas: índice ponderal: aumento progresivo.

Niños de Panamá: índice ponderal: disminución hasta los 16 años en que sube otra vez.

Niños de la Casa de Menores de Medellín: disminución progresiva del índice ponderal como ocurre también en los niños de Pasto.

La comparación de estos dos cuadros con los datos encontrados para los niños pastusos, muestra una talla inferior en éstos; y un peso superior al de los belgas, e inferior a los panameños y medellinenses apuntados.

DINAMOMETRO: Estos datos los considero de utilidad cuando puedan completarse con observaciones ulteriores.

Por lo que hace a la presión tienen los pastusos cifras sensiblemente iguales a las de los niños de Panamá, y superiores a las de los de Medellín.

LA UNION

Entre las laderas del Río Mayo y las vertientes abruptas del Juanambú, en larga calle que se dilata hacia los dos tercios lo suficiente para alzar la iglesia, despejar la plaza, y montar un colegio, estrechándose otra vez violentamente, sobre una cuchilla de costados casi a plomo, surge La Unión, Capital y centro de todo el Norte de Nariño.

Gracias a la topografía especial del poblado y a los aguaceros, demasiado fuertes, se sostiene el aseo, por arrastre natural de las basuras que a veces abandona el torrente en algunas depresiones laterales de la calle.

El paisaje aparece por doquiera torturado por prehistóricos sufrimientos de la tierra, y como si fuese una de sus quejidos concretos, en el fondo de la cuesta se empina con una magnificencia extraordinaria la silueta piramidal de la Jacoba.

En la parte alta de la población, por el camino hacia Berreucos, la cuchilla sustentadora (muy estrecha) se está agrietando peligrosamente por infiltraciones subterráneas; la hendidura compromete ya la estabilidad de algunas casas y amenaza con un cataclismo a este núcleo de expertos y constantes trabajadores. Hace falta que un grupo de ingenieros estudie el problema y acometa el remedio de tan azarosa situación.

Posee La Unión un clima templado de 20° y una altura de 1.720 metros sobre el nivel del mar.

Llueve copiosamente y mantiene una humedad atmosférica muy alta, propicia desde luego para la elaboración del sombrero de paja, industria principal de los moradores.

Si son ciertos los informes, posee el Municipio 14.000 habitantes, y se estima en 5.000 los del área urbana.

El cuchitril de La Unión, resulta todavía peor que el de Pasto: diríase que estas gentes, excepción hecha de algunas familias, carecen en absoluto de un sentido realmente humano de la vida.

Una familia antioqueña así fuera de pobre, se asfixiaría en las condiciones en que viven nuestros compatriotas del Juanambú.

Los animales domésticos hacen parte integrante de la familia, en comunidad permanente con las personas del hábitaculo siempre insalubre y estrecho.

En un cuarto único de 5 x 6 varas maximum he visto familias desde 3 hasta de 9 personas, en medio de cuyes, perros, gallinas, y hasta cerdos, animales que aquí sí son "domésticos" en toda la extensión de la palabra.

Y el tugurio, como en Pasto y como en todo Nariño, sirve a una vez de dormitorio, cocina, tienda de víveres y establecimiento industrial.

En tales condiciones, un tuberculoso, un infectado cual-

quiera, contaminará seguramente mayor número de personas que las indicadas en los standards clásicos.

Y las moscas, las terribles moscas, (comprendidas las fanías, acaso más peligrosas que la mosca doméstica), encuentran un verdadero paraíso volando desde la basura callejera hasta la cocina y la estantería de comestibles exhibidos al aire a dos pasos de la puerta.

La alimentación predominante de La Unión, consiste especialmente en yuca, plátano, cuyes, a veces un poco de carne de res o de cerdo, muy pocos huevos; la leche es muy escasa, y no se comen frutas.

Me aseguran que muchos jornaleros apenas comen sólo una vez al día.

Acaso ello es la causa de que encontrara muchas malas dentaduras, por falta de alimentación suficiente y de vitaminas calcificantes.

Se consume bastante ají y muy rara vez mantequilla y tomates.

El acueducto, si así puede llamarse la corriente que provee a la población, consiste en una zanja cubierta por ladrillo, muy superficial, por el centro de la única calle, de donde va repartiéndose a las casas. Y como corre casi al ras del suelo aparte de los desperfectos que ocurren en la tapa, dada la porosidad del terreno y el incesante aporte de detritus por las lluvias, puede decirse que el agua se mantiene en permanente contaminación extrema.

En los campos adyacentes, suelo y agua deben hallarse más infectados todavía por el aporte continuo de residuos de toda clase que van rodando desde la población.

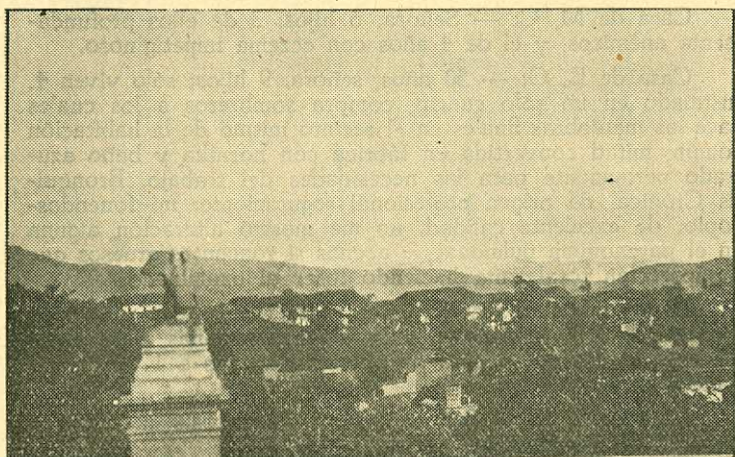
La lluvia se lleva 8 meses del año y resulta providencial efectuando la limpieza de las calles.

De junio a septiembre se presenta el verano demasiado fuerte a veces.

Es fama que se consume mucho aguardiente producido en La Unión misma y que lleva el nombre de "chirrincho", muy poco tranquilizador a fé mía. Vale el litro \$ 1.10 y el trago aislado \$ 0.05. Aumentando siquiera a \$ 0.10 el trago, creo que podría hacerse mucho por la salud de los habitantes.

En el Municipio de La Unión, tampoco se cobran impuestos por almacén ni por empresa alguna; en cambio todo agente viajero debe pagar \$ 50.00 porque se le permita desarrollar sus actividades, sea cual fuere el género de su negocio.

Semejante hermetismo resulta de una grande utilidad, defendiendo al pueblo de muchos productos y sobre todo de agentes de drogas y de cacharros extranjeros.



Vista Panorámica de La Unión, Provincia del Juanambú, desde una ventana del Colegio de San Carlos.

Creo que debe estudiarse una clasificación y extenderse el sistema, en muchos casos a la totalidad de la República.

Emprendimos el sociólogo y yo una Inspección Domiciliaria, y vayan, por lo demostrativo, las comprobaciones detalladas:

Casa de Lisandro M. — Esposa, 4 hijos pequeños. Trabajando el matrimonio desde la 5 de la mañana hasta las 9 de la noche, concluyen dos sombreros por semana, que, gracias a su finura, venderán por la suma variable entre \$ 2.00 y \$ 3.00 colombianos. El intermediario obtendrá \$ 6.00 o más por cada uno y más allá del mar adquirirán precios fantásticos.

Vientres abultados en los chicos, y rostros pálidos en todos: Anemia Tropical y Parasitismo Intestinal en la familia.

Por la pobreza no van los niños a la escuela.

Casa de Néstor L. — Su señora, 6 hijos. Los 3 mayores fabrican cada uno un sombrero por semana. Los 3 restantes asisten a la escuela. La Señora muy demacrada, bazo (I) y aparato respiratorio sano.

Casa de M. M. — Señora, 7 hijos; el mayor de 20 años: paludismo con bazo II y tratamiento ideado por el padre.

Casa de E. C. — Señora, 5 hijas grandes; una de ellas modista. 4 a 5 sombreros por semana. La señora convaleciente todavía de una gripa grave, lleva un mes de temperatura vespéral, sin manifestaciones clínicas pulmonares.

Casa de M. C. — Señora, 6 hijos; 3 de ellos profundamente anémicos, y el de 4 años con eczema impetiginoso.

Casa de E. G. — 50 años, señora, 9 hijos; sólo viven 4. Instalado en un solo cuarto, compra sombreros a los cuales hace las maniobras finales en el recinto mismo de la habitación común, mitad convertida en fábrica con hornilla y baño azufrado permanente para las necesidades del trabajo. Bronquitis Crónica, de origen profesional seguramente; mi fonendoscopio, de excelente calidad, no me mostró alteración alguna en el parénquima pulmonar, y apenas sí roncantes gruesos que desaparecían totalmente haciendo toser al examinado.

El arrendamiento de la única pieza donde vive y trabaja, monta a \$ 3.00 mensuales, y en algunas semanas, para todas las necesidades de su casa ha obtenido apenas \$ 1.00 de ganancia.

Casa de R. R. — Señora, 3 hijos. Parasitosis Intestinal en todos. Vías respiratorias normales.

Casa de L. O. — Señora, 8 hijos. Viven como es de usanza en esta tierra, en una sola pieza donde a la vez trabajan y concluyen los sombreros, practicando todas las operaciones de la industria, y ganan por semana:

El Jefe	\$ 1.20
La señora	1.00
Cada muchacho de los 3 mayores a \$ 0.75	2.25
Total	<u>4.45</u>

o sean \$ 0.88 por unidad y por semana y \$ 0.12 por unidad y por día. Suma que no obstante el bajo costo general de la vida en Nariño, puede proporcionar un menú apenas envidiable por Gandhi en sus ayunos tan estrepitosos como trascendentales.

A ratos he pensado que las emanaciones volcánicas nutren por imbibición conforme al método práctico y económico de los Cestoides. No hay tuberculosos y el estado de la familia es aceptable.

Casa de la señora J. E. de C. — Su marido que entra luégo y una hija. Ancianos ya todos y muy sanos por cierto. Demoran a pocas cuadras del poblado.

Cuenta ella que la competencia comercial de los compradores de sombreros, ha llevado el precio hasta \$ 0.15 para el ordinario y apenas hasta \$ 0.20 para los finos. Y que por su ventorío de camino desfilan las gentes con lamentable frecuencia, llorando porque aún con los precios ordinarios nunca alcanzan a comprar los víveres indispensables para mantener una alimentación más que modesta absolutamente insuficiente.

ESTADISTICA DE 1934

	Matrimonios	Número de hijos aportados a la ceremonia por algunas parejas contrayentes:
Enero	4	4
Febrero	14	4
Marzo	15	4
Abril	14	7
Mayo	4	0
Junio	8	2
Julio	9	2
Agosto	12	0
Septiembre	7	1
Octubre	5	12 (de una sola pareja)
Noviembre	10	5
Diciembre	9	0
Totales	111	41 Coeficiente: 7,28

Esto, en estilo periodístico, "tiene una alta significación biológica".

Nacimientos:

	De Matrimonios	De Uniones Naturales	Totales
Enero	28	12	40
Febrero	35	22	57
Marzo	26	15	51
Abril	32	14	46
Mayo	43	11	54
Junio	51	6	57
Julio	33	20	53
Agosto	37	15	52
Septiembre	42	10	52
Octubre	30	13	43
Noviembre	34	15	49
Diciembre	35	14	59
Totales	436	167	603

Coeficientes:

De matrimonios 72.30%

De uniones naturales 27.70%

Natalidad en 1933: Total: 500 — Coeficiente: 38.85

Natalidad en 1934: Total: 603 — Coeficiente: 42.35

DEFUNCIONES:

Enero	29
Febrero	23
Marzo	32
Abril	24
Mayo	25
Junio	26
Julio	17
Agosto	27
Septiembre	13
Octubre	34
Noviembre	31
Diciembre	39

Total	320
-------	-----

Defunciones en 1933: 295 — Coeficientes: 21,00

Defunciones en 1934: 320 — Coeficientes: 22,85

Algunas causas de muerte anotadas:

"Hígado y Vías Biliares. — Disentería. — Tos Ferina. — Enteritis. — Epilepsia. — Anemia. — Cistitis. — Cálculos Biliares. — Angina. — etc."

Y ello se explica porque no ha habido médico en La Unión.

Recientemente se ha establecido allí el doctor Luis F. Domínguez, ecuatoriano, quien me afirmó que abundan las enfermedades venéreas en la región.

PATOLOGIA.

TUBERCULOSIS: Se insiste en que hay muchos tuberculosos entre los fabricantes de sombreros.

En otras 6 casas examinadas, las familias se encuentran en estado aceptable de salud, y sólo se observan retrasos del crecimiento (muy frecuentes) y mal desarrollo caracterizados por talla baja, tórax inclinado, y falta de proporción entre los miembros y el tronco.

Dado un clima tan variable y tan húmedo como el de La Unión, las afecciones catarrales de las vías respiratorias son muy frecuentes y rebeldes, y considero que se están señalando como tuberculosos a todos los que tosen más o menos, muchas veces por el uso del tabaco y sobre todo por la acción mecánica del polvo de azufre. Por añadidura la gran mayoría de los habitantes tiene por la mezcla racial (en La Unión escasean los indios y predominan los meztizos y los mulatos), por los viejos paludismos, por las parasitosis intestinales, y a-

caso también por las condiciones ambientes, una palidez especial.

Todos los niños de primera infancia y muchos de segunda, observados en mis variadas giras por el pueblo padecían Coriza crónico.

LEPRA: Pude averiguar que ha existido un foco (ahora sin enfermos), hacia Taminango, en una familia de apellido Rosero.

PALUDISMO: Es muy frecuente, no por existir criaderos circundantes de mosquitos, que no pude encontrar (ni adultos ni larvas) en muchos y diversos locales visitados, sino por el descenso frecuente de los moradores a las laderas del Río Mayo, considerablemente ricas en zancudos de toda clase.

TENIA: Me aseguran que es de una apreciable frecuencia, y así debe serlo puesto que no existe un experto en la inspección de carnes.

ANEMIA TROPICAL Y PARASITOSIS INTESTINAL:

A nuestro arribo funcionaba en La Unión la avanzada de la Comisión Anti-uncinariásica, constituida por el microscopista de larga práctica y gran competencia, D. Angel Cortés, quien desde el 10. de marzo al 27 de abril, llevaba practicados 858 exámenes coprológicos, de los cuales el 59% demostraron Uncinaria, con un promedio de 32 Uncinarias por examinado y de 58 por infectado de parásitos intestinales, que el Ascaris alcanza al 96% del total de exámenes y el Tricocéfalo al 89%.

Tan considerable contaminación parasitaria, global, tiene su explicación evidente en el hecho de que sólo existen 8 excusados, anti-higiénicos todos ellos en el área urbana. Y la menor cantidad de Anquilostomas se explica porque la población, desaguada naturalmente por sus fuertes vertientes laterales, se protege mecánicamente gracias al auxilio providencial de las lluvias, y por ello mismo, por este arrastre continuo de detritus de la población a las laderas vecinas, la contaminación de las partes bajas y bastante planas circundantes, debe alcanzar proporciones extraordinarias.

Como una defensa natural más de la población contra el Anquilostoma, y que contribuye a explicar también su menor cifra respecto a los otros dos helmintos señalados, está la constitución misma del área urbana, levantada sobre un lomo de arcilla muy arenosa, de gran porosidad; de ahí que la desecación de las porciones de terreno no barridas por la lluvia sea muy rápida, y que en los días secos sucumban los anquilostomas que hubieren iniciado su evolución en tales sitios.

El señor Cortés, preparando las labores integrales de la Comisión, instruye ahora como Inspectores de Sanidad, por cuenta del Municipio a los señores Ernesto Folleco, Angel Muñoz y Azael Eraso, (a \$ 30.00 cada uno).

PRESUPUESTO:

Vigencia de 1934 a 1935

Monto total: \$ 12.420.97.

Para Instrucción Pública	\$ 1.413.00
Para Beneficencia,	\$ 1.013.00

de estos se tienen destinados:

Para la Campaña Anti- Uncinariásica. . .	\$ 621.00
Para inhumación de indigentes.	50.00
Para costear una beca de estudios en Po- payán.	70.00

INSTRUCCION PUBLICA:

Escuela Primaria No. 2 de Varones.

3 Maestros.

210 matrículas.

172 alumnos como promedio de asistencia.

Un salón aceptable, otro húmedo en el fondo y una sección de 61 estudiantes trabajando en un corredor cuyo piso, de ladrillos, está verde por la humedad.

Mobiliario como el de todas las escuelas visitadas, uniforme e inadecuado.

No existen excusados; los estudiantes van a un predio cercano, y en cambio debajo de un largo corredor de la escuela, con entrada por el Mercado, hay un subterráneo que sirve de letrina a las gentes de la Plaza, a pesar de existir allí mismo, a 5 metros, un excusado público, ciego ciertamente pero al fin más fácil de asear.

Examen del personal:

Escuela primaria de varones N° 2. — Datos biométricos de los alumnos. — La Unión.

Nº	Nombre	Ta- lla	Peso	Ind. Pond.	DINAMÓMETRO		PARÁSITOS INTESITINALES				
					Pres.	Trace.	HUEVOS X 0,01 GMS				
							Anquilos tomas	Ascaris	Tricocefalo	Hemoglo- bina	
Alumnos de 6 años											
1	C. A.	1,07	18,5	24,5	10	17	+	453	132	70	
2	M. L.	1,10	20	24,7	7	8	0	376	160	60	
3	C. R.	1,05	17,5	24,7	11	16	+	459	114		
4	B. F.	0,96	14,5	25,4	6	7½	12	432	32	70	
5	S. L.	1,06	18,5	24,7	8	10	8	0	12	160	
Alumnos de 7 años											
5	D. J.	1,09	19,5	24,5	11	16	3	120	72	90	
6	B. G.	1,00			7	7½	+	150	60	60	
7	D. J.	1,09			18	20	12	81	42		
8	G. A.	1,05	18	25	9	10	8	52	24	80	
9	J. G.	1,04	16,5	24,5	8	7	+	171	60	70	
10	M. H.	1,08	20	25,1	9	10	3	195	30		
11	M. G.	1,07	17,5	24,0	7	9	+	292	104	100	
12	M. A.	1,11	17,5	23,2	11	15	0	60	12	90	
13	P. H.	1,08	19	24,7	12	18	8	120	24	60	
14	R. J.	0,97	16	26,0	8	10	+	237	30	90	
15	R. A.	1,12	19,5	23,5	8	10	+	128	28	70	

Nº	Nombre	Ta- lla	Peso	Ind. Pond.	DINAMÓMETRO		PARÁSITOS INTESTINALES			
					Pres	Tracc.	HUEVOS x 0.01 GMS.			Hemoglo- bina
							Anquilos- tomas	Ascaris	Tricocefalo	
Alumnos de 7 años										
16	R. L.	1,14			12	19	0	24	16	75
17	E. A.	1,20	23	23,7	12	19	7	108	44	70
18	E. C.	1,23			17	32	+	1452	156	
19	G. J.	1,09	21	25,3	11	15	0	40	12	
20	R. H.	1,05			8	10	9	18	246	80
21	C. R.	1,07	19,5	25,1	12	15	0	234	140	80
22	M. A.	1,16	26	25,5	13	22	0	561	18	80
Alumnos de 8 años										
24	L. N.	0,99	16	26,5	6	7½	+	19	24	...
25	T. C.	1,06	18	24,7	9	10	+	+	84	85
26	C. B.	1,16			10	15	8	256	64	85
27	P. C.	1,05	20	25,8	9	12	1	173	11	
28	F. P.	1,15	21,5	24,2	15	27	+	16	6	100
29	L. H.	1,11	19,5	24,2	8	10	36	324	80	70
30	M. M.	1,15	24	25,1	17	22	0	108	16	70
31	M. H.	1,16	19,5	23,2	10	12	0	160	12	80
Alumnos de 9 años										
32	G. S.	1,13	21	24,4	9	14	4	260	61	90

N ^o	Nombre	Ta- lla	Peso	Ind. Pond.	DINAMÓMETRO		PARÁSITOS INTESTINALES				
					Pres.	Tracc.	HUEVOS X 0,01 GMS.			Hemoglo- bina	
							Anquilos- tomas	Ascaris	Tricocefalo		
Alumnos de 9 años											
33	P. J.	1,12	20	24,2	10	11	16	324	56	90	
34	E. A.	1,18	22,5	23,9	8	10	0	57	9		
35	L. M.	1,19	23,5	24,0	12	19	6	48	12	100	
36	M. A.	1,20	22	23,3	14	22	0	22	30	90	
37	R. B.	1,19	22	23,5	15	25	24	16	184	90	
38	R. C.	1,17	24	24,6	15	27		92	28		
Alumnos de 10 años											
39	D. H.	1,17			10	15	8	112	12	... 80 (1)	
40	M. C.	1,24	26,5	24,0	17	32	0	432	132		
41	S. A.	1,11	21	24,9	13	21	+	5	4		
42	S. S.	1,11	18,5	23,8	7	9	+	230	72	90	
43	G. J.	1,24	27	24,2	14	25	16	140	172	90	
44	J. V.	1,31	28,5	23,3	32	67	...			60	
45	M. O.	1,27	28,5	24,0	15	25	0	0	44	70	
46	M. C.	1,26	26,5	23,6	14	22	8	54	2	90	
47	R. P.	1,29	29,5	23,8	13	20	16	196	84	95	
48	M. A.	1,27			17	31	15	84	30		
Alumnos de 11 años											
49	D. F.	1,27			18	35	1	0	0		

2140 ANALES DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Nº	Nombre	Ta- lla	Peso	Ind. Pond	DINAMÓMETRO		PARÁSITOS INTESTINALES				
					Pres.	Tracc	HUEVOS x 0,01 GMS.				
							Anquilos- tomas	Ascaris	Tricocéfalo	Hemoglo- bina	
Alumnos de 11 años											
50	S. M.	1,26	23,5	22,7	15	23	+	34	8		
51	M. A.	1,24	27	24,2	14	25	12	36	4	70	
52	M. G.	1,22	22	23,0	16	30	0	144	16		
Alumnos de 12 años											
53	C. N.	1,23	25,5	23,8	17	32	8	90	36	70	
54	C. C.	1,25	27	24,0	11	16	16	280	84	80	
55	C. H.	1,28	28,5	23,8	15	25	0	178	24	90	
Alumnos de 13 años											
56	B. U.	1,35	32,5	23,6			9	92	16		
57	C. G.	1,23	26	24,1	15	27	3	75	24	80	
Alumnos de 14 años											
58	G. P.	1,39	32,5	22,8	21	43	+	116	24		
59	L. D.	1,20	24,5	24,2	13	22	12	304	8		
60	M. G.	1,41	37,5	23,7	22	47	1	30	16		
61	E. A.	1,32	27,5	22,8	20	40	22	272	32	70	

Datos incompletos por haber faltado a una o dos de las sesiones en que se hicieron las observaciones.

Nº	Nombre	Ta- lla	Peso	Ind. Pond.	DINAMÓMETRO		PARÁSITOS INTESTINALES			
					Pres.	Tracc.	HUEVOS x 0,01 gms.			
							Anquilos- tomas	Ascaris	Tricocéfalo	Hemo glo- bina
62 C. H.	6 años.....						4	124	16	
63 E. M.	8 —						8	52	234	70
64 E. S.	8 —	1,08					20	0	48	70
65 A. A.	8 —						44	560	78	
66 L. M.	8 —						2	184	44	90
67 M. M.	9 —						14	178	18	70
68 M. J.	9 —						+	172	108	
69 S. J.	10 —	1,25			16	30	3	129	30	
70 D. A.	10 —	1,21			14	25	24	64	96	
71 M. A.	10 —	1,23			22	46	40	236	32	
72 C. C.	10 —						+	158	8	
73 B. J.	12 —						6	124	2	90
74 G. S.	14 —						9	0	0	

CUADRO - RESUMEN

de los datos anteriores.

No. de obs.	Edad	Promedio de Talla	Promedio de Peso	Indice Ponderal que les corresponde.
5	6	1,060	18	24,7
18	7	1,065	18½	24,7
7	8	1,160	20	23,4
7	9	1,190	23	23,9
10	10	1,267	28	24,1
4	11	1,240	24	23,3
3	12	1,250	27	24,0
2	13	1,290	29	23,8
4	14	1,330	30½	23,4

Total de Observaciones Coprológicas: 73

POSITIVAS para:

Anquilostoma	59 = 79,5%
Ascaris	68 = 91,9%
Tricocéfalo	71 = 95,9%

Indice Global de Parasitismo por Gusanos Intestinales: 100%
 (1) = Presencia de Oxiuros: No. 40.

Datos Cuantitativos:

Número de Huevos por 0,01 gm. de Materias Fecales:

Huevos:	Anquilostoma	Ascaris	Tricocéfalo
1 a 100	59	27	43
100 " 200	—	21	26
200 " 300	—	9	2
300 " 400	—	4	0
400 " 500	—	4	0
más de 500	—	3	—
Total:	59	68	71

Investigaciones de hemoglobina: 47

De 60 a 70%	incl: 18
De 70 a 80%	incl: 9
De 80 a 90%	incl: 14
De 90 a 100%	incl: 6

(Sólo 4 dieron 100%).



Escue'la de La Unión, Provincia del Juanambú.

Pésimo desarrollo y notoria mala conformación de los muchachos.

NOTAS Y COMENTARIOS A LOS CUADROS:

Empiezo por dar las gracias al señor Angel Cortés, experto microscopista de la Comisión de Uncinariasis, por su valiosa colaboración, no sólo proporcionándome los datos del Parasitismo Intestinal en una larga y laboriosa rebusca de tarjetas personales, sino también ayudándome a medir los muchachos en la Escue'la, y luego a pesarlos en la báscula del correo.

A cada alumno se le había hecho la investigación de huevos por el método de concentración de Willis y el de numeración de Stoll: la + indica positividad para el primer método, cuando no se encontraron al practicar el segundo. Y las cifras que aparecen en las columnas de los cuadros, representan la cantidad de huevos existentes en UN CENTIGRAMO (0,01 gm.) de materias fecales.

Estos cuadros de parasitismo, adivinado ya por el volumen de los vientres, demuestran la contaminación constante, y confirman la opinión ya emitida de que la porosidad del suelo y la frecuencia de las lluvias los defienden del anquilostoma, que en condiciones contrarias, alcanzaría seguramente cifras exorbitantes.

El bajo tenor global en hemoglobina puede atribuirse a la explotación por los parásitos unida a las deficiencias alimenticias y a la falta de sol y de aire puro.

INDICE ESPLENICO: Lo investigué en todos los alumnos encontrando apenas un bazo I y otro II; ambos niños habían vivido antes en las laderas del Río Mayo, y élo también confirma la negatividad de mis investigaciones de anofeles en La Unión.

DENTADURAS:	Mal implantadas	14
	De muy mala calidad . .	10

En general los incisivos y caninos aparecen buenos, a pesar de su falta de limpieza, pero encontré gran cantidad de caries molares. Las deficiencias nutritivas pueden apreciarse con esta comprobación, y se advierten también en la desproporción de los miembros con el busto, y en el aspecto general de los muchachos, como puede apreciarse en la fotografía de la Escuela.

Las cifras biométricas lo confirman además, dando promedios muy inferiores a los encontrados en Pasto, como puede apreciarse comparando los cuadros.

Encontré también:

Piorrea alveolar, en	1
Dientes de Hutchison con bóveda ojival, en	1
Estrabismo convergente, en	3
Escoliosis, en	1
Ictiosis, en	2
Ectima, en	1
Miasitis cutánea (Larva de Dermatobia Cyaniventris) en	1

Abunda la piel seca en los alumnos y una gran mayoría presenta las uñas de los pies muy defectuosas, por traumatismos y por niguas.

No encontré el eczema del borde ciliar de los párpados, tan frecuente entre los escolares de Pasto.

ESCUELA COMPLEMENTARIA DE VARONES:

3 Maestros.
64 Alumnos.

Local desvencijado, todos los techos amenazan ruina y en uno de ellos, sobre todo, existe el peligro inmediato de una gruesa viga rota. En plena aula hay una pared vencida.

Por una zanja al aire pasan aguas sucias de algunas letrinas de la población; élla en pleno patio de la escuela.

Excusados de zanja inabordables.

Como la escuela primaria ya descrita, ésta también carece de agua potable.

En el archivo de la Comisión de Uncinariasis buscamos las tarjetas de Parasitismo de los alumnos, encontrando las siguientes:

No.	Nombre	Edad	Anquilostomas	Ascaris	Trico.
1	S. E.	16	18	0	483 X
2	V. T.	10	0	0	76
3	S. R.	11	0	180	24
4	P. A.	15	4	44	4
5	A. I.	9	6	178	54
6	C. M.	12	6	81	12
7	B. G.	10	+	45	13
8	R. H.	12	8	264	212
9	O. H.	9	0	96	12
10	L. J.	11	6	116	13
11	L. J.	12	4	86	8
12	O. A.	21	0	564	200
13	D. A.	10	6	126	40
14	G. J.	12	6	102	64

X. También se encontró en éste *Balantidium Coli*.

COLEGIO DE SAN CARLOS: Con escuela primaria de niñas, oficial.

Fundado en 1918 y dirigido por las Madres Franciscanas.

11 Religiosas y una señorita.

Matrícula en el Colegio Particular (externas e internas) 40

Matrícula en la Escuela Oficial 200

Aulas en muy buenas condiciones.

Agua corriente, que suele faltar acaso más que las alumnas.

Excusados de zanja, con cajones de madera; y baño de chorro.

El agua que surte a éste y limpia aquéllos va después al matadero.

CARCEL.

CARCEL NACIONAL DE LA UNION: Los condenados a más de 1 año se envían a la Cárcel de Pasto.

Delito más frecuente: Abigeato (casi siempre en el Distrito del Rosario).

Director: D. Heriberto Arturo.

2 Guardianes.

El Director dá al personal conferencias instructivas; es un empleado modelo, y sobre todo en su modesto empleo cumple los reglamentos sin perder el afecto que le profesan los presos.

Al revés de todos los empleados y funcionarios colombianos (en su gran mayoría y en todas las esferas) que creen que su misión es poner dificultades y tropiezos a sus subalternos y a los ciudadanos, este carcelero extraordinario sabe dulcificar la desgracia de sus pensionistas.

El Director sueña, sin haber logrado su realización, curar el ocio nocivo de los presos instalando un telar para sacos que valdría apenas \$ 80.00.

Calabozos muy estrechos y sin ventilación alguna.

Pésimo mobiliario aún en la oficina, cuyo archivo (son tantas las leyes y tantos y tan voluminosos los sumarios en nuestra tierra) casi ocupa todo el espacio.

Y como en La Unión los solares son comunes, para seguridad del establecimiento, ha sido preciso recluirl el personal en el estrecho claustro de la casa donde funciona.

Excusado de zanja.

Cada preso recibe \$ 0.18 diarios, de los cuales destina \$ 0.15 para alimentación y \$ 0.03 para cigarrillos.

CLASE DE VIVERES Y PRECIOS POR MENOR EN MARZO DE 1935

	@	£
Arroz de primera	\$ 2.20	0.10
Arroz de segunda	2.00	0.08
Arroz de tercera	1.80	0.07
Maíz amarillo	0.65	0.03
Maíz Yucatán	0.60	0.03
Frisoles blancos	0.75	0.03
Frisoles rojos	0.65	0.03
Garbanzos	2.00	—
Habas secas	0.80	0.04
Lentejas	3.00	0.15
Plátano verde	0.30	—
Plátano maduro	0.30	—
Almidón de Yuca	1.70	0.08
Harina de trigo de 1a.	2.60	0.12
Harina de trigo de 2a.	1.65	0.07
Papa de 1a.	0.80	0.04
Papa de 2a.	0.75	0.03
Yuca	0.30	0.02
Cacao de 1a.	4.50	0.20
Cacao de 2a.	4.00	0.37
Maní	2.50	0.10
Café pergamino	2.20	0.13
Sal de caldero	1.30	0.05
Sal de Grano	2.00	0.10
Sal de mar	2.00	0.10
Carne de 1a. (res)	3.75	0.15
Carne de 2a.	3.50	0.12



Calle de Buesaco, Salida hacia Pasto.

Puede apreciarse la flora frecuente de los techos en Nariño.

Carne de cerdo	3.75	0.15
Manteca de cerdo	10.00	0.40
Manteca de res	3.00	0.20
Azúcar de terrón	2.50	0.12
Azúcar de otras clases	2.20	0.09
Panela de 1a.	0.70	0.03
Panela de 2a.	0.60	0.02

Comparando estos precios con las utilidades obtenidas de la fabricación de sombreros y con los jornales del trabajador agrícola (\$ 0.20 a \$ 0.25), sin alimentación, salta a la vista que los presupuestos domésticos sólo se equilibran con sacrificios del estómago, apreciables a simple vista en lo demacrado y pálido de estas gentes.

INDUSTRIA DE SOMBREROS.

Para que se vea el laborioso trabajo exigido por la fabricación del sombrero de paja toquilla, anotaré a continuación las diferentes manipulaciones de que consta:

— I —

PREPARACION DE LA PAJA: (1) — Recolección de los cogollos de la iraca, bajo la lluvia incesante de estas tierras y por suelos pantanosos y ricos en larvas de anquilostoma, especialmente,

(2) — Rapiado: Exclusión de la nervadura central por medio de una especie de compás.

(3) — Cocción hasta que las hojas adquieran un color amarillo y una consistencia blanda.

(4) — Secado al aire, a la sombra, hasta obtener color blanco.

(5) — Estufado: En grandes alacenas se cuelga la paja; debajo se instala un brasero donde se quema azufre. Esta operación ha de durar 24 horas.

(6) — Lavado al agua, rociada con la boca.

(7) — Arreglo de los manojos a razón de 25 pares (pecíolo de la hoja con las fibras que dé). Retiradas las hebras, se utiliza el residuo peciolar para la fabricación de escobas.

Según la calidad de la paja resultante, el precio del manojo suele variar entre \$ 0.08 hasta \$ 0.50.

— II —

CONFECCION DEL SOMBRERO: (1) — Manojó de 25 pares (cada uno representa un cogollo).

(2) — Trenzado del ombligo del sombrero, llamado "centro", "pupo" o "empiezo", con 8 pares. Fibras verticales trabadas con fibras horizontales.

(3) — Trenzado hasta la segunda vuelta, que se llama "saqué"; ahí concluyen las pa'as del "empiezo" y se ponen nuevas.

(4) — Se continúa trenzando, haciendo tantos más "crecidos" (vueltas en espiral de la copa), cuanto más fino fuere el sombrero, hasta concluir el fondo denominado "plancha", llevando la paja por el revés.

(5) — Se empieza la copa trenzando la paja por encima, mediante un doblez especial.

(6) — De vez en cuando se agrega más paja para fortalecer la copa.

(7) — Terminada, se vuelve a trenzar la paja por el lado interno, introduciendo un soporte llamado "aro", que se sujeta con una cuerda y que dá el ancho y la conformación.

(8) — Se trenza el ala sujetando la copa provista del aro, entre las rodillas.

(9) — Se introducen más crecidos.

(10) — Remate tejiendo la paja en doble espesor, llamado "doble vuelta". Todo ello se hace generalmente estando el operario en cuclillas, o sobre un asiento muy bajo, en una fatigante posición por lo curvado de la columna vertebral, ac-

titud toda que por lo fija y continua, afecta considerablemente el desarrollo de los niños.

(11) — Lavado con agua y jabón mediante un hisopo de pelos de cerdo.

(12) — Nuevo blanqueo en estufas de azufre. En tal estado suele venderse el sombrero.

— III —

ARREGLO DEFINITIVO DEL SOMBRERO: (1) — Apretarlo tirando las paías sobrantes; las de abajo se llaman "trama" y las de encima "parados". Se aprieta primero la "trama" y después el "parado". Por esta operación se pagan \$ 0.15 por docena para la obra corriente y hasta \$ 0.35 por docena de sombreros más finos.

(2) — Recorte de la "trama".

(3) — Emparejado quitando las puntas salientes.

(4) — Recorte del "parado".

(5) — Despuchado, que consiste en igualar los "crecidos" mediante unas tijeras curvas pequeñas, operación que se verifica en el fondo de la copa y que exige una gran destreza dada la facilidad con que puede perforarse el sombrero.

Por cada 10 docenas se pagan \$ 0.20 al especialista en esta labor.

(6) — Lavado al agua y jabón con la brocha. Por cada 10 docenas \$ 0.40.

(7) — Nuevo blanqueo al azufre por 24 horas (brasero).

(8) — Solución de azufre pulverizado suspendido en agua-cola o en una solución de cierta goma del Putumayo llamada "Zapote". El azufre del País se pulveriza molándolo en piedra, y las moledoras ganan \$ 0.35 por arroba.

(9) — Puesto en hormas, exposición al sol hasta que se seque.

(10) — Tacado, 6 sombreros enchufados sobre una horma haciéndolos girar se golpean con mazos de madera en la plancha y en la copa. Esta operación es muy difícil, fatigante, y la peor de todas por la inhalación continua del polvo de azufre y de la paía misma que se desprende. El obrero, siempre un hombre vigoroso se ve, como pude comprobarlo, entre una nebulosa de partículas flotantes. Y este trabajo se cobra a razón de \$ 0.15 por docena.

(11) — Sobado, lo practican muchachos frotando el sombrero con tiras de bayeta, hasta darle brillo. También se desprende polvo. Se les paga a \$ 0.20 diarios. (La pulverización

del azufre, el tacado y el sobado, debieran hacerse con caretas protectoras).

(12) — Desfrizado, que consiste en quitar a tijera los "remates" y "malezas" que hayan aparecido en el sombrero durante la tacada.

(13) — Clasificación, practicada por obreros expertos que apenas ganan \$ 0.20 diarios.

Tejido el sombrero, generalmente su fabricante lo vende con las pajas finas colgantes todavía, a un empresario que lo termina aplicándole la tercera serie de maniobras. En condiciones tales, el precio varía desde \$ 0.25 por las unidades más ordinarias, hasta \$ 5.00 a veces por trabajos ultra-finos; y concluido ya el apresto, adquiere nuevo precio, que nunca guarda proporción ni con el original, ni con los gastos ocasionados por las labores terminales; su nuevo propietario, el comerciante al por mayor, pondrá un tercer precio y el detallista otro nuevo. Altos siempre los 3 últimos, viene a tocar el menor valor (irrisorio para el desgaste, el tiempo y el trabajo) al verdadero fabricante.

Considero que el Gobierno debe intervenir directamente en esta industria, atentatoria de la vitalidad íntegra de los pueblos dedicados a ella.

Los Municipios del Norte de Nariño, exportan mensualmente un promedio de: 1.800 docenas de sombreros de paja.

BUESACO

Se perfila sobre un cerro que domina las cuencas del Ijagüí, del Pajajoy y demás corrientes que convergen al Juanambú.

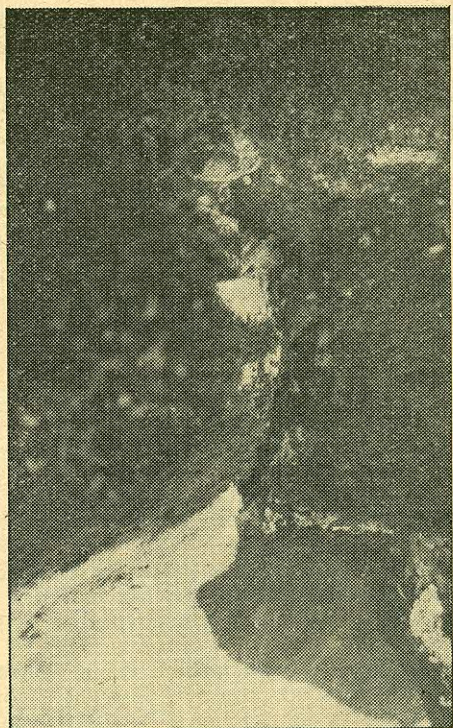
La población es más pequeña pero de mejor localización y de mayor aseo que La Unión.

Las estanterías de los tenduchos domésticos, defensoras de la intimidad del hogar contra la indiscreción del transeúnte, están arreglados con cuidado, con limpieza y sin aglomeraciones desagradables, por más que en ellas persista la heterogeneidad de los artículos.

Se advierte mayor aseo personal en el común de las gentes. Tiene Buesaco una altura de 1.942 metros sobre el nivel del mar, y una temperatura media de 18°.

Como acueducto posee una zanja labrada en la tierra y cubierta con piedra que pasa entre media y una cuadra al margen del caserío.

De ahí que en Buesaco, (como en La Unión), la infiltración continua, unida a la presencia de un talud natural, aplo-mo, hacia el Noroeste, y que llega hasta el borde mismo de



Aspecto del Guaitara desde el puente en la carretera de
Pasto a Túquerres.

la plaza, ha hecho que el terreno se agriete en varios puntos y se derrumbe cua'quier día, si una intervención rápida y eficaz no viene antes a evitarlo: en la plaza hay ya dos casas cuarteadas, sostenidas con puntales, y en la salida hacia Pasto algunas chozas se sostienen por mi'agro.

Considero que el control previsor de la catástrofe, resulte menos costoso que en La Unión, puesto que aquí, muy cerca del piso, se encuentra una capa de esquistos micáceos resistentes, cuyos afloramientos pueden verse a trechos.

De acuerdo con las depresiones del terreno se han tomado derivaciones de la acequia cubierta, para facilitar el aprovisionamiento de agua a los moradores, quienes la transportan en galones y en "puros" al caserío. ("Puro" — ca'abazo grande con un agujero hacia el punto de implantación del peciolo).

A la poceta de provisión, sigue por delante una comodi-

dad más, que ojalá estuviese más distante del chorro proveedor: los lavaderos públicos en número de 7, contados por mí mismo.

Con poco costo y por tubería de hierro, de dos pulgadas apenas, podría llevarse el agua al centro, montar pila decorativa y cantarina en plena plaza, surtir el pueblo, a domicilio, de esta necesidad doméstica inaplazable, y evitar el peligro de los pozos profundos que surten el hotel y tres casas más.

Los habitantes del Municipio, indios en su gran mayoría, consumen en exceso guarapo fermentado, siendo frecuentes las grandes borracheras colectivas.

Pertenecen a las siguientes tribus:

Pusiles,
Taguatianes,
Nasbares,
Sacananbuy,
Montilla,
Gua'guanés y
Pesillos.

Estos últimos constituyen una raza muy vigorosa residente en el Corregimiento de Rosal del Monte.

Los demás han degenerado mucho por el uso y el abuso del guarapo.

Yucas y plátanos forman la base de la alimentación.

Se degüella apenas un promedio de 6 reses por semana.

El bocio impera y se aprecia al recorrer la población, en la mayoría de las mujeres.

Se acostumbra el juego de bo'os, con palos torneados de unos 0.50 centímetros cada uno y con balones de caucho dell Putumayo.

Lo juegan los adultos del pueblo en las calles, y hay que pagar \$ 2.00 de impuesto municipal por instalación y por día.

Una idea precisa de la vida elemental en poblaciones como ésta, puede tenerse con el hecho siguiente: Reunidos con los notables del pueblo, a poco de nuestra llegada, vino un hombre a pedir al señor cura fuese a prestar sus auxilios a un enfermo. Ofrecí mis servicios, y el cura salió advirtiendo que me llamaria si lo juzgaba preciso.

Media hora después el mismo hombre compareció en mi busca y me condujo a una vivienda-fonducho, miserable, no muy lejos del hotel. Se trataba de una mendiga indígena, de edad indefinible, como lo fué siempre en su raza, que de paso hacia La Unión, al pedir limosna a la patrona, había caído desmayada en el dintel, la tarde del día anterior.

Fué recogida y acostada en un rincón, sobre un lecho de troncos cubiertos por la estera de plátano más pobre y más

mal hecha que haya visto, y abrigada por una manta en guñapos; rica y noble hospitalidad sin embargo dada la pobreza de la dueña.

La enferma profundamente anémica y edematosa, presentaba el síndrome completo de la Uremia Gastro-intestinal.

Salí personalmente a buscar drogas que pudiesen servirme para el caso, por los ventorros-viviendas del poblado, que no hay(ni la hubo nunca) una botica en forma.

En casi todos encontré únicamente aceites medicinales de dudosa legitimidad, y píldoras purgantes de las marcas y precios más variados conque fabricantes sin conciencia de Estados Unidos han plagado nuestros mercados y echado a perder el tubo digestivo de nuestros campesinos; mas en ninguna parte, un medicamento capaz de servirme siquiera de anti-emético.

Pensé en una inyección de suero azucarado, así fuese con azúcar de caña, y el único bock de íntimos usos, y de que podría disponer para arreglar me un inyector improvisado, tenía el caucho descompuesto.

De las ampollas que llevaba en mi estuche no podía echar mano por falta de indicación precisa, y hube de limitarme a prescribir una gaseosa por cucharadas con decocción de agua de canela.

Y mientras algún acomedido se prestaba al viaje lejano por recursos medicamentosos a Pasto o a La Unión, encontraba la enferma, de extrema gravedad, ya muerta a su regreso.

Y por acá es la norma: o curan espontáneamente, o mueren por falta de intervención oportuna en la mayoría de las veces.

Se me hizo ver también un caso interesante de imbecilidad en un muchacho con herencia psicopática indudable (a juzgar por ciertos rasgos de un hermano del enfermo), surgida a raíz de un castigo macabro.

El imbécil, de 18 años ahora, hasta los 7 era un muchacho normal, por más que fuese un poco tímido y asustadizo; asistía a la escuela, era aplicado y aprendía con facilidad, según lo afirman sus parientes y algunos vecinos que lo conocían.

Por una falta cualquiera el maestro lo cerró en un cuarto hermético en donde al penetrar, violentamente, dió un grito desprovisto el desventurado encontrándose ante un cráneo humano que iluminaba un cirio.

El terror suprimió al fin los gritos y cuando al cabo de algunas horas el verdugo fué a dar vuelta a su víctima, la encontró desmayada en el suelo.

Siguieron días terribles de alucinaciones y delirio, hasta llegar al estado actual de imbecilidad absoluta con incoordinación de movimientos.

Indudablemente tamaño choque moral sería capaz también de desencadenar un fracaso psíquico en un niño cualquiera, aunque no estuviese tarado como éste.

PRESUPUESTO DE RENTAS:

Vigencia de 1934 — 1935.

Monto total . . . \$ 3.602.00, de los cuales se destinan:

Al Departamento de Instrucción Pública, . . . \$ 1.064.60.

Suma que comprende las siguientes partidas:

Para vestuario de niños pobres de las escuelas . . .	60.00
Para premios en las escuelas	40.00

Departamento de Beneficencia: Total \$ 325.35

Con las siguientes partidas:

Para el mejoramiento de los lazaretos de la República	\$ 8.25
---	---------

5% de la Ordenanza 13 de 1933	185.10
---	--------

Para inhumación de pobres.	8.00
------------------------------------	------

Para auxilio a la familia de Gustavo Cabrera, demente, a razón de \$ 8.00 mensuales	96.00 (1)
---	-----------

Auxilio al leproso Manuel T. Burbano, asilado en Agua de Dios a \$ 4.00 mensuales	48.00
---	-------

El 5% para la higiene se está gastando con mucho acierto en construir excusados en las escuelas.

ESCUELA URBANA DE VARONES: Director: Don Heriberto Hida'go, quien maneja solo las 4 secciones en que están divididos los alumnos, cuyo total asciende a 93.

Predomina en ellos, como se ve en la fotografía, el tipo indígena peculiar de estas regiones: bajo, macizo, braquicéfalo, de cuello corto, ojos ligeramente oblicuos, conjuntivas de un tono blanco sucio y piel amarillenta.

Aula amplia, oscura.

Existen mapas de todos los continentes menos del Suramericano.

El local carece de agua y sus excusados, de hoyo, están en pésimo estado, pero se tiene hecho ya un contrato para reemplazarlos por otros higiénicos.

El personal presenta un aspecto mejor, en general, que el de La Unión y está más limpio.

(1) A juzgar por el precio mensual, este señor debe estar en el Asilo-Hospital de San Rafael de Pasto.

Posee la escuela marco para gimnasia con trapecio, ar-
golas y cables. Foot-ball, y equipo para salto en altura.

Y como juego espontáneo, el de "Venados", parecido a
la "chucha" de Antioquia.

Modesta y buena granja escolar.

Predominan las afecciones gastro-intestinales.

Entre los 74 alumnos presentes en el momento de la visita,
encontré:

Bocio	12 = 16.2%
Ictiosis	1
Cretinos	2

ESCUELA URBANA DE NIÑAS: Directora: Doña Es-
ter Guerra de Martínez.

74 matriculas.

Asistencia media: 60.

Instrucción Primaria y como trabajo manual más impor-
tante, zurcir y remendar la ropa, excelente ejercicio para es-
tos medios pobres.

Con demasiada frecuencia carecen hasta de tiza.

Cuando se llevan las niñas a paseo disminuye mucho la
asistencia y los padres se quejan de "que el sol y el aire libre
hizo daño a sus hijas".

El local carece de agua y hay que traerla de la acequia
municipal, distante una cuadra.

Excusados de hoyo en pésimas condiciones, pero ya se
ha dado principio a la construcción de otros mejores y más
cercanos al local, que en los días de lluvia era imposible lle-
gar a los en uso ahora.

Bancos uniformes para todas las edades.

La luz no es mala en el aula principal, y el espacio es a-
ceptable.

En los alrededores de esta escuela, se arrojan las basuras
de la población.

Examiné 45 alumnas:

Cretinismo	3
Bocio	16 = 35.55%
Luxación anterior del cristalino.	1 (origen traumático)
Miopía extrema en una retina.	
No hay Dermatitis.	

Dentaduras buenas en general, algunas mal implantadas y
todas en gran descuido.

Talla baja.

Abundan las malas conformaciones cuyas causas pueden
ser, además de los factores etiológicos del bocio: Hereditarias:
excesivo abuso del guarapo fermentado entre los vecinos del

Municipio. Personales: mala alimentación, casi todo el personal pertenece a familias paupérrimas. Accidentales: mobiliario inadecuado, falta de ejercicio y de excursiones, etc.

La maestra, que lo fué también en La Unión, afirma categóricamente que existe una gran diferencia mental entre las alumnas de ambas poblaciones, siendo más activas, más inteligentes y más interesadas en aprender las de la Capital del Juanambú.

Véanse los datos demográficos en la estadística general de Nariño que insertaré al final de esta memoria.

YACUANQUER

Quizás la población más antigua del Departamento; fué fundada por Lorenzo de Aldana en 1539.

Está situada al Sur de Pasto, tiene una altura de 2.710 metros, y una temperatura media de 13°.

Dista 20 kilómetros de la Capital.

ESCUELA DE NIÑOS: Director, Don Peregrino Villota.

Matrículas: 96.

Asistencia media: 80.

El local, propiedad del Municipio, tiene un salón con pésima luz, carece de agua, y los excusados (3) de hoyo, están mal acondicionados y no tienen tubo para gases.

Las peligrosas moscas del género *Fannia* pululan en el local.

Examinados 50 alumnos:

Con Bocio	13 = 24.0%
Piorrea Alveolar. . .	1
Cretinos	3
Conjuntivitis ag. . .	1

Coriza crónico y Adenitis cervicales en casi todos.

ESCUELA DE NIÑAS: Directora, señorita Angélica Eraso.

Matrículas: 79.

Promedio de asistencia: 65.

Local Municipal. Salones con pésima iluminación.

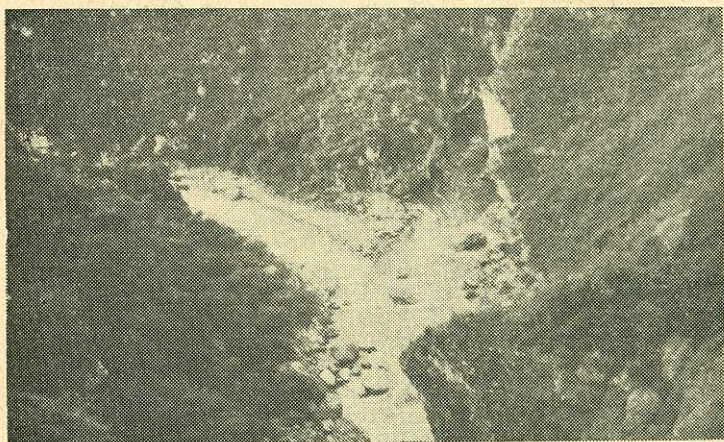
Excusado: zanja descubierta, con agua corriente que falta con frecuencia y que en general suele ser poca.

Examinadas: 52 alumnas:

Bocio	21 = 40.3%
Cretinismo . . .	4
Conjuntiv. ag. . .	1

La gripa ha venido azotando el personal en estos días.

Menos adenitis cervicales que en la Escuela de Varones.



El fondo del Guáitara desde el puente en la Carretera de
Pasto a Túquerres.

AGUA POTABLE: Los vecinos se proveen de dos fuentes públicas, pero el agua está muy contaminada puesto que la Tifoidea es prácticamente endémica en la población.

TANGUA

Población de localidad muy pendiente, a 21 kilómetros de Pasto.

Aspecto y alrededores muy pintorescos.

2.460 metros de altura.

16° de Temperatura media.

Nos llamó la atención el aseo de las calles, inusitado por estas serranías, y la buena cantidad de agua en la fuente del centro de la plaza.

ESCUELA DE NIÑAS: Directora, señorita Emilia Velasco.

Matrículas: 65.

Promedio de asistencia: 60.

Local del Municipio, en condiciones superiores a las de las escuelas visitadas hasta aquí, exceptuando las de Pasto.

Buenos trabajos manuales, en lana especialmente.

Agua corriente.

Excusados de hoyo en buen estado.

Examinadas: 52 alumnas:

Bocio	12 = 23.0%
Cretinoides	2
Estrabismo divergente ..	1

Catarro nasal en la mayor parte.
Color pálido en la mayoría.

ESCUELA DE VARONES: Director, D. Victoriano Paz.
Sub-director: D. Augusto Arévalo.

Matriculas: 82.

Asistencia: 74.

Un gran salón, en buenas condiciones.

Gimnasio: trapecio, argollas, escala de cuerdas y cables.

Carece la Escuela de agua, y sus excusados, de hoyo, están en malas condiciones.

Examinados: 59 estudiantes:

Bocio	13 = 23.7%
Acromegalia	1
Ictiosis	1
Ptosis palpebral	1
Estrabismo convergente ..	1

3 de edad que no corresponde a su desarrollo y con claros estigmas degenerativos.

Desaseo, Rinitis crónica como en todas las escuelas de la Sierra. Se desconoce el uso del pañuelo.

Empiezan a verse nigüas.

ESTADISTICA: En lo que va del presente año:

Matrimonios	16
Nacimientos	59
Defunciones	53
En menores de 5 años: 24 = 45.2%	

PRESUPUESTO: El 5% para la higiene háse empleado en el arreglo de las 2 fuentes públicas, en la construcción de un excusado público y se proyecta mejorar el de la Escuela de Varones.

LEPRA: En las regiones de "Cebadal" y "Río Bobo" han existido dos focos importantes de Lepra en Nariño.

Los casos registrados han ocurrido en familias de apellido Guerrero, Muñoz y Quintero.

Se me habló de un sospechoso, Alvaro Villota, residente en una hacienda distante algunos kilómetros de la población, y cuya presencia señaló el señor Alcalde al Director Departamental de Higiene, a raíz de nuestra visita a Tangua.

IMUES

Fundada en 1572 por Carlos Quiscualtut Imués.
2.620 metros de altura y 14° de Temperatura media.
5.000 habitantes (el Municipio), según informes.

Y, a propósito: he omitido estos datos por la poca fé que merecen. D. Leonidas Coral, muy interesante persona y Jefe muy competente de la Oficina Departamental de Estadística, me informó que el Censo de 1928 había sido levantado con toda la inexactitud deseable, y poblaciones hubo (como Buesaco) en donde el señor Cuta estimara en 400 los moradores del área urbana y el Alcalde en 2.500.

ESCUELA DE VARONES: Director: D. José Dolores Sañudo.

38 estudiantes con excelente asistencia, apesar de ser muy pobres todos ellos.

Escuela aldeana ejemplar, humilde y buena.

Local del Municipio.

Agua muy distante.

Excusados de hoyo en estado aceptable.

Excelentes trabajos manuales: modelado en un barro negro de muy buena calidad, abundante en la región. Obras en cabuya y cuadros interesantes entre los cuales descuellan los de José Pérez, de 13 años, y de Víctor Juan Tobar, de 12.

Pérez sobre todo tiene originalidad y sentido de la perspectiva; sus disposiciones, bien cultivadas podrían hacer de él un verdadero artista.

La escuela tiene peluquería y una granja escolar admirablemente cultivada, de la cual pudimos apreciar una abundante cosecha de papas, de muy buena calidad.

El maestro, un excelente muchacho, lleno de fervor por su oficio, a pesar de la pésima remuneración, ha hecho de su escuela quizás la mejor y más atrayente de las visitadas en nuestra gira.

TUQUERRES

Sabanas inmensas, anegadizas, dedicadas especialmente a la crianza de ganado.

En los bovinos jóvenes se ha presentado una epidemia de parálisis (?) grave, en los potreros pantanosos, quedando indemnes los secos. No aparece en los adultos. La ausencia de tábanos, de otras moscas picadoras, y de garrapatas, hace pensar más que en una Tripanosomosis, en un reumatismo, en el cual el animal no estaría paralizado sino más bien inmovilizado por los dolores. Si precozmente el animal enfermo se traslada a un potrero seco, se obtiene una curación rápida.

Se me habló también de un piojo especial en los caballos, que no pude procurarme, y los rebaños de carneros son azotados por un Pupiparo, que tampoco pude conseguir.

A pesar de irse familiarizando un poco el viajero, con la mugre visible en la mayoría de las poblaciones de la Serranía Nariñense, Túquerres aparece como la ciudad más sucia que pueda imaginarse; el abandono, la basura, el desaseo reinan por todas partes.

Los arroyos urbanos, en lugar de correr siquiera por el centro de la calle como en Pasto, van por la orilla misma de la acera, dejando su peligrosa carga en los bordes, amontonándola en los remansos, regándola en las crecidas, y aparte de su contaminación constante por toda clase de inmundicias domésticas, se infectan considerablemente al pasar por unos excusados públicos que en mala hora se construyeron en la parte más alta de la población.

Se encoge el ánimo viendo la cantidad de niños que juegan con el agua, entre las inmundicias que arrastra, y se aprecia la gran verdad lastimosa que me soltó un vecino comprensivo:

"La tifoidea dá solamente a los recién llegados; desapareció ya en los moradores de Túquerres porque la hemos sufrido todos"!!!!

Y al correr del torrente infecto al margen de las casas, precisa agregar la aglomeración humana en pocilgas peores que las señaladas hasta aquí.

Mi papel de higienista me obliga a pintar las poblaciones, los establecimientos públicos y los locales, como los ví.

El descuido de Túquerres domina hasta en los techos, pudiendo estudiarse de una vez la flora íntegra de las casas de paja de toda la montaña de Nariño (Véase la fotografía de una calle de Buesaco): musgos y líquenes, helechos, siemprevivas, cebada y trigo, grama y hasta una acedera fertilísima, de tallos rojos que se emplea para la limpieza de metales. Y como pavimento, fuera de Pasto y de una parte de La Unión, polvo insufrible en los veranos y pantano intransitable en los inviernos.

Dado semejante estado urbano, la indolente conformidad de los habitantes y las molestias inherentes al oficio, resulta digna de todo elogio la labor acometida por el doctor Ernesto Caviendes Arteaga, quien desde hace 5 años, creó y desempeña ad-honorem el puesto de Jefe de Oficina de Sanidad Municipal, con un Secretario que gana apenas \$ 10.00 mensuales, en la segunda ciudad y la más rica de Nariño; centro y mercado de la producción íntegra del Sur y del Occidente del Departamento, dueña de sabanas de una feracidad extraordinaria, y si en Barbacoas está la sede de la cuantiosa riqueza aurífera del Sur colombiano, en Túquerres está la mina propiamente dicha, puesto que allí afluye el oro a trueque de cuanto necesitan los mineros.

El valeroso médico de que hablaba, graduado como la mayoría de mis colegas nariñenses en la Universidad de Quito, luchando contra la indiferencia inculcable de las autoridades y contra la animadversión de las gentes, ha logrado que siquiera se columbre que existe una ciencia capaz de defender la vida y susceptible de embellecerla, por más que la rechacen y la menosprecien sus conciudadanos.

Del 5% decretado por ordenanza expresa en Nariño para higiene, dá el concejo apenas lo que gusta según informes que merecen absoluta confianza.

Pululan las enfermedades venéreas y sobre todo la Blenorragia señorea en todas las esferas.

El doctor Cavedes logró fichar hasta 38 prostitutas, enfermas todas éstas y 5 con sífilis evolutiva, pero las autoridades secundaron muy poco la campaña y títimamente por falta de energía, ninguna ha vuelto siquiera para el examen semanal.

Afirma el doctor Cavedes que la Tuberculosis prospera entre las gentes pobres, y que en busca de salud vienen a Túquerres muchos tuberculosos de La Costa.

Lepra sólo ha encontrado 2 casos en 6 años en el paraje de "Los Guaicos" distante 8 leguas de la ciudad.

La Fiebre Tifoidea es endémica con exacerbaciones intensas: en el mes de febrero pasado, registró 50 casos con 4 muertes, por miocarditis, complicación la más frecuente.

Abundan la Sarna en las clases bajas, y pululan en ella las tres especies de *Pediculus*.

El resto de la Patología regional lo completan las enfermedades agudas y crónicas de las Vías Respiratorias, las Cardiopatías puras y los Síndromos cardio-renales.

Durante los 4 primeros meses del año en curso, se registró una epidemia de Difteria, presentándose un total de 8 casos con 6 defunciones, cifra que infló considerablemente a uno de los compañeros de la Comisión de Cultura, un mayordomo enriquecido víctima de la infección en una de sus hijas, e inveterado desacreditador de médicos desde su advenimiento a personaje por adquisición de tierras y ganados.

Afirma Cavedes que la falta de suero, al principio y su demora en llegar luego, ocasionaron tales desastres, como era de esperarse, y que gracias a él se salvaron los dos últimos enfermos, habiendo transcurrido ya un mes sin presentarse nuevos casos.

La mortalidad infantil es y ha sido considerable en Túquerres: de 71 defunciones ocurridas en los primeros 4 meses del presente año, corresponden 45 o sea 63.52%, a menores de 5 años, por Bronquitis y Gastro-enteritis Aguda especialmente.

El Mercado, de gran variedad y de numerosa concurrencia, tiene lugar, casi todo en el suelo de una Plaza.

El doctor Cavedes ha hecho ingentes esfuerzos por hi-

gienizar las carnicerías (Tercenas por acá), mas a pesar de todo dejan mucho para desear todavía.

La ciudad cuenta con dos excusados públicos lavados por agua corriente, número insuficiente ahora, que debe elevarse construyendo a la vez un alcantarillado en forma y que facilita la topografía de la localidad.

Así mismo hacen falta carros de basura; sólo hay uno y con servicio tan insuficiente, que las tres veces en que estuve en la ciudad pude comprobar las aglomeraciones de residuos de toda laya y en todas partes, lo cual indica un estado habitual de desaseo.

Aparte de las visitas de la oficina de Sanidad a los establecimientos públicos, su jefe examina y expide certificados de sanidad a vivanderos, peluqueros, etc.

Como se vé las actividades del doctor Caviédes, acusan un espíritu de civismo y de humanidad harto escasos en cualquier parte, y sobre todo en Túquerres, en donde la indiferencia por estas cuestiones vitales alcanza extremos increíbles.

Y desde luego resulta inadmisibile que el Municipio más floreciente de Nariño, tenga una Oficina de Sanidad donde un hombre lucha sin remuneración, sin medicos y casi sin apoyo por el bien de todos y con el concurso apenas de un secretario y a la vez policía de Sanidad que gana \$ 10.00 mensuales por conquistar odios y disgustos.

ESCUELAS: Cuando me fué dable visitarlas, los alumnos estaban en vacaciones.

CARCEL NACIONAL DEL DISTRITO: Zaguán mal empedrado y pisos de ladrillo antiquísimo y sucios, en completo mal estado.

Agua corriente escasa, en pocetas a ras de la tierra convertida en pantano.

Cocina ciega con fogones primitivos, en meandro, donde el humo por falta de escape, hace a todas horas una atmósfera irrespirable.

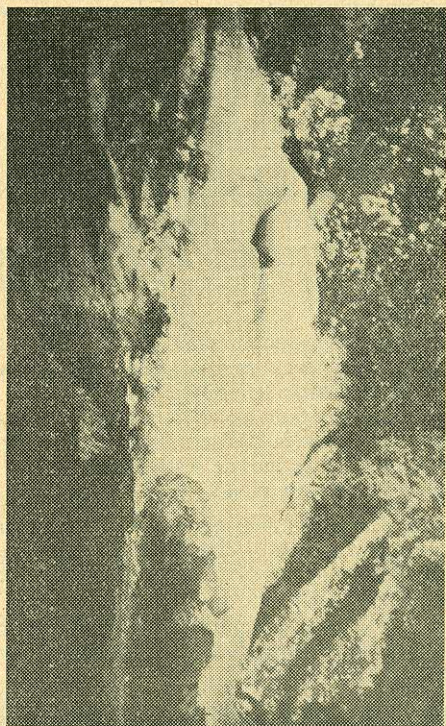
El excusado consiste en una gran fosa destapada con un mal tendido de maderas, y constituye una amenaza no sólo para los presos sino también para toda la población puesto que esta cárcel está situada en el centro de la ciudad y apenas a 20 pasos de la plaza principal.

Todos los presos hacen labores de cabuya, y por falta de espacio, la oficina es también almacén de materia prima y de obra concluida.

Fuera de esta oficina y de la pieza de la guardia, todas las demás dependencias están reunidas en un solo claustro.

Se está construyendo un nuevo local que por hacerle oficinas hacia la calle va a quedar también insuficiente.

En una casa alquilada, próxima, están las presas que si quiera pueden dormir sobre el entablado del segundo piso. No hay camas.



Carretera de Pasto a Túquerres.

Aspecto de los abruptos acantilados del Río Guátara.

Una de las presas (por abigeato) daba de mamar a una chiquilla de 6 meses. Se piensa con dolor en lo irrisorio que resulta a veces el mote de república democrática que damos a nuestra organización social. Una mayordoma cualquiera enriquecida no iría jamás a la cárcel sea cual fuere su delito. En cambio nuestras leyes castigan más que con rigor, con verdadera saña, los delitos de los pobres, y en punto a mujeres, nuestro detestable código penal, y peor todavía la legislación punitiva de las rentas de licores y de tabaco, nunca tuvieron en consideración para ejercitarse, la maternidad en cualquiera de sus etapas; condición que exige por lo menos respeto, ya que no espíritu cristiano de parte de un Estado como el nuestro, consagrado por añadidura y por un acto oficial al misericordioso símbolo que encarna Cristo bajo su advocación de "El Corazón de Jesús".

Este local se provee del agua de lluvia, que se recoge en un barril de amplia abertura al cielo.

Y un excusado ciego, húmedo y fétido, completa la instalación de estas infelices, cuyo delito, muchas veces, como el de la madre en cuestión, fué dar de comer a sus hijos en una región (por cierto escasa en Nariño), en donde existe el latifundio, el trabajo subsidiario, el concertaje, la herencia de las deudas, y donde el indio, mal pagado siempre, se endeuda con el amo para atender a las festividades religiosas.

CARCEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL: Pisos enladrados de una humedad tal que prospera el musgo en varios sitios.

Calabozos mal ventilados; los mismos lechos de tablas sobre piedras, más aflictivos en este local por ser más húmedo.

Los muros del claustro en tierra viva.

Provisión de agua de un pozo en el patio central a 14 metros de profundidad; por la perpetua contaminación del suelo, puede conjeturarse la calidad de esta agua.

Excusados de hoyo en plena tierra.

El calabozo destinado a los borrachos, es de una crueldad medioeval: un cuarto oscuro y ciego, sin emboñigar, con un piso de tierra verde de musgo en unos puntos y gris de moho en otros, absolutamente hermético y sin un mal lecho siquiera.

Y esto en una región donde señorean las afecciones respiratorias y el reumatismo articular agudo con una frecuencia, duración y gravedad extremas.

HOSPITAL DE SAN JOSE DE TUQUERRES: Construcción sencilla, amplia, agradable, distante unos 700 metros de la población.

2 grandes claustros separados por una capilla.

Salones entablados, altos.

Directora: Sor Carmen Posada, salesiana, ausente en el momento de mi visita.

Grifos en todas las salas.

Inodoros con abundante agua corriente.

3 hombres y 2 mujeres enfermos, perdidos en tan amplio local.

En la parte posterior del edificio, doble piso, y en el bajo del claustro para hombres, la cocina; en el correspondiente del claustro para mujeres, los enfermos de Tifoidea, según explica el enfermero que me acompañó, pero hago constar la afirmación del doctor Caviedes de que en este hospital no admitían nunca tales enfermos.

Me aseguraron, además que a las 3 salesianas que manejan el hospital, no se les paga su sueldo hace algún tiempo.

SERVICIOS MUNICIPALES: Como ya anoté dos excusados públicos y un carro para basura. La Energía eléctrica

ca de propiedad particular, no existe desde hace tres meses, por un daño en la turbina.

De acuerdo con una inspección del doctor Lobo Guerrero, Túquerres podría tener un excelente acueducto tomando a 15 kilómetros agua purísima de las faldas del Azufral.

La que surte hoy la ciudad, viene también del Volcán, descubierta, pasando por casas que la contaminan y por dehesas donde se ensucia; repetidas veces se han encontrado animales muertos en la acequia.

Túquerres tiene una posición de 1°5' 26" de latitud y 3°32' 21" de longitud con respecto al meridiano de Bogotá. Está situado a 3.100 metros sobre el nivel del mar, tiene una temperatura media de 11° y dista 72 kilómetros de Pasto y 40 del límite con el Ecuador.

GUACHUCAL

Población muy antigua a 3.116 metros de altura y con 11° de temperatura media.

Debe su nombre al cacique Guachaíes, y es lástima que no se llame más bien de esta manera.

ESCUELA URBANA DE NIÑAS: Directora: Señorita Helena Arteaga.

Matrículas: 100. — Promedio de asistencia 70 alumnas.

2 salones en condiciones aceptables.

Carece de agua.

Excusado de hoyo en buen estado.

Jardín y huerto pequeños, bien cuidados.

Personal muy sano.

Otitis supurada 1 caso

Adenocidismo 2 "

ESCUELA URBANA DE NIÑOS: Director: Don Antonio Maya.

2 sub-directores.

Matrículas: 171. — Asistencia: 168.

Divididos en 4 grupos.

3 salones muy oscuros.

No hay agua y la fuente más cercana está a 2 cuadras.

Excusados de hoyo conforme a las prescripciones de la Comisión Sanitaria Nacional, siendo preciso para abordarlos, dar vuelta a la esquina hasta un predio municipal donde están situados, predio que a la vez sirve de patio para los recreos.

Estrabismo convergente 2 casos

Eczema de la cara 2 "

Heredo-sifilis 1 "

Epidemia de Conjuntivitis.
 Pies resecos y agrietados.
 Coriza crónico.
 No hay bocio.

Personal muy despierto.

Guachucal podría construir un excelente acueducto, captando el agua a sólo 3 kilómetros de la población.

La Tifoidea es endémica con exacerbaciones; una de ellas ocurrida de enero a abril de 1934, llevó a la tumba a 70 personas, y en la primera quincena del presente mes de mayo, fallecieron por esta causa 60 personas, según lo informa el señor Agente de Rentas.

Se bebe mucho, de contrabando, explotado sobre todo en el Paraje de Miraflores.

ALDANA

Pequeña población a 3.036 metros de altura.
 Temperatura media 12°.

ESCUELA DE NIÑAS: Directora: Señorita Cristina Rodríguez.

1 Sub-directora.

Matrículas: 70. — Promedio de asistencia 60 alumnas.

Se examinaron 18 que estaban presentes en el momento de la visita.

Bocio (pequeño)	3 = 16.6%
Otitis Esclerosa	1
Estrabismo convergente ..	1
Cretinismo	1

Catarro crónico en todas ellas

Mugre a porro.

Salones capaces, con buena luz.

Agua potable a 2 y $\frac{1}{2}$ cuerdas del plantel.

Faltan mapas y cuadros murales.

Excusados de hoyo mal acondicionados y sin tubo para gases.

Las faltas de asistencia, más que a enfermedad, se deben a la pobreza.

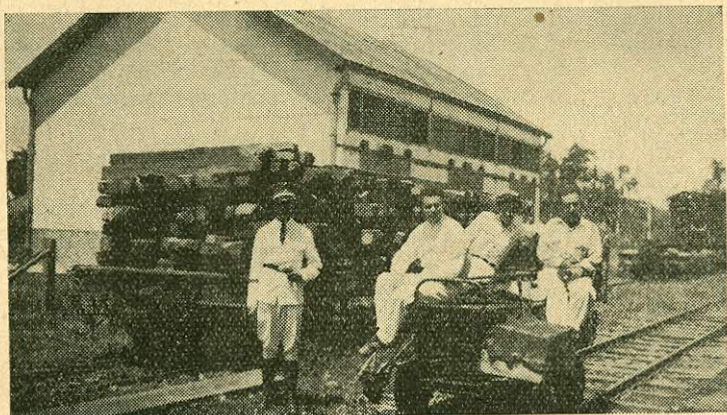
ESCUELA URBANA DE NIÑOS: Director: Don Segundo Chaves.

Matrículas: 98.

Asistencia: 77.

Salón amplio con escasa luz.

Excusados de hoyo en mal estado.



Ferrocarril de Nariño — Estación La Espriella.

A la derecha mi compañero de excursión doctor Hernán
Rebolledo, Médico de la línea férrea.

Cretinos	1
Acromegalia	1
Ectima	1

Catarro en todos ellos.

Epidemia de Conjuntivitis.

En el 98% los pies y la mitad inferior de las piernas presentan un aspecto seco, liquenificado, con grietas, por humedad frecuente y falta de aseo.

Como en las partes más altas de la Sierra, no existen por fortuna niguas.

ALGUNOS DETALLES INTERESANTES: Según informes, el municipio de Aldana cuenta con 2.184 habitantes, y el área urbana con 300; y como en las dos escuelas del poblado hay 168 matriculados, viene a resultar que el 56% de los moradores de Aldana son colegiales. Ello para que se juzgue del crédito que se merece esta clase de informes.

Me llamó la atención encontrar en dos locales grandes acopios de cebolla, cuyo consumo según algunos tratadistas de Dietética, previene considerablemente las enfermedades agudas de las vías respiratorias, y como apunte interesante para futuros estudios recuerdo haber visto una importante monografía de un autor polaco, cuyo nombre se me escapa, en la cual estudia la frecuencia del cáncer con respecto a la alimentación, y concluye probando que los países de mayor consumo de cebollas (Bulgaria, España, etc.), son los que registran las menores cifras de cáncer.

Tengan ellas o nó, influencias sobre el particular, o las tengan las Sales de Magnesio como lo sostiene el Profesor Delbet, el hecho es que en todo Nariño el cáncer ocupa un puesto reducido en las causas de mortalidad, conforme me lo afirman varios colegas.

En los solares y en los alrededores se cultiva intensamente una planta que lleva el nombre de Quínua, cuyas semillas se parecen mucho al millo, con dos variedades: roja y blanca: lavando las semillas se obtiene una solución empleada en lugar de jabón para el lavado de ropas y utensilios: (presencia indudable de Saponina). Renovando las aguas hasta que no den sabor alguno, se utilizan los granos cocidos como arroz y machacados para la preparación de horchatas y de chicha. Generalmente el lavado de una libra de semillas, gasta 8 litros de agua para poder utilizarlas en la alimentación.

Mortalidad en los primeros 4 meses del presente año:

Total 21 defunciones:

Que se descomponen así:

Menores de 5 años	9
De 40 años	1
De más de 60	1

PIPIALES

Al llegar, sobrecogido de devoción y de respeto, tuve la grata sorpresa de encontrar la ciudad como la dejó don Juan Montalvo.

Sin embargo, hay de más el busto en alto relieve del pensador entre dos balcones de la casa que habitara, el Casino Militar y un hospital inconcluso todavía.

Y también una remota tentativa de acueducto señalada por copiosa tubería extranjera que se está perdiendo en hacinamiento estorboso a la intemperie.

El agua que debiera estar saltando de los grifos, se extrae de pozos en algunas casas. Quienes carecen de ella, la compran en barriles, o van a tomarla de una corriente, llamada con razón "La Providencia", a un kilómetro de la ciudad.

Carece de pavimento y en verano las rachas levantan nubes de un polvillo micáceo insoportable y que influye grandemente en la frecuencia, la intensidad y la rebeldía de las afecciones catarrales.

Y en invierno . . . es mejor no salir.

Y acaso al encierro forzoso por el polvo, por el barro, y por el frío, debemos estar agradecidos de muchas páginas forjadas por la primera mentalidad suramericana.

Aparte de la Plaza de la Independencia y de algunas calles centrales, no hay aceras.

Y la vivienda popular de la Sierra Nariñense, reemplazada en parte por chozas de paja en Guachucal, en Aidana, etc., vuelve a aparecer aquí con su invariable promiscuidad y mezcolanza, debiendo abonarse una menor cantidad de perros, bien notoria.

La población está a 2.910 metros de altura y tiene una temperatura media de 12°.

ESCUELA DE VARONES No. 1o.: Carrera 5a. Plaza de La Pola.

Director: Don Manuel Folleco.

3 Sub-directores.

Matrículas: 252. — Asistencia: en promedio: 225 alumnos.

Corredor mal enladrillado.

Patio central con grandes piedras salientes y por tanto inadecuado y peligroso para el juego.

Local aquilado (propiedad de herederos de Don Antonio Angulo).

Malta luz en las aulas y gran aglomeración de estudiantes.

Tiene un prado, un pequeño jardín y una parcela agrícola muy bien cultivados, pero el cerco es malo y se roban los productos.

Excusados de hoyo conforme al plan de Sanidad del Ministerio de Agricultura, en buenas condiciones, dispuestos en forma de kiosco, con 6 apartamentos y una fosa común.

Muchachos muy sanos.

Encontré apenas un eccema del mentón, una Tricoficia de la nuca y con gran extrañeza en aquella altura y en aquel clima, un caso de Esporotricosis (Linfangitis Nodular y Ulcerosa) desde el párpado hasta la base torácica de la nuca).

ESCUELA TIPO DE NIÑAS: Plaza 20 de Julio.

Directora: Señorita Inés Velasco.

5 Sub-directoras.

Local del Municipio.

Matrícula: 170 alumnas.

Asistencia habitual: 150.

En el patio canchas para Basket, Jam, y Basse-ball, y a parte una muy buena para Tennis.

En los días de lluvia, juego de ping-pong.

Biblioteca escolar a cargo de la señorita Carlota Ponce, con variadas obras pedagógicas e instructivas, obsequiadas por un grupo de amigos de la escuela.

Curso de acuerdo con las normas de la Doctora Montessori, con muy buen equipo y trabajos manuales excelentes.

Las aptitudes para la pintura muy apreciables y numerosas entre los niños de Nariño, debiera cultivarse proveyendo las escuelas siquiera con pequeñas dotaciones para ejercicios a la acuarela.

En el Curso Superior se da clase de telegrafía con aparatos improvisados.

Hay una hornilla escolar y con ella se dá desayuno diario a las niñas más pobres. Se compra el agua y sin embargo existen lavabos de tipo quirúrgico en cada una de las aulas.

Huerto muy bien cultivado.

o excusados de hoyo en buenas condiciones.

Las interesantes innovaciones encontradas en esta escuela, se deben a la iniciativa particular de las señoritas Maestras, secundadas de una manera constante, valiosa, y desinteresada, por el doctor Anibal A. Córdoba, Inspector Escolar de Ipiales ad-honórem, y muy especialmente por el doctor Augusto Ordóñez, médico del Regimiento de Caballería CABAL, quien ha puesto su amplio cultivo y su dinamismo poco común al servicio total de las escuelas, y de manera particular a ésta, en la cual, entre muchas labores meritorias, ha levantado la observación personal y metódica de las alumnas, con diversas investigaciones biométricas.

La escuela posee pocos mapas y cuadros murales, y sería muy del caso que el Ministerio de Educación enviara buena copia de ellos, a este Plantel ejemplar.

Además, el Municipio de Ipiales proyecta, para el año entrante, dar otro empleo al local de esta Escuela y ello traerá un perjuicio considerable por las reformas hechas, algunas tan costosas como el acondicionamiento de la cancha para Tennis.

Convendría que el señor Ministro de Educación interviniera directamente para evitarlo.

Lamento que el doctor Ordóñez no haya sido servido de enviarme la copia de sus labores, que le solicité personalmente y luego desde Tumaco; sería interesante comparar y acrecentar sus cifras con las mías.

ESCUELA No. 1 DE NIÑAS: Dirigida por Madres Franciscanas.

216 alumnas divididas en 5 grupos y en el piso bajo del excelente Colegio que estas religiosas poseen en la plaza principal de Ipiales, y cuyo personal asciende a 150 niñas.

El Establecimiento, amplio y cómodo, posee alcantarillado propio que vá hasta medio kilómetro fuera de la población; lo hizo construir la muy inteligente y distinguida dama que actúa como Superiora de la Comunidad.

Visitado en su totalidad, me llamó la atención encontrar en la mayoría de los tableros dibujos muy bien ejecutados, con tizas de colores, por las Hermanas Maestras.

Personal muy sano.

ESCUELA SEGUNDA DE VARONES: Vacía por ausencia del personal, íntegro, en el momento de mi visita.

Acompañado por un Policial, que me franqueó la entrada, pude darme cuenta de lo oscuro de las aulas, de la carencia de agua y del estado aceptable de los excusados, de hoyo, y saber que el local es alquilado.

ESCUELA ALTERNA DE LAS LAJAS: Situada unas dos cuadras antes de la célebre Iglesia donde se venera la Virgen de este nombre.

El patio interior recorta un trozo magnífico del paisaje del Guátara, dislocado, salvaje, bravío a todo su largo.

Dirigen el Plantel, Madres Franciscanas.

40 niñas y 40 niños matriculados.

Excelente material de enseñanza, tipo Montessori, fabricado por los mismos alumnos.

Cuenta la Escuela con un pequeño jardín y una granja muy interesante que copia la división territorial de la República.

El local carece de agua.

Oscuro el salón para las niñas.

No había personal cuando llegué.

HOSPITAL DE SAN VICENTE: Fundado en 1922 con donativos particulares y auxiliado por:

La Nación con	\$ 40.00
El Departamento	\$ 60.00
El Municipio	\$ 30.00

destinados éstos últimos dineros, al pago del personal administrativo.

Posee 3 potreros en Pupiales, que proveen quesos y papas.

Atendido por Hermanas de San Vicente (4 en total), mediante contrato.

Se asisten habitualmente 10 hombres y 10 mujeres.

Local de un solo y gran cuerpo, con dependencias laterales, muy amplio, inconcluso todavía.

Actúa como Médico el distinguido colega doctor Eudoro Martínez, quien, entre afectados de complicaciones blenorragicas excesivamente frecuentes (Artritis sobre todo, y, como en todas partes, Anexitis en las mujeres), me mostró un interesante caso de gangrena de la pierna por Arteritis tifóidica en un mozo de 25 años.

En departamento especial, se tiene establecido un Orfelinato, con 9 niñas en la actualidad, quienes se ocupan especialmente en arreglar los flecos de las colchas de hilo de algodón, fabricados en los talleres que posee en Ipiales el señor Pérez Pallares, ecuatoriano.

5 excusados de hoyo.

Tiene el Hospital una Capilla de aspecto muy atractivo, con artesonado original decorado con tapas metálicas de botellas, y otras curiosidades hechas todas de materiales nacionales.

Hace de Síndico, ad-honorem, con una consagración y una actividad inauditas, un anciano digno de figurar entre los vates ilustres de nuestra Patria. A sus esfuerzos incansables y a milagros de distribución de los modestos presupuestos se deben la gran parte concluida del Hospital, y el con-

siderable servicio que está prestando actualmente; lleva el nombre de Don Luis LUNA, y se queja con una amargura contagiosa y profunda, de que estando muy bien dotado el Hospital de Tulcán, los colombianos menesterosos acudan allá negando su nacionalidad para obtener admisión. . . .

Y a fe que sobra razón al venerable señor Luna. . . .

CARCEL DEL CIRCUITO: 48 presos.

Patio amplio. — Dormitorios espaciosos.

No hay aglomeración.

Excelentes trabajos de cabuya.

De un pozo de 50 metros, se toma agua para el aseo, y la de consumo se trae de la corriente de Chorrogrande, a 1 kilómetro de distancia.

Cocina en el suelo, en cuadro incompleto contra el ángulo de un corredor, de un sistema original y quizás muy práctico en construcción a'ta; consiste en un poyo bajo con salientes en rectángulo para asentar las ollas (especie de meandro), quedando el frente descubierto para atizar el fuego.

No hay Médico Oficial, y con las utilidades que va dejando el trabajo de cabuya, se pagan los servicios profesionales y las drogas cuando llega el caso.

Excusados de hoyo en mal estado.

CARCEL DE MUJERES: Contigua a la anterior.

En el zaguán, gran depósito de paja de cebada para el alma de los céebres colchones de cabuya, propicios a la proliferación de ectoparásitos.

Corredor sin pavimento, con cocinas elementales de "estilo" que decimos en Antioquia (piedras en triángulo, en el suelo).

8 presas. — Dormitorio espacioso.

Excusado en común con la Cárcel anterior y con servicio a'terno.

Las presas se ocupan en hilado y trenzado de la cabuya, y en fabricación de sacos para empaque con elementos muy primitivos. Negocio por cuenta de los encarcelados vecinos.

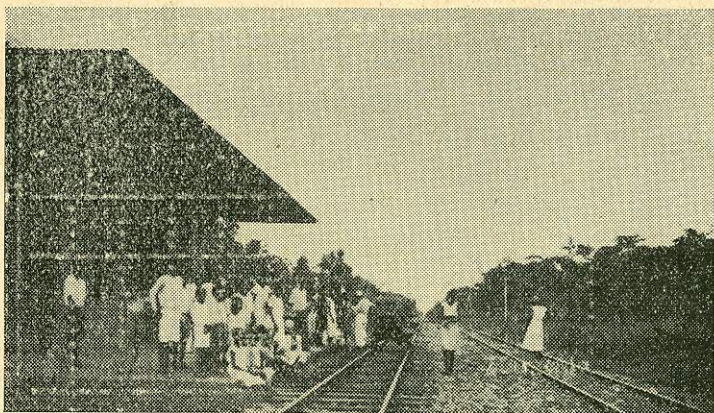
CARCEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL: Para detenidos. — Recién instalada.

Calabozos para una sola persona y que alojan 3 presos.

A la vez se tienen mujeres presas en el mismo claustro, que divide una pared inconclusa. Quizás este sistema evite el homosexualismo fatal y lamentable que impera en todos los establecimientos de castigo.

Cocinas de estilo.

Agua de un pozo de 45 varas; se utiliza para todos los menesteres.



Ferrocarril de Nariño — Recta de Cajapí.

Al lado de los rieles empieza la maraña de la selva virgen.

Y como excusado, un zanjón muy amplio y más alto que el pozo, abierto al aire y con un tendido de travesaños distantes entre sí para que ejercite su gimnasia el ocupante.

A fuer de Cárcel de detenidos, su personal es muy variable; en abril ascendió a 119 presos. El promedio global es de 20 diarios.

SANIDAD MILITAR.

REGIMIENTO DE CABALLERIA CABAL: Comandado por el distinguido caballero Coronel Léo Piedrahíta, quien por sus prendas personales (bien escasas en el gremio) y su preparación en todo sentido constituye una honra muy legítima de nuestro Ejército.

Oficia como Médico del Regimiento el doctor Augusto Ordóñez, cuya competencia y civismo tuve ya la grata ocasión de señalar.

Las enfermedades predominantes en el Grupo, están representadas especialmente por Gripe, casi endémica, y que gracias al tratamiento precoz no ha dado hasta ahora ninguna complicación seria. Diarreas acompañadas de enteralgias, que no han sido graves ni frecuentes.

El doctor Ordóñez con una activa campaña contra las enfermedades venéreas, ha logrado hacer bajar a 1.3% el número de enfermos de esta clase entre los soldados a su cargo.

Ha creado, con laudable acierto, una Sala de Profilaxia, dicta frecuentes conferencias sobre la cuestión y provee al personal de preventivos para el uso inmediato.

En cuanto a las condiciones generales del Regimiento, debe advertirse que está alojado con estrechez, en una casa alquilada, y los dormitorios, mal ventilados, carecen de una capacidad acorde con la higiene.

Parece lo más lógico, y con mayor razón tratándose de una importante puerta de entrada a la República, que el Gobierno proceda a construir un Cuartel moderno y suficiente.

A pocos kilómetros, en Tulcán, el Ecuador nos está dando ejemplo, deprimente para Colombia, mientras no tengamos nuestra guarnición acuartelada con el confort necesario.

— III —

LA COSTA DE NARIÑO

FERROCARRIL DE NARIÑO: De Túquerres al Diviso, estación interior del ferrocarril, se encuentran por su orden los siguientes caseríos: Chimangual, Chambú, Río Guabu, Piedrancha, Chucunes. En la margen izquierda del Guabu, Río Guiza más adelante, desperdigadas en una gran extensión, las chozas de los indios Coaiqueres con algunos pequeños cultivos a su redor. Ricaurte, Altaquer y El Páramo. Luego El Diviso, término de la carretera y a la vez estación del ferrocarril.

De Pasto hasta el Diviso, hay una carretera de 192 kilómetros, ancha hasta Ricaurte, y de ahí, de vía angosta, con cadena para turnos fijos hasta el Diviso.

El ferrocarril comprende una extensión de 96 kilómetros entre el Diviso y Aguacalara, estación marítima, y para arribar a Tumaco, la Empresa recoge los pasajeros en una lancha de su propiedad, que recorre en una hora completa el trayecto de 17 kilómetros por entre los esteros. La distancia aérea es apenas de 12 kilómetros.

Todos los poblados dichos, son un desastre por sus construcciones, su aspecto general, su higiene toda.

Y el doctor Hernán Rebolledo, médico del ferrocarril, afirma que abunda en ellos la tuberculosis.

Y como azotes principales y predisponentes, la Anemia Tropical, las demás parasitosis intestinales, más abajo el Paludismo y por todas ellas el Pian.

Hasta la estación Llorente no existe el Paludismo como endemia y tampoco el Anopheles, puesto que la enfermedad no cunde cuando se presentan casos, y ello con demasiada frecuencia, de fiebres importadas de las estaciones costeras del ferrocarril. (Dato del doctor Eudoro Martínez médico que fué de la línea durante su construcción).

La línea férrea atraviesa sus 96 kilómetros por terrenos pantanosos siempre, anegables por las mareas en los dos últimos kilómetros (Buchi y Aguacalara), cubiertos por una maraña de selva baja y densa toda ella.

A lo largo de la vía, se encuentran numerosas chozas de negros, dispersas la mayoría, agrupadas algunas en pequeños núcleos.

Todas, desde el Guabu mismo son aéreas; construidas sobre pilotes de madera, sirve el primer piso, abierto a todos los vientos, para albergue de los animales domésticos, y el segundo, de paredes de tab'a o de estera de guadua, para habitación humana, siendo en su mayoría muy incómodas, oscuras y sucias.

En casi todas existe una gran ventana angosta y larga sin batientes.

Los techos son de paja, pal'micho, y aún de hojas de congo.

La mugre impera dentro y el pantano fuera.

Llueve en mayor o menor cantidad todos los días, siendo la lluvia una providencia para la mayoría de las viviendas, aejadas como están de las corrientes de agua.

Pero en cambio lo anegadizo de la tierra, cuyo subsuelo próximo, muy superficial, es una arcilla blanca e impermeable, favorece también de una manera providencial para el género *Anquilostoma*, la pululación de la grave Parasitosis que produce.

Puede calcularse en 95% la población negra de estas comarcas, y del 5% restante corresponde el 2% al blanco puro y el 3% a los mestizos residentes en los poblados que circuyen las estaciones de la ferrovía.

La Anemia Tropical se adivina ya en la palidez de la mucosa bucal de los negros, y la Poli-parasitosis del intestino en las distenciones abdominales que producen hernia umbilical en los muchachos, como puede verse en alguna de las fotografías insertadas en esta memoria.

Y a ratos he pensado que la indolencia, la pereza, los defectos todos de que se acusa a la raza negra en la región, obedezcan únicamente a las enfermedades anotadas, y que los acompañen como una sombra implacable desde la cuna hasta la muerte.

En asocio del distinguido colega doctor Hernán Rebolledo, médico de la línea férrea, y con todas las facilidades posibles puestas a nuestro servicio por el doctor Hermógenes Trujillo, Ingeniero y Administrador general de la línea (y de cuya galante hospitalidad estoy profundamente reconocido), desplazándonos un carro motor, pude practicar una detenida inspección de las Estaciones, de sus caseríos circundantes y de muchas viviendas escalonadas a lo largo de la vía.

Mas antes de entrar en los detalles de tan interesante excursión, y en servicio de mis conciudadanos de Nariño, debo hacer notar los hechos siguientes recogidos de mis conversaciones con personas importantes de la región.

HOTEL DE EL DIVISO: Esta población pertenece al Municipio de Barbacoas, cuya capital dista día y medio de la estación del ferrocarril por un pésimo camino de herradura, y según cuentas como quiera que a los de Barbacoas (Sede Municipal), ni les conviene ni les gusta el ferrocarril, han gravado con un fuerte impuesto el Hotel que puso don Julio Moreno, quien se vió obligado a clausurarlo, dejando al pasajero que tiene de demorarse o que ha perdido el tren, sin alojamiento pasable.

MOVIMIENTO DE CARGA: Sería mayor si no fuese por los obstáculos que crea la organización de la Administración de las Rentas: Tras viajes penosos, que la lluvia arrecia y los caminos son malos, el productor exporta su carga a uno de los caseríos del trayecto Pasto-El Diviso. Siempre con dificultades obtiene la guía para exportarla; si por casualidad no cabe el último bulto en el camión ha de tener nuevos tropiezos y nuevas demoras para conseguir otra guía que ampare el bulto sobrante.

Durante el viaje tiene que sufrir continuas descargas para inspecciones, ruptura de los sacos en persecución de contrabandos imaginarios, averías del contenido por golpes, punciones que inician la putrefacción de los cargamentos de papas, etc., etc. y acompañando todo ello vejaciones, pérdidas de tiempo y hasta insultos, etc., por lo cual muchos no exportan, o prefieren llevar sus productos por vías distintas a la férrea.

Por mi parte y como conclusión práctica de mis viajes por dentro y por fuera del País, he llegado al convencimiento de que si el empleado en todas partes tiene obligación de servir al público, el de Colombia parece que tuviera la consigna imprecable de molestarlo.

Téngase en cuenta además que este ferrocarril de Nariño hoy por hoy resulta absurdo por los varios y costosos trasbordos de la carga que circula entre Pasto y Tumaco o viceversa y que recarga de una manera exorbitante el precio de los artículos. En lo que lleva de inaugurado, ha producido pérdida invariable, y que por falta de carga suficiente parece más un tranvía que un ferrocarril, puesto que va parando donde quiera que se pone una bandera, para recoger un solo racimo de plátanos.

ESTACION LA GUAYACANA: Kilómetro 76 de la línea a partir de Tumaco.

240 metros sobre el nivel del mar.

Temperatura media 25° con máxima media de 30° y mínima de 20°.

0.025 metros de lluvia por día.

Aparte de las construcciones del ferrocarril, muy confortables, el caserío consta de unas 25 viviendas de madera con techos de paja.

La casa del Administrador y del médico es un agradable chalet de madera, con servicios higiénicos completos y un precioso jardín a la entrada.

Hace 7 años, durante la construcción del ferrocarril actuó como médico el doctor Eudoro Martínez, residente hoy en Ipiates.

Luégo la línea estuvo sin médico habitual por espacio de 2 años; en esta época, por virtud de un contrato especial, el doctor Lorente, de Tumaco, visitaba las estaciones 2 veces al mes.

Ahora, el doctor Rebolledo, reside y despacha en Guayaquina, y en carro-motor recorre la línea tres veces por semana, visita diariamente a los enfermos graves del trayecto sin hacer distinciones entre los empleados y los vecinos.

El ferrocarril además, provee a todos de drogas, gratuitamente, sea de una bien surtida botica en La Guayaquina, sea del botiquín establecido en Bucheli.

Predominan en la línea desde El Diviso hasta La Esprilla por orden de frecuencia la Anemia Tropical, las demás Helminthiasis intestinales, la Disenteria Amibiana y todas las diarreas de los climas cálidos. El Pian va aumentando progresivamente hacia la Costa. En la mitad interior de la línea no ha existido el Paludismo como endemia, pero en este año se registraron unos pocos casos autóctonos (niños del almacenista). Los casos que suelen presentarse vienen siempre de La Costa.

Investigamos todos los tanques de abastecimiento de agua del poblado, casa por casa, sin resultado alguno, sólo en las pequeñas corrientes de agua, así como en los pantanos del vecindario, capturé algunas pocas larvas de culex que cultivé con las de otras capturas, trayendo ejemplares en varios estados hasta el adulto para ulterior determinación.

Considero que el exceso de lluvia de estas regiones, contribuye a defenderlas de los dípteros picadores, porque el rebose que va haciendo el agua día por día en los criaderos, arrastra continuamente las larvas sin darles tiempo de completar in situ su evolución.

Resultado análogo obtuve también en minuciosas exploraciones en las zonas reputadas como eminentemente palúdicas de la ferrovía, por donde deduje que sería preciso buscar los criaderos de las larvas de anofeles, en plena selva y a distancia de los pequeños abiertos que rodean las habitaciones.

En cambio por todas partes pululan los *Phlebotomus* (ce-jén) y son escasos los *Simulium*.

Más que la mosca doméstica abundan las del género de *Fannia*, que a veces me ha parecido más sucia y peligrosa que aquella.

Tampoco existen las niguas, los *Ornithodoros* van aumentando hacia La Costa; los *Cimex* se encuentran por todas partes, y acaso por el mayor aseo personal a que obliga el clima no hay tanto pedículo como en el interior.

Las ladillas (Antioquia), o coloradillas (Nariño, Cundinamarca). — Género *Microtrombidium* — constituyen una verdadera plaga en toda la zona ferroviaria.

El ferrocarril tiene hecha una excelente propaganda contra los peligros en vistosos afiches prodigados en las estaciones y en los locales escolares, y contra las enfermedades reinantes en cartillas bien concebidas, y fáciles de entender por el pueblo.

Desde un principio el Consejo de Ferrocarriles fundó Escuelas por su cuenta en:

El Diviso (kilómetro 109).

Kilómetro 92.

La Guayacana (kilómetro 76).

Llorente (kilómetro 66).

La Espriella (kilómetro 46).

Cajapí (kilómetro 32).

Tangaré (kilómetro 28) y

Bucheli (kilómetro 14); numeración de

Tumaco hacia el interior del Departamento.

Pero en vista del déficit mensual, constante, de la ferrocarril, supe que acaba de ordenar la clausura, por ahora, de las Escuelas de El Diviso, Cajapí y Bucheli. Y como me informase el señor Administrador que cederían las instalaciones actuales avisé oportunamente al señor Ministro de Educación y al señor Gobernador del Departamento de Nariño (telegramas del 23 y del 25 de mayo a c. respectivamente).

Dada la pobreza reinante y para atraer más a la escuela, el ferrocarril instituyó en las que tiene fundadas, una Sopa Escolar en especies, repartiendo cada día a los colegiales una ración de carne, arroz, papas y panela.

A la vez trata también los enfermos extraños a los trabajos de la Empresa, ocupando un renglón muy importante la lucha contra el Píam, para lo cual el doctor Rebolledo ha establecido un tratamiento por ingestión a base de Paroxil, que está dando resultados muy alentadores, aunque lentos. Tuve la ocasión de comprobarlo, y en el viaje de estudio hecho con el doctor Rebolledo presencié el reparto de buen número de frascos de la droga.

A unos 100 metros de la casa del Administrador, está ya para terminarse el Hospital del Ferrocarril, de madera con piso de concreto, muy bien construido y muy bien ideado: consta de una sala para hombres, con capacidad hasta de 15 camas y anexos a ella dos inodoros y una ducha; contiguo, cuarto para enfermeros. Servicio de mujeres con 8 camas y un inodoro. Botica. Cuarto de examen y amplia sala de cirugía.

Comedor al aire libre para convalecientes. Cocina, repostero, dispensa y cuarto para sirvientas.

Se están construyendo ahora los lavaderos y el soporte para la batería de recolección de agua de lluvia, que el agua



Ferrocarril de Nariño.

Parte del personal de la Escuela de La Guayacana.

corriente próxima resulta peligrosa por lo contaminado del suelo.

Faltan todavía, pero están previstos en el proyecto, un pabellón para el médico, y servicios independientes para los enfermos de categoría.

ESCUELA ALTERNA DE LA GUAYACANA: Nocturna para los obreros del ferrocarril.

Directora: Señorita Victoria Bueno.

Niños: 35. — Niñas: 20.

Muy buena asistencia.

Fuera de signos evidentes de Parasitos Intestinales, y sobre todo de Anquilostomosis encontré apenas entre las 20 alumnas, comprendidas entre 7 y 14 años:

Bazo I	7 = 35 %
Bazo II	2 = 10 %
Adenitis cervicales . .	6
Cicatrices de Bubas . .	5 = 25 %

En una de ellas el Pian llegó hasta producir el hundimiento de la nariz.

Esporotricosis ulcerosa de la pierna (por herida con espina vegetal)	1
Ectima	1

Anemia en todas, muy acentuada en 5, y apenas 1 tiene las conjuntivas de color próximo a la normal.

Balonamiento abdominal en todas.

Ninguna tiene bocio.

Dentaduras espléndidas.

3 de las alumnas son indias cuoaiqueres, bajas, anémicas pero fuertes.

La Directora lleva 3 años de trabajo en esta escuela y tiene una salud excelente.

Salón amplio con buena luz.

Excusado de cañón sobre un quebrada que lleva un rápido y copioso volumen de agua.

Baño en otra agua cercana.

El terreno súmamente húmedo no ha dejado prosperar el huerto escolar, por más que todos los alrededores se hayan drenado con zanjas, pero la cantidad de lluvia por una parte, y de otra la impermeabilidad de la capa arcillosa subyacente a la vegetal, más lo plano del terreno, hacen que el drenaje apenas impida la formación de pantanos.

Hace clase de gimnasia un agente de policía que prestó el Servicio Militar.

Investigación de dípteros adultos en el interior de las dependencias del ferrocarril y de 12 habitaciones particulares: negativa.

Investigación de larvas de culicídeos, en los tanques de aprovisionamiento de todas ellas: negativo, menos en el fondo residual de una caneca donde se capturaron 4 larvas de *Culex*.

Investigación de larvas en las aguas mansas y en los charcos del poblado y sus alrededores: apenas *Culex*, escasos, en 3 de 25 exploraciones.

La seiva dista unas 3 cuadras detrás del caserío, y unas 8 de la administración que se ha rodeado de potreros.

En todos los charcos encontré animales larvívoros (larvas de efímeros, de libélula, 2 de coleóptero y una notonecta).

ESTACION LLORENTE: Kilómetro 66.

Caserío más pequeño y de condiciones análogas a las de La Guayacana.

Depósitos de agua y charcos de las viviendas y los alrededores: sin larvas.

Lluvia copiosa, constante, durante la noche anterior.

ESCUELA ALTERNA: (nocturna para los adultos).

Local bien acondicionado.

Excusados sobre el río.

Directora: Doña Enriqueta de Bueno.

Alumnos: 39. — Alumnas: 28.

Total de examinados: 14.

Anemia Tropical en todos,

Bazo I 4 = 28.5% Varones.

Tinea Flava 2

Cicatrices de Píam 1 = 7.8% Niñas.

Úlcera Fagedénica 1

Anemia intensa	3
Hipocrinia	1
Verrugas	1

(Las verrugas son muy frecuentes en la región).

Nudosidades yuxta-articulares. 1

(Simona Araújo de 12 años, qu'en presenta también Tinea Flava).

De estos casos de tiña tomé escamas para sembrar una vez vuelto a mi laboratorio, y sobre los resultados que obtenga informaré en un trabajo especial, una vez practicadas las investigaciones que proyecto sobre los parásitos capturados durante el viaje.

KILOMETRO 65. Casa de Gumersindo Quintero, fabricante de excelentes capas encauchadas, indispensables aquí, que la gabardina ciudadana no es suficiente protección contra la lluvia como pude experimentarlo personalmente.

Personas examinadas: 8.

El: Anemia Tropical.

La Señora: Pian (en tratamiento).

Teresa R.: 7 años. Pian en plena evolución en la boca. Verrugas.

Rosendo F.: 6 años. Pian generalizado.

Bianca F.: 4 años. Pian, cara y brazos.

Encarnación P.: Anemia intensa, bazo II.

Celina Ch.: 30 años. Pian en actividad, pies y antebrazos. Tricoficia en las manos.

Adriano A.: 7 años. Fiebre Gástrica.

Ángela P.: 9 años. Anemia Tropical.

KILOMETRO 63: Casa de G. Cuéllar.

Personas examinadas: 13.

P. Delgado: 7 años. Tricoficia, piernas.

D. Hurtado: 6 años. Pian en la boca, brazos y piernas.

F. Vallecilla: 8 años. Pian, boca y piernas.

A. Hurtado: 4 años. Pian, espalda.

Bazo I 1 caso.

Bazo II 1 caso.

Investigación de larvas: negativa, incluyendo un plantío de 40 matas de piña.

Región tan húmeda y cenagosa como todas las de la línea.

CAMPAMENTO DEL KILOMETRO 62: Examinados: 6 obreros; y 2 niños.

Estos: Parásitos intestinales. — Bazo I.

R. Eraso: 35 años. Bazo I.

La señora: 30 años. Bazo I.

Los 4: Cicatrices de Bubas.

Vivieron antes cerca a Bucheli.

Todo el personal: Anemia Tropical.

Investigación de larvas: Negativa.

Se surten de agua del Río Caunapí de curso agitado y lecho rocalloso.

EL GUALTAL: Kilómetro 56. Examinadas 8 personas:

A. Hurtado: 1 año. Verrugas.

B. Hurtado: 4 años. Bazo I.

M. Segura: 12 años. Tinea Flava, cara cuello y espalda.

Larvas: 10 tanques para el agua: Negativo.

Bromeliáceas: Negativo.

Baño y excusado en buenas condiciones.

CAMPAMENTO DEL KILOMETRO 50: Examinados: 7 obreros:

M. Marina. Jefe. Bazo I, absceso del maxilar.

Los 6 restantes: sanos.

Local en excelentes condiciones, pero los obreros van a dormir a sus casas.

ESTACION LA ESPRIELLA: Kilómetro 46. Núcleo de 30 casas.

ESCUELA ALTERNA: Directora: señorita María Luisa Rincón.

Matriculas: 22 niños. — niñas 36.

Promedio de asistencia: 10 alumnos. — 15 alumnas.

Cicatrices de Bubas 2 casos = 6.6%

Bazo I 15 " = 50.0%

Bazo II 5 " = 16.0%

Tinea Flava 2 " "

Úlcera Fagedénica 1 " "

Verrugas 2 " "

Forunculosis del pecho 1 " "

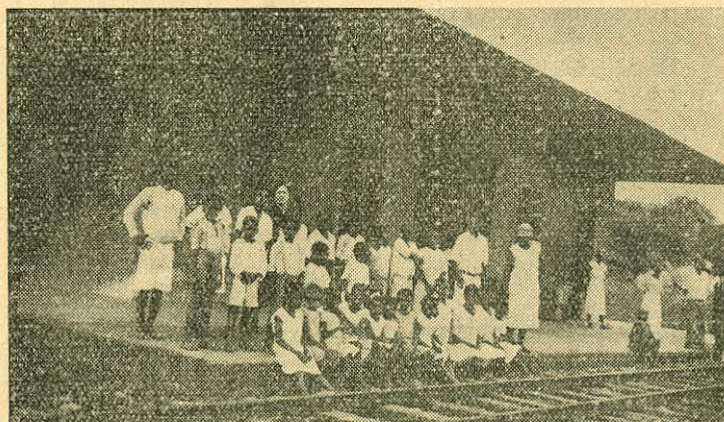
En un total de 30 alumnos examinados.

No hay excusado.

Altura sobre el nivel del mar: 22 metros.

Temperatura media 27°.

Casa de Gilberto Quiñones: Investigación de Dípteros a-
dultos: 1 hembra de *Culex Skusei* (?) llena de sangre.



Ferrocarril de Nariño. — Escuela de Cajapí.

Como ésta han sido construidas las Escuelas de la Línea,
por el Consejo de los Ferrocarriles Nacionales.

6 investigaciones de larvas: Negativas.
Se examinaron 4 personas: 1 caso de Bubón Tropical.

KILOMETRO 46. Campamento de trabajadores de la línea:

Buenas condiciones higiénicas.

3 investigaciones de larvas en pantanos de los alrededores:
7 larvas de *Culex* y 1 de *Stegomyia*.

KILOMETRO 42: Vivienda del negro trovador Daniel Molano C.

1 caso de enorme Úlcera Fagedénica de la pierna en un muchacho de 19 años.

ESTACION TANGARE: Kilómetro 38.

ESCUELA ALTERNA: Directora: Señorita Felisa Prado.

Niños: 18. — Niñas: 22.

Local en buenas condiciones como todos los del ferrocarril.

Alrededores: gran cantidad de larvas de *Culex*.

Pian 1 caso

Piodermitis 3 "

Bazo hipertrofiado en todo el personal (I y II).

ESTACION CAJAPI: Kilómetro 32.

ESCUELA ALTERNA: Directora: Señorita C'ementina Aguirre, convalesciente de Paludismo.

Local excelente. Baño. (Véase foto).

Niños: 25. — Niñas: 25.

Bazo II	12 = 100 %
Cicatrices piánicas	4 = 33.3%

ESTACION BUCHELI: Kilómetro 18.

ESCUELA ALTERNA: Directora: Señorita María Chamorro.

Niños: 27. — Niñas: 25.

Examinados: 15.

Úlcera Fagedénica del pié	1
Tinea Flava	2
Impétigo	1
Bazo I	11 = 73.3%
Bazo II	1 = 6.6%
Bazo III	1 = 6.6%

Local muy higiénico con ducha. Carece de excusado, pero la pleamar inunda los contornos y asciende hasta el poblado.

Región muy pantanosa. Su grado de infección palúdica, la demuestra el Índice Esplénico de los co'egiales.

ESTACION AGUACLARA: Kilómetro 16.

Terminal del Ferrocarril.

Muy pocas casas, distantes entre sí.

Considerable cantidad de Simu'ideos.

En una vivienda capturé gran cantidad de Cimex Rotundatus.

No hay, ni ha habido, casos de Lepra a lo largo de la ferrovía. Ni encontramos ningún Tuberculoso.

Aprovecho esta ocasión para hacer constar mi reconocimiento, una vez más, al doctor Rebolledo por su valiosa colaboración en mi trabajo, y al doctor Trujillo por las atenciones y facilidades que tuvo la bondad de proporcionarme.

TUMACO

A los 45 minutos de navegación por entre la belleza rústica de los esteros y las fantasías de los manglares, cuyas grandes raíces intrincadas semejan arañas que pretendiesen apoderarse del mar o agarrarse al Continente, se abre y se dilata la extensión marina interrumpida en el fondo por la aparición de Tumaco, en una aglomeración gris e imprecisa que va definiéndose luego en una policromía preciosa para vista de lejos.

Ya más cerca, la grata impresión inicial cede su puesto al desagrado que producen las malas casuchas, la ausencia de una a tizez arquitectónica cualquiera, el atisbo de un muelle acogedor, las gentes vestidas miserablemente que se apiñan al arribo de la lancha, y la falta de una avenida por donde el viajero pueda internarse hasta el hotel.

Tumaco es de lo más bello que exista en paisajes y de lo más descuidado que como puerto marítimo pueda exhibir una Nación.

La primera demostración al extranjero de nuestra careada grandeza, la damos con los poblados míseros y con la raza infeliz de nuestras costas, minada por todas las endemias tropicales, y demorando en viviendas peores tal vez que los agujeros en que habitan los cangrejos.

Y se piensa con lástima en que nuestro País, al revés de todos los demás, tenga la capital en el centro y los arrabales en la periferia.

Menos mal que la lancha arrima al fin al grupo de residencias mejor presentadas, y, sin embargo, a pesar de su pintura, de su capacidad, del confort que en ellas se presente, siguen dando una sensación de inestabilidad y de nomadéz angustiosas.

Diríase que este bravo grupo de isleños hubiese hecho un alto forzoso en su fuga hacia otra vecindad continental, más hospitalaria, donde encontrasen las comodidades y el ambiente ciudadano que nuestros gobiernos no les dieron nunca.

Y Tumaco está tan saturado de belleza, posee un clima tan agradable, tiene unos habitantes tan correctos, que se olvidan rápidamente estas miserias nacionales, todo el dolor colombiano de la desidia central, y el cuerpo y el espíritu se abandonan a la embriaguez de las emanaciones vigorizantes del océano y al paisaje deleitable de todos los instantes.

Fina arena sirve de pavimento a las calles de Tumaco; su saturación en agua impide que se seque hasta molestar levantándose con el viento.

Reina en él una calma exquisita por falta de automotores, con cuyo estrépito hemos falsificado la civilización en el interior.

La impregnación del suelo por el agua meteórica hace que pozos cercanos al mar, den todavía agua dulce.

De ahí que con buena perforación central fuera fácil montar una planta de depuración con servicio por tubería.

Hoy se aprovecha la lluvia mediante canalización de los techos hacia una o más canecas colectoras, de que está provista cada casa.

Por suerte existen pocos gallinazos que deben perseguirse hasta destruirlos, para defenderse de las peligrosas contaminaciones que acarrean.

La Sanidad ha obligado a mantener los depósitos cubiertos, y los controla constantemente para evitar que prosperen los zancudos.

Las viviendas populares de Tumaco, así como las de la línea férrea, muy primitivas por cierto, resultan en todo caso más higiénicas que las de la Sierra de Nariño, por lo que atañe al aire y a la luz, pero en cambio favorecen la proliferación de chinches de ambas clases (*Cimex* y *Ornithodorus*), como pude cerciorarme capturando buen número de ejemplares.

Sobre series de pilotes de madera clavados en la arena a una altura que varía de acuerdo con el máximo a que alcancen las mareas, se levanta la armadura de canes sobre los cuales se clavarán las tablas o el esterilado de guadua que ha de constituir el piso y las paredes. Y como nunca se recubren, siquiera de boñiga, quedan por todas partes intersticios que permiten una libre circulación del aire.

Un techo de paja completa el edificio.

Durante la pleamar quedan entre el agua barrios enteros de Tumaco, y cuando baja la marea, por debajo de las casas se desnuda un pantano, que al sol empieza a fermentar rápidamente.

Los pudientes construyen con maderas bien ajustadas por los bordes, dejando siempre amplias ventanas; pintan las paredes de aceite por dentro y por fuera, y ponen techo de lámina metálica, que si todos llevasen también pintura darían un aspecto más bonito y más agradable a la población.

De alguna manera, y mediante el ferrocarril de Nariño, debieran facilitarse otros materiales de construcción, que darían mejor aspecto urbano a tan bella e importante puerta de entrada a la República.

La población de la Isla consta de unos pocos blancos atentos e hidalgos a la antigua usanza, buen número de mestizos, resistentes y trabajadores, y una considerable mayoría de negros puros, en general vigorosos y serviciales; se duda a ratos de la enorme pereza de que se acusa a su raza, y maravilla su contextura acendrada, seguramente, por los escollos patológicos que han debido sortear sin médico y sin drogas muchas veces, para llevar hasta el estado adulto.

Y si la fecundidad de las mujeres fué proverbial en este tipo étnico, considero que la naturaleza la tiene aumentada para contrarrestar como en todas las especies las múltiples po-

sibilidades de destrucción conque se vé amenazada la vida humana en estos climas.

Me afirmaron varios colegas que muchas negras tumaqueñas, ya entradas en años, iban a consultarles sólomente cuando transcurría un año sin tener hijos, y desde luego su conformación está hecha para una maternidad copiosa.

La alimentación abundantísima en mariscos, plátanos y cocos, susceptible de variarse con los productos de la Sierra a pesar de su precio bajo en globo, y más todavía por lo que atañe a los artículos del litoral, está sin embargo muy poco al alcance de gran número de familias del pueblo, que a veces han de conformarse con raciones muy escasas debido a su penuria habitual.

Se piensa en el incremento enorme que alcanzaría Tumaco creando un balneario a la moderna en La Viciosa o en El Morro, una factoría de conservas alimenticias y una buena propaganda turística, que traerían buenas fuentes de entrada a estas pobres gentes encerradas por el mar y abandonadas a su suerte por los altos poderes de la República.

EXPLORACIONES POR TUMACO: Como de costumbre visité primero la plaza de mercado; es una construcción amplia, de madera, sobre el mar.

A pesar de la economía de los locales, se advierte un esfuerzo por agradar con la disposición que se dá a los artículos.

Las ventas de carne dejan mucho qué desear por sus mostradores de tabla, de limpieza difícil y por su escaso número que obliga a no pocos vendedores, a un desastroso apiñamiento de los tases sobre el fondo de un cajón invertido, con la balanza en el suelo.

Las de pescado me llamaron la atención por la gran variedad de animales expuestos; en pocos minutos, fuera de los grandes cangrejos azules, de las jaibas espinosas, de los camarones y de las langostas que nada tienen para envidiar a sus congéneres de Cherburgo, anoté los nombres vulgares del crecido número de variedades alimenticias siguientes:

Chimbilaco,
Negroencueros,
Camotillo,
Cagua,
Leiro,
Viriguy,
Pampanilla,
Lisa,
Pargo,
Busique,
Manteco,
Pelada,

Guacil,
Gua'e'o,
Cheres,
Berrugate,
Corbina, y
Toyo.

cuya conformación me dió a entender que se trataba de tiburones en su primera infancia.

Entre la multitud, donde predomina fornida raza negra, tropecé con gran cantidad de cicatrices y de lesiones de terciarismo piánicos.

Todos los residuos y basuras van al agua que ocupa por debajo casi toda la extensión del edificio, y cuando baja la marea, aquéllo se pone insoportable.

A mi salida encontré un espectáculo curioso: en la especie de vestibulo que conduce al mercado, sobre una mesa vendían sus específicos un chacarero y su edecán, negros brillantes y vigorosos, desnudos hasta la cintura y adornado el busto con unos collares macabros de patas de venado y murciélagos secos.

Y fuera de esta nota típica de nuestra civilización, salí pensando en cómo era posible que teniendo tan considerable almacén de carnes marinas, en nuestro propio litoral, estuviésemos todavía importando cantidades fantásticas de latas extranjeras.

ESCUELA ALTERNA DE LA PUNTA: Directora: Señorita Do'lores Quiñones.

Niños: 24. — Mujeres: 33.

Examiné 19: han tenido Pian:	5
Bazo I	7
Bazo II	2
Adenitis cervicales	3
Coloboma de la cámara anterior	1

Todos de vientre muy abultado y con pequeña hernia umbilical.

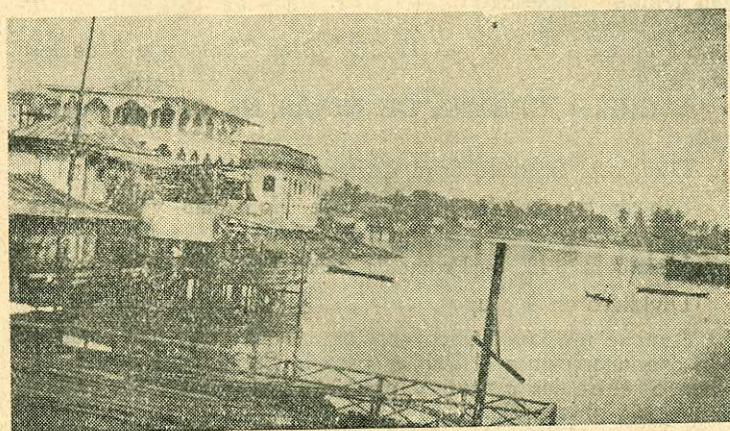
Local muy a'to.

Pésimo mobiliario.

Como decoración mural hay apenas un mapa de Nariño.

ESCUELA PRIMARIA DE NIÑAS No. 3 DE PUEBLO NUEVO: Directoras: Señoritas Clemencia Muñoz y Clemencia Morcillo.

Matricu'las: 106. — Promedio de asistencia: 50 alumnas, y como causa principal la pobreza de las gentes. No existe sopa escolar.



PUERTO DE TUMACO

Examiné 46 alumnas:

Han tenido Pian 17 = 36.3%

Adenitis cervicales 20

(1 de ellas con ganglios muy crecidos).

Tinea Flava

Hipertrofia Esplénica, en

Bazos pequeños, y como se trata de las alumnas mayores, posiblemente se deben a infecciones palúdicas lejanas.

Anemias que parecen debidas a Parasitosis Intestinales.

La escuela ocupa el segundo piso de una casa de madera, y en el primero funciona la Escuela Urbana de Varones No. 2.

El local carece de excusado; existe uno público sobre el mar a poca distancia, pero debido a la precocidad sexual de estos muchachos, las maestras se vieron obligadas a prohibir a las niñas que fuesen a ocuparlo, prefiriendo mandarlas a su casa.

El día anterior a mi visita se habían presentado dos alumnas con bubas en plena evolución, y conforme a una medida muy prudente y acertada se despacharon hasta su completa curación.

ESCUELA URBANA DE VARONES No. 2: Director: Don Jorge Escalón.

Sub-director: Francisco Arizaga.

Matriculas: 100. — Promedio de asistencia: 65.

Local: piso bajo de la escuela anterior.

Examinados: 29.

Han tenido bubas. 10
 Adenitis cervicales. 7
 Bazo I en 5 = 17.2% 2 de Tumaco y 3 de los
 Tinea Flava 2 campos del litoral.

ESCUELA URBANA DE NIÑAS No. 2: Calle Antioquia.

Directora: Señorita Sara Cortés.

Sub-directoras: Señoritas Emma Norddalm y Mercedes Rosero.

Matrícula: 138. — Promedio de asistencia: 94.

Divididas en 4 grupos.

Aunque no hay médico escolar, las maestras han establecido cuarentena para el Pian y para la Sarna, muy común en Tumaco, entre las gentes, y muchísimo más entre los perros como pude observarlo.

Retiradas por Pian en actividad: 10 alumnas. Y por Sarna 20 en lo que va del año.

Del Grupo Elemental lo. examiné 35:

Tuvieron Bubas	12 = 34.3%
Bazo I	10
Bazo II	3
Adenitis cervicales	17
Tricoficia del cuello	1
Tinea Flava	1
Ectima	1

Del total hay 17 niñas sin vacunar contra la viruela.

GRUPO PRIMERO COMPLEMENTARIO: Examinadas 8 alumnas:

Hay una retirada por Bubas.

Bazo I en	4
Adenitis cervical en	2
Tinea Flava	1
Anemia intensa	3

Decoran esta escuela un mapa de Colombia y otro de Na-riño, absolutamente deteriorados.

El servicio sanitario de esta escuela: un inodoro obstruido y un chiquero para orinar son una verdadera amenaza para el personal y para el vecindario.

ESCUELA DE VARONES No. 1: Plaza de la Consolación.

Director: Don Julio Rodríguez.

Sub-directores: Don Eliseo Mata, Don Luis Ortiz y Don Guillermo Nahar.

Matrículas: 230. — Promedio de asistencia: 180.
Examiné 49 niños del Grupo Elemental A.

Han tenido Bubas	18 = 33.2%
Bazo I	16
Bazo II	2
Adenitis cervical	14
Tinea Flava	1
Sarna	1

Anemia Tropical y Parasitosis Intestinal en todos ellos, diagnosticables por la considerable distensión abdominal que llega a provocar en la gran mayoría la formación de Hernia Umbilical.

El personal fué vacunado el año pasado.
No tiene la escuela ni agua ni servicios sanitarios.

SANIDAD EN TUMACO

(1) **PIAN:** Como lo demuestran los porcentajes de estas escuelas, y los del ferrocarril de Nariño, esta terrible enfermedad está ampliamente difundida en la Costa Nariñense; exige una campaña inmediata por humanidad y hasta por decoro patrio que no son pocos los turistas que visitan a Tumaco.

(2) **CAMPAÑA ANTI-PALUDICA:** Asumida con una eficacia extraordinaria por el notable médico y eminente malarilogista doctor Max Llorente, quien ha ideado un sistema muy práctico y económico para el control de los anofelinos, al punto que hoy no se encuentran en Tumaco como lo demostraron mis pesquisas infructuosas.

En lugar de un desperdicio de elementos y energías en los criaderos posibles, el doctor Llorente por medio de desagües de madera fué reuniendo en diversos puntos, y en un pozo común todas las aguas que pudieran estancarse en las calles y solares y los pocos predios que quedan libres en la Isla.

Mediante una excelente organización del personal sanitario estos pozos, se petrolizan sistemáticamente cada 6 días. Los visité uno a uno sin encontrar larvas de anofeles, y obteniendo apenas unas pocas larvas de culex en la primera y segunda etapa de su evolución.

Sólo en algunas cuencas de coco logré encontrar larvas de culex adultas.

El obstáculo principal para el saneamiento palúdico de Tumaco, como me indicó el doctor Llorente y como pude comprobarlo con una cuidadosa inspección personal a estos parajes, lo constituyen dos manglares pequeños, al frente y muy cercanos a la Isla y que con muy poco costo podrían arrasarse.

Entre la Costa y Tumaco estos manglares sirven de abrigo y de parada a los anofeles que vuelan del continente.

Semejante vecindad, y el mecanismo señalado, hacen que el Índice Espéñico, muy alto en la Escuela de "La Punta" vaya disminuyendo progresivamente hacia el interior del poblado y venga a ser mínimo en el extremo opuesto del islote.

En El Pindo, tierra firme al frente de La Punta, la parte más ancha entre la Costa y la Isla, llamada "La Barrera", mide sólo 800 metros y la más angosta 200; cuando baja la marea puede atravesarse a pie este tramo.

Y como apenas han podido sanearse unos pocos pantanos de la orilla continental, es preciso concluir que los anofeles franquean tan corta distancia, regresando a sus pantanos de origen una vez saciados, como lo demostró Zetek en Panamá, avanzan muy poco hacia la parte media de la población, y queda indemne el tercio restante, que mira hacia el océano.

Además el transporte de los anofeles, se encuentra muy favorecido por los vientos que habitualmente están corriendo del continente hacia la Isla por los manglares señalados.

En mi excursión al Pindo con los Agentes de Sanidad, no encontré larvas en los pozos, todavía con petróleo, que me fué dable visitar, pero en cambio sufrimos todas las picaduras de innumerables Cúlícidos y logré capturar una hembra de Anopheles en el momento en que se disponía a picar al señor Del Castillo, uno de mis acompañantes.

El personal de Sanidad visita también una por una semanalmente, todas las viviendas de la Isla, para controlar la contaminación de los depósitos de agua, y evitar los descuidos que puedan ocurrir con vasijas y fragmentos de coco abandonados al rededor de las habitaciones.

Sus importantísimas labores se resumen en los siguientes cuadros:

TRABAJOS SANITARIOS EN TUMACO

Médico de Sanidad, Dr Max. Llorente.

CAMPAÑA ANTIPALUDICA	1934	1935			
		Enero	Febrero	Marzo	Abril
I. Inspecciones.					
Barrios inspeccionados	4	4	4	4	4
Total de casas existentes	1300	1300	1300	1300	1300
Total de habitantes	8194	8194	8194	8194	8194
Tanques existentes	2261	2261	2261	2261	2261
Casas sin excusado	1222	1222	1222	1222	1222
Casas con charcos y basuras	676	77	74	116	117
Casas inspeccionadas	45422	3285	3550	3705	3591
Casas infectadas	852	60	58	89	67
Porcentaje de contaminación larvar	1.88	1.83	1.63	2.40	1.87
Pozos y aljibes examinados	10845	779	851	894	851
Pozos y aljibes infectados	319	25	14	35	28
Porcentaje de infección larvar	2.94	3.21	1.65	3.91	3.29
Charcos inspeccionados	2977	226	181	187	147
Charcos infectados	38	5	0	0	4
Porcentaje de infección larvar	1.28	2.21	0	0	2.72
Canoa, botes, etc., inspeccionados	2066	215	217	219	306
Canoa, botes, infectados	33	0	2	2	4
Porcentaje de infección larvar	1.60	0	0.92	0.91	1.31

CAMPANA ANTIPALUDICA		1935			
1934		Enero	Febrero	Marzo	Abril
II. Petrolizaciones.					
Depósitos (tanques, barriles, etc.)	4900	365	320	425	322
Pozos y aljibes	10587	758	827	878	845
Albercas canales, sumideros	1210	95	89	115	103
Charcos y pantanos (metros cuadrados)	6426	1489	506	868	806
Caños, desagües, zanjas, etc., en metros lineales	710	40	x	240	240
Canoas, botes, etc.	2066	215	213	219	306
III. Notificación s.					
Citaciones, etc , a dueños de predios, patios y solares para la limpieza	14	28	11	1	0
Notificaciones y citaciones en la oficina	110	28	12	4	6
Oficios librados	17	1	0	0	1
Resoluciones dictadas	9	x	x	x	1
Monto en \$ de multa	5,60	x	x	x	2,00
IV. Obras sanitarias.					
Protección y reparación de depósitos de agua a prueba de zancudos	6678	401	414	526	430
Area rozada de solares en metros cuadrados	2565	4580	2045	2450	0
Drenajes para desagües, pozos, pantanos, metros lineales	91	63	5	0	0
Desagües, limpieza y conservación en metros lineales	1080	15	5	40	10
Sumideros limpiados	24	10	0	0	0



Un barrio de Tumaco durante la bajamar.

Notas: En enero y febrero se destruyeron plantas axilosas. En los mismos meses de este año y en marzo, junio, septiembre y octubre, visitas a La Viciosa y El Pindo.

Excusados existentes en la ciudad:

Inodoros	76
De madera	60
Fosas sépticas	9

Comentario: Para toda esta campaña, cuya eficiencia comprobé ampliamente, en todos los sentidos, cuenta apenas el doctor Llorente con \$ 46.00 mensuales para gastos, y se le han negado \$ 200.00 para reparar, siquiera con madera, los desagües y los pozos de recolección, que están ya en pésimas condiciones, cuando debieran gastarse \$ 1.000.00 en obras perdurables de concreto.

El presupuesto de la oficina es como sigue:

Médico de Sanidad	\$ 100.00
Inspector de Sanidad. (Don Leonidas del Castillo, con 7 años de servicio).	50.00

Agentes: Tiberio Llorente (Secretario a la vez de la oficina, con 8 años de servicio); Pelayo Ricaurte (7 años de servicio) y Luis Molineros (5 años de servicio), a \$ 40.00 cada uno 120.00

4 obreros a \$ 0.60 diarios.

Como puede verse ganan muy poco estos señores para el servicio tan eficaz que están prestando.

Atiende también el doctor Llorente a la Sanidad Marítima, con el siguiente movimiento:

I — MOVIMIENTO DE BARCOS EN 1934

Buques	135
Banderas	83.331
Tripulaciones	3.223
Pasajeros inspeccionados:	
Entrados al País Hombres:	351
Mujeres	187
Total:	538
De tránsito: Hombres:	299
Mujeres:	128
Total:	427
Del Puerto: Hombres:	557
Mujeres:	151
Total:	708

II — MOVIMIENTO DE AVIONES:

Total de aviones	110
Tonelaje	330
Tripulaciones	224
Entradas al País: Hombres .. 5 Mujeres: .. 2 = 7	
De tránsito: " 313 " 59 = 372	
Del Puerto: " 25 " 6 = 31	

Para atender a sus funciones cuenta la oficina de Sanidad con una pequeña lancha de gasolina que costó \$ 12.000.00 y que prestó grandes servicios cuando el conflicto con el Perú, movilizandó materiales entre Tumaco y Aguaclara.

Puede decirse que la embarcación "se acabó (desde entonces) y la han seguido usando", porque la lancha del Puerto de Tumaco para los empleados de Sanidad Colombiana, está en pésimo estado; no se puede siquiera rasparla para darle una mano de pintura porque ya no lo resiste el metal a fuer de desconchado.

La cala está llena de remiendos de parche inglés y de cemento.

Desde su aspecto exterior y lejano hasta el menor detalle, dá la impresión de una vieja ruina, y sobre la maltrecha embarcación el Médico de Sanidad del Puerto ha de ir a recibir en nombre de la República los barcos extranjeros.

El personal de la embarcación consta de:

1 Piloto (Don José M. Pantoja).	\$ 45.00
1 Motorista (Don Tomás Preciado).	50.00
1 Marinero (Don Luis López, con 7 años de servicio y que a la vez se emplea en la Campaña Antipalúdica)	35.00

En vista de las necesidades de la Sanidad (y muy inferiores por cierto a las que yo palpé), envió el doctor Llorente a la Dirección Nacional de Higiene el siguiente presupuesto para el mes de junio del presente año, que transcribo resumido, copiando además a continuación la respuesta de la Dirección:

"Campaña contra el zancudo:

Personal:

Para 120 jornales a \$ 0.60 c/u.	\$ 72.00
--	----------

Material:

Aceite, kerosen, cemento, clavos, etc.	118.67
--	--------

Lancha de Sanidad:

Conservación y moviización, etc.	47.60
Útiles de escritorio	6.00

Y vino la siguiente contestación, que pido excusas al doctor Llorente por haberla copiado en la Oficina, con la anuencia, sí, del Secretario:

"No. 424, Departamento Nacional de Higiene. — Bogotá. 13.

— R: el 14 de 5/35.

Médico de Sanidad. — Tumaco.

Aprobóse presupuesto para saneamiento ese puerto para presente mes, así: jornales sesenta y seis pesos (\$ 66). — Materiales cuarenta y seis setenta y cinco (\$ 46.75), lancha veintiocho ochenta (\$ 28.80); útiles escritorio seis pesos (\$ 6). Excluyóse partida destinada pintura lancha que incluiráse mes entrante. Giróse estas sumas a favor Administrador Aduana ese puerto con relación No. 448, Fdo. Arturo Robledo Dctor.

Ante un "no hay", queda el conformarse.

Y así ha ido ello en la República: presupuestos míseros para donde se trabaja, y buenos sueldos para donde se parlamentariza y se discute política en los cafés.

HOSPITAL SAN ANDRES

Médico-Director: Doctor René Cortés.

Sindico: D. Gonzalo Suárez Plaza.

Atendido por 5 Hermanas Vicentinas.

Fundado hace 17 años.

Edificio de madera, de 2 pisos, bien construido y rodeado de un agradable jardín, donde se aprecia la magnificencia de la flora de Tumaco.

Buena sala de Cirugía, alta, con instrumental abundante y equipo de esterilización muy suficiente.

Agua de lluvia y un pozo de 8 metros con bastante cantidad de agua.

Inodoros con| desagüe al mar.

Encontré 4 casos graves de Pian. Uno de ellos con mutilaciones en las manos y en los pies y una osteitis del maxilar que había destruido el mentón. Y un caso espantoso de Sarna generalizada con infecciones secundarias en una negra joven..

La situación financiera del hospital es muy precaria: el Departamento le tiene asignados \$ 85.00 mensuales, y el 50% sobre el usufructo de bosques cuyo producido es casi nulo.

Y el Municipio votó este año la suma de \$ 5.000.00 para distribuirlos en 12 partidas, pero la estrechez de sus rentas quizás no le consientan el pago completo.

Al médico, a las hermanas y a los empleados del Hospital se les están debiendo 7 meses de sueldo.

De ahí que se hayan clasificado los enfermos en 4 categorías.

De primera que pagan \$	3.00
" segunda " "	2.00
" tercera " "	1.00

Los de 4a. no pagan.

Gracias a éllo y al apoyo constante del ferrocarril que envía allí sus enfermos se ha logrado seguir sosteniendo el Hospital.

Su movimiento ha sido como sigue:

MOVIMIENTO DEL HOSPITAL DE TUMACO

1934 (de marzo hasta el 1o. de diciembre):

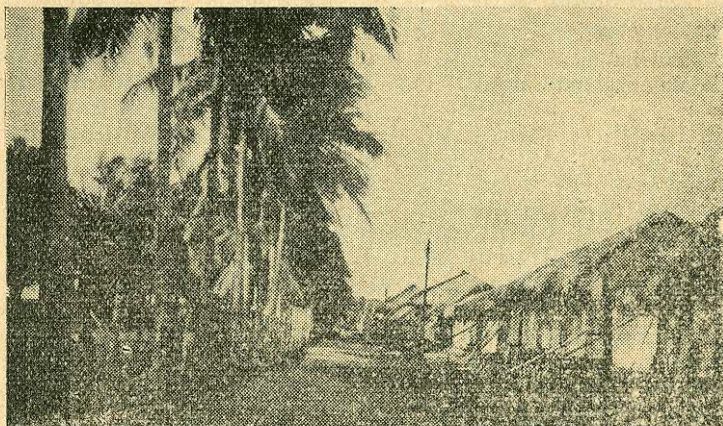
1935 (1er. cuatrimestre)

Enfermos atendidos:	848	257
Salidas por muertes	23	16
Salidos por mejoría o curación	825	241
Curaciones practicadas	12.015	4.891
Intervenciones quirúrgicas	35	10
Inyecciones aplicadas	2.994	978
Fórmulas despachadas	1.320	666, quedan para mayo: 21 enfermos.

Este hospital merece en mi concepto una buena subvención del Gobierno de la República.

MATADERO: Al fin de un muelle de madera, sobre el mar, fácil de asear, y muy limpio las veces que lo visité, y que fueron varias por los pintorescos paisajes que se ven desde el muelle.

CARCEL DEL CIRCUITO: Local de madera, arrendado.



Calle típica de Tumaco.

Cabe las viviendas elementales la majestad de los cocoteros.

Salones amplios, bien ventilados pero sin seguridad de ninguna clase; los presos no se fugan por no dar más qué hacer a las autoridades.

Como excusado se utiliza una lata cuyo contenido se arroja al mar de noche.

12 presos mensuales en promedio. — 7, sanos, cuando practiqué la visita.

CARCEL DEPARTAMENTAL PARA DETENIDOS:
Condiciones análogas a las de la Cárcel anterior.

Los presos van a un excusado público sobre el mar, distante 2 cuadras próximamente. Había 4; el promedio mensual es de 25.

Es preciso hacer notar tan pequeña cantidad de presos para un total de 8.194 habitantes con que cuenta la Isla.

ESTADISTICA: AÑO DE 1934

(Todo el Municipio)

Nacimientos	454
Defunciones	421
Diferencia a favor de la Población ..	33

Las defunciones se dividen así:

	Hombres	Mujeres	Total
Mayores de 10 años	99	98	197
Menores de 10 años	119	105	224
Sumas	218	203	421

De enero a abril de 1935:

Nacimientos:

De matrimonios:	34	31	65
De uniones naturales:	39	27	66
Sumas	73	58	131
Defunciones:			
Mayores de 10 años:	37	38	75
Menores de 10 años:	39	29	68
Sumas	76	67	143

Diferencia a favor de la población en estos cuatro meses:
12.

Como salta a la vista están prácticamente equilibrados las entradas con las salidas, y ello no debiera ser así, y más tratándose de una raza tan prolífica, como la negra, que constituye la mayoría de Tumaco.

PRODUCTOS AGRICOLAS:**EXPORTACION DE 1934**

Arroz	274.088	kilogramos
Cacao	166.794	—
Caucho	69.928	—
Naranjas	430	—
Aguacates: marzo	100	—
julio	100	—

Se importaron de las provincias del interior de Nariño víveres en cantidad de 1.417 bultos, consistentes especialmente en café, harina nacional, papas, quesos, carne, cereales, mantequilla, frutas, y verduras. Y varios artículos comerciales en cantidad de 407 bultos durante el mes de abril del presente año.

EXPORTACIONES DE TUMACO DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1935.

Arroz	36.188	kilos
Cacao	31.138	—
Carne	600	—
Quesos	490	—
Pantufles	70	—
Caucho	3.569	—
Petates	210	—
Papas	500	—
Botellas	3.000	—
Tocino	50	—
Maní	170	—
Ajos	105	—
Lentejas	90	—
Maderas	15.771	pies
Total	76.180	kilos,

en 1.136 bu'os, y con destino a las ciudades siguientes: Buenaventura, Cali, Condoto, Puerto Colombia, Barranquilla y Bogotá.

Por todo lo dicho considero que Tumaco merece bien y apoyo de la Patria.

Nota: Aprovecho la ocasión para repetir mis agradecimientos al doctor Max Llorente y al personal sanitario a sus órdenes, al distinguido y activo Alcalde don Francisco Valencia, al señor Prefecto de la Provincia, don Manuel Ardila, los señores Márquez y don Gonzalo Suárez Plaza, por los datos, apoyo, y atenciones que me prodigaron.

REGION MINERA.

No estuve en Barbacoas, ni entiendo ni me incumbe el abordaje de los problemas sociales que suscita. Pero a fuer de colombiano, y de acuerdo con mi carácter de Médico de la Comisidn, no debo pasar por alto la transmisión a mi Gobierno del siguiente informe obtenido de persona experta y bien documentada:

El pueblo de Barbacoas, núcleo y centro de las grandes explotaciones de oro que se proyectan, se surte de agua (que dicen ser muy pura y diáfana) del río Telembí.

Y una compañía norte-americana de considerable capital e ingentes actividades, proyecta el dragado del río para extraer las cantidades de oro fabulosas que según se afirma, contienen sus arenas.

El Gobierno, creo que debe hacer estudiar los planes y planos de esta empresa y ver que si ha de perjudicarse Barbacoas con la explotación del río, se obligue a la Compañía a dotar la población de un acueducto irreprochable, antes de permitir que se emprendan trabajos.

Anexo a esta memoria el informe que sobre Sanidad de ese Municipio se sirvieron dirigir a la Comisión el doctor Alfonso Portilla y A., Médico de Sanidad, y su inspector don Guillermo Rueda y Angulo, en pliego aparte.

IV

DATOS GENERALES, RESUMENES Y COMENTARIO FINAL SOBRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DEPARTAMENTO EN LOS AÑOS DE 1918 A 1933

Población según el censo de 1918 ... 340.765 habitantes

1919	Nacimientos	9.387		
	Defunciones	5.323		
	Crecimiento vegetativo ..	4.064	4.064	—
	Población en el año de 1919		344.829	—
1920	Nacimientos	10.746		
	Defunciones	4.687		
	Crecimiento vegetativo ..	6.059	6.059	—
	Población en el año de 1920		350.888	—
1921	Nacimientos	12.109		
	Defunciones	5.460		
	Crecimiento vegetativo ..	6.649	6.649	—
	Población en el año de 1921		357.537	—
1922	Nacimientos	11.605		
	Defunciones	5.211		
	Crecimiento vegetativo ..	6.394	6.394	—
	Población en el año de 1922		363.931	—
1923	Nacimientos	12.089		
	Defunciones	5.132		
	Crecimiento vegetativo ..	6.957	6.957	—
	Población en el año de 1923		370.888	—



Extremo de una calle de Tumaco.

1924	Nacimientos	12.472		
	Defunciones	5.801		
	Crecimiento vegetativo ..	6.671	6.671	—
	Población en el año de 1924		377.559	—
1925	Nacimientos	13.479		
	Defunciones	5.666		
	Crecimiento vegetativo ..	7.813	7.813	—
	Población en el año de 1925		385.372	—
1926	Nacimientos	12.801		
	Defunciones	5.099		
	Crecimiento vegetativo ..	7.702	7.702	—
	Población en el año de 1926		393.074	—

2204 ANALES DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

1927	Nacimientos	10.504		
	Defunciones	5.480		
	Crecimiento vegetativo ..	5.424	5.424	—
	Población en el año de 1927		398.498	—
1928	Nacimientos	13.546		
	Defunciones	7.177		
	Crecimiento vegetativo ..	6.369	6.369	—
	Pob'ación en el año de 1928		404.867	—
	Aumento de población según el censo de 1928 ..		6.893	—
	Población efectiva en el año de 1928		411.760	—
1929	Nacimientos	15.295		
	Defunciones	7.312		
	Crecimiento vegetativo ..	7.983	7.983	—
	Población en el año de 1929		419.743	—
1930	Nacimientos	14.778		
	Defunciones	5.539		
	Crecimiento vegetativo ..	9.239	9.239	—
	Población en el año de 1930		428.982	—
1931	Nacimientos	14.708		
	Defunciones	6.097		
	Crecimiento vegetativo ..	8.611	8.611	—
	Población en el año de 1931		437.593	—
1932	Nacimientos	14.557		
	Defunciones	5.989		
	Crecimiento vegetativo ..	8.568	8.568	—
	Población en el año de 1932		446.161	—
1933	Nacimientos	15.016		
	Defunciones	6.250		
	Crecimiento vegetativo ..	8.726	8.726	—
	Población en el año de 1933		454.887	—

RESUMEN:

Población según el censo de 1918 .. 340.765

Nacimientos	1919	9.387
—	1920	10.746
—	1921	12.109
—	1922	11.605
—	1923	12.089
—	1924	12.472
—	1925	13.479
—	1926	12.801
—	1927	10.904
—	1928	13.546
—	1929	15.295
—	1930	14.778
—	1931	14.708
—	1932	14.557
—	1933	15.016

Total de nacimientos .. . 193.492

Defunciones	1919	5.323
—	1920	4.687
—	1921	5.460
—	1922	5.211
—	1923	5.132
—	1924	5.801
—	1925	5.666
—	1926	5.099
—	1927	5.180
—	1928	7.177
—	1929	7.312
—	1930	5.539
—	1931	6.097
—	1932	5.989
—	1933	6.290

Total de defunciones .. . 86.263 86.263

Diferencia o sea crecimiento vegetativo .. 107.229

Aumento en el censo de 1928 6.893

Total .. . 114.122

114.122

Población probable en 1933 454.887

(Cuadro que me proporcionó Don Leonidas Coral).

ESTADISTICA. 1933.

Nupcialidad en el año de 1933, según la edad y el sexo de los contrayentes.

	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 18 años	5	98	103
De 18 a 20 años	149	573	722
— 21 — 25 —	740	624	1364
— 26 — 30 —	538	335	873
— 31 — 35 —	219	111	330
— 36 — 40 —	123	72	195
— 41 — 50 —	82	25	117
— 51 — 60 —	25	4	29
Más de 60 —	7	4	11
No especificados	122	154	276
Sumas	2.010	2.010	4.020

Total de matrimonios: 2.010.

Velocidad nupcial en Nariño durante el año de 1933: 1 matrimonio por cada 4 h. 21 m. 32".

Coeficiente máximo por 1.000 habitantes:

Corresponde a Iles con: 13.27

Mínimo a Maguí: con: 0.91

Nupcialidad según el estado civil de los contrayentes:

Entre solteros	1.848
Entre viudos	17
Entre solteros y viudas	55
Entre viudos y solteras	90

Total 2.010

Nupcialidad según la nacionalidad de los contrayentes:

Colombianos	1.998	2.007	4.005
Ecuatorianos	11	3	14
Españoles	1	0	1
Totales	2.010	2.010	4.020

NATALIDAD EN 1933

(No estaban ni completos ni sumados los datos de 1934).

Total de nacimientos en el año 14.950

Coeficiente (x 1.000) = 38.85.

Nacidos muertos: 67.

Detalle para algunas de las poblaciones visitadas:

Pasto	1.654	34.66
La Unión	547	38.91
Sandoná	500	38.75
Buesaco	223	31.66
Ipiates	221	19.22
La Cruz	500	33.36
San José	91	17.45
Tumaco	580	18.49
Túquerres	846	39.03
Yacuanquer	184	33.08

Clasificación:

De matrimonios	10.287 = 68.8%
De Uniones Naturales	4.663 = 31.2%

Total: 14.950

Nota: La clasificación de los hijos en "Legítimos" e "Ilegítimos", del estatuto social vigente, me parece desechable por ilógica, puesto que en realidad los "Ilegítimos" vienen a ser los padres.

Según el sexo: Hombres: 7.563 Mujeres: 7.387

Proporciones: 50.6% 49.4%

Menor de 18 años	1	142
De 18 a 20 años	184	1.644
— 21 a 25 —	1.279	3.437
— 26 a 30 —	2.916	4.556
— 31 a 35 —	1.987	1.921
— 36 a 40 —	1.880	1.047
— 41 a 50 —	880	218
— 51 a 60 —	152	6
De más de 60 años:	31	0
No especificados:	5.551	1.890

Totales 14.861 14.861

Coefficientes:

Máximo: Tles: 59.46 Mínimo: Mosquera 4.71

Velocidad natal: 1h. 11' 22"

Nota: La diferencia de 89 nacimientos que aparece entre los datos de la primera aparte del cuadro y los de la segunda, que me fué dictando mes por mes, un empleado de la Oficina, obedecen seguramente a que cuando el Jefe señor Coral hizo su cómputo, cuya copia tuvo la bondad de darme, faltaban seguramente informes de dos o más parroquias, como me ocurrió a mí también, perdiendo mucho tiempo cuando tomé los nacimientos ocurridos en los 4 primeros meses de este año, en los pliegos remitidos por los Curas Párrocos.

DEFUNCIONES. AÑO DE 1933

Hombres	3.099
Mujeres	3.134
Total	6.223

Coefficiente de mortalidad: 13.8.

Velocidad mortal en Nariño: 1h 24' 27"

Mortalidad en algunos de los Municipios visitados:

Pasto	830	17.4
Sandoná	187	14.5
La Unión	295	21.0
Buzsaco	79	8.8
Ipiales	313	12.9
La Cruz	251	16.7
San José	96	18.4
Tumaco	350	11.2
Túquerres	421	19.4
Yacuanquer	83	14.9

Según el estado civil:

	Hombres	Mujeres	Total
Solteros	2.120	2.036	4.156
Casados	666	571	1.237
Viudos	211	388	599
No especificados	92	139	231
Totales:	3.089	3.134	6.223

Porcentajes: 49.64% 50.36%

Defunciones según la edad:

Menores de		Coefic. según el sexo.					
		Homb.	Muj.	Tot. Gen.	H.	M.	%
1	años	1.011	802	1.813	55.76	44.24	29.13
1	a 2 "	312	400	712	43.82	13.82	11.44
3	" 4 "	152	163	315	48.26	51.74	5.06
5	" 9 "	154	136	290	53.10	46.90	4.66
10	" 14 "	74	68	142	52.11	47.89	2.28

La mayor mortalidad corresponde al Municipio de Iles, con 103 muertes en el año, y un coeficiente de 26.2.

Acaso puedan invocarse como factores de importancia:

La alimentación muy mala, lo frío del clima y la esterilidad de la tierra, más las deficiencias de higiene.

La menor mortalidad recae en el Municipio de Aldana con 9 muertes y un coeficiente de 3.8%.



Pian. — Ferrocarril de Nariño.

En Antioquia, en el mismo año de 1933, la mortandad infantil llegó al 15.4%.

NACIMIENTOS EN 1934

En algunos de los Municipios visitados:

	Hombres	Mujeres	Total
Total general para el Departamento	3.674	3.582	7.256 (?)
Pasto	862	841	1.703
Túquerres	475	440	915
Ipiáes	451	435	886
Aldana	45	35	80
Guachucal	190	151	341
Imués	99	92	191
Tangua	96	116	212
Yacuanquer	112	104	216
La Unión	317	311	628
Buesaco	131	141	272
La Cruz	239	226	465
San José	134	134	268
Génova	129	129	258

(1) Faltaron datos de un mes.

Sandoná	224	218	442
Consacá	91	102	193
Ancuya	146	106	252
Barbacoas	216	206	432 (1)

(1) Faltaron datos de un mes.

Nota: Hecha la estadística de 1933 por no estar sumados los diversos cuadros correspondientes a 1934, en mi última estadía en Pasto, y antes de mi viaje hacia la Costa, con autorización del señor Coral, sus ayudantes me fueron dictando las cifras parciales, de cada población, gracias a las cuales pude hacer este cuadro y los que siguen.

MORTALIDAD GLOBAL EN 1934

en los principales Municipios visitados.

	Hombres	Mujeres	Total
Pasto	330	430	760
Túquerres	275	246	521
Ipiales	166	185	351
Aldana	18	20	38
Guachucal	48	58	106
Imués	66	60	126
Tangua	57	66	123
Yacuanquer	67	56	123
La Unión	183	152	335
Buesaco	46	52	98
La Cruz	143	132	275 (2)
San José	63	72	135
Génova	74	65	139
Sanndóná	129	150	279
Consacá	59	58	117
Ancuya	51	51	102
Barbacoas	50	66	116 (2)

Notas:

(1) Sólo de dos parroquias.

(2) Faltaban los datos de diciembre.

NACIMIENTOS

en algunos Municipios visitados, en el primer trimestre de 1935:

Pasto	218
Túquerres	166 (1)
Ipiales	232
Aldana	27
Guachucal	62
Imués	15
Tangua	45
Yacuanquer	37
La Unión	164
Buesaco	63
La Cruz	114 (1)
San José	52 (1)
Génova	60
Sandoná	110

(1) Faltaban datos de algunas parroquias.

Nota: Comparando las cifras de mortalidad de las poblaciones con respecto a Pasto, resulta muy alta la de todas ellas y especialmente las de La Unión, Túquerres, La Cruz, etc.

PRESUPUESTOS DEPARTAMENTALES

en relación con el servicio de higiene y asistencia públicas.

	Monto de los presupuestos departamentales	Dirección Departamental de Higiene	Para leprosos de Agua de Dios	Para mejora de lazaretos nacionales
	\$			
	60849 40	3165 20	2700 00	531 58
	495164 44	3210 00	1800 00	664 91
	500500 12	3210 00	1800 00	664 91
Total.....	\$ 1604513 96	9585 20	6300 00	1861 40
Promedios	534838 00	3228 00	2100 00	620 00

Auxilios a hospitales, orfelinatos, Cruz Roja y asilos.

	Hospital y orfelinato de Pasto	Hospital de Ipiales	Hospital de Barbacoas	Hospital de Tumaco	Cruz Roja de Pasto	Asilo en San Rafael. Pasto	Totales	% con relación Presupuesto
	1750 00	350 00	350 00	700 00			9546 78	1,57
	1120 00	480 00	600 00	1020 00			9094 91	1,84
	1320 00	480 00	600 00	1020 00	300 00	480 00	9874 91	1,97
Total ...	4390 00	1310 00	1550 00	2740 00	300 00	480 00	28516 60	
Promedios	1463 00	436 00	316 00	913 00	100 00	160 00	9505 00	

RACION ALIMENTICIA

Como anexo a los presentes Apuntes, agrego al original las copias de los laboriosos cuadros comparativos de las cantidades y de los precios de los alimentos consumidos por una familia de 10 personas, de la Clase Media, en las 7 poblaciones más importantes de Nariño (Pasto, Ipiales, Tumaco, La Cruz, Túquerres, Barbacoas y La Unión). Cuadros de alto interés que calculó y tuvo la bondad de obsequiarme D. Leonidas Coral, Jefe de la Estadística Departamental de Nariño, y en los cuales constan las cantidades por libras consumidas por familia, los precios por arrobas y los precios totales de la ración familiar, comparados mes por mes, durante los primeros semestres de 1933 y 1934.

Trabajando sobre los datos más próximos de éstos cuadros—junio—, reduciendo los valores a gramos por persona y por día (computada la libra a razón de 500 gramos) en Pasto, donde aparece la cifra más alta de total consumido y comparando la ración obtenida con las del trabajador antioqueño y el oficinista de Medellín, investigadas, éstas, por mi distinguido amigo el doctor Alfonso Jaramillo Arango (1), tenemos el cuadro siguiente:

PASTO

ANTIOQUIA

Alimentos	Gramos:	Gramos:	Gramos:
Adulto de la Clase Media		Campesino	Oficinista de Medellín
Carne	83	240	125
Huevos	10	—	60
Queso	25	—	—
Grasa	25	20	55 (1)
Maíz	125	680	150
Papas	208	—	130
Plátano	166	500	150
Harina de Trigo	83	—	70
Cebada molida	124	—	—
Habas, frisoles	41	150	65
Pane'la	117	400	80
Yuca	—	300	120
Café	—	20	15
Sal	?	25	15
Leche	—	—	250
Arroz	—	—	70
Cacao	—	—	20
Azúcar	—	—	55

(1) Alfonso Jaramillo Arango: Química Sanguínea, Ración Alimenticia y Metabolismo.

Tesis de Doctorado, 1932. Laureada por la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. — Imprenta Editorial. — Medellín.

De donde resulta que el Pastuso de Clase Media, sea que trabaje en el campo o en oficina, tiene una ración alimenticia insuficiente sobre todo en albúminas y en azúcar.

HIGIENE GENERAL

Bajo la dependencia de la Dirección de Instrucción Pública, se ha creado el puesto de un Jefe de la Sección de Sanidad, a quien le han sido asignadas funciones tan múltiples (como se verá más adelante) y con un sueldo tan pequeño, que el servicio resulta muy insuficiente a pesar de la consagración y de los esfuerzos de este empleado meritísimo.

La Ordenanza 13 de 1933, destinó el 5% de los Presupuestos Municipales para atender a la Higiene.

Mas como se verá en seguida, el monto de esta asignación resulta verdaderamente ridícula en algunos Municipios, y en la práctica, muchos no invierten efectivamente en su propio saneamiento dicha suma:

PARTIDAS DESTINADAS A LA HIGIENE

en cada uno de los Distritos del Departamento en el año de 1934

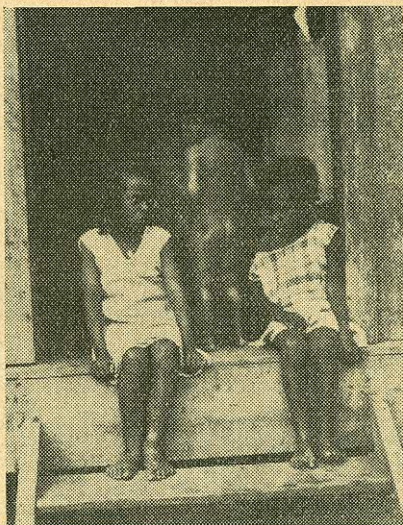
Presupuestos: 5% para Higiene

Provincia de Pasto:

Pasto	104.503.11	5.225.15
Sandoná	7.184.00	584.00
El Tambo	1.786.46	131.13
Yacuanquer	2.307.96	115.40
Tangua	2.880.17	130.00
Funes	1.067.22	52.80
Florida	1.764.00	
Consacá	2.191.00	198.00

Provincia de Túquerres:

Túquerres	18.206.42	506.60
Ancuya	5.080.00	
Guaitarilla	2.471.50	122.50
Santacruz	1.527.00	30.00
Imués	1.046.00	25.00
Linares	4.645.00	232.25
Ospina	1.425.00	50.00
Mallama	1.374.00	20.00
Samaniego	5.952.44	216.18
Sapuyes	1.860.00	25.00
Los Andes	2.967.00	122.00



Pian. — Ferrocarril de Nariño.

Provincia de Obando:

Ipiales	21.055.86	663.00
Pupiales	1.829.43	91.42
Potosí	1.664.33	83.21
Puerres	2.659.16	100.00
Córdoba	2.873.00	150.00
Cumbal	2.685.80	80.00
Guachucal	3.010.75	100.42
Gualmatán	1.901.53	92.57
Contadero	1.861.80	52.60
Iles	1.539.51	76.51
Cuaspud	3.428.67	145.08
Aldana	1.590.00	79.50

Provincia de Barbacoas:

Barbacoas	12.300.00	609.79
San José	3.679.60	50.00
Magüi		
Ricaurte	1.956.00	97.80

Provincia de Núñez:

Tumaco	27.341.00	1.524.00
Iscuandé	6.095.00	425.00

2216 ANALES DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Provincia de Juanambú:

La Unión	10.065.36	519.31
Arboleda	2.044.44	45.50
San Lorenzo	2.317.64	159.24
Taminango	3.584.33	
El Rosario	2.316.60	120.00

Provincia de La Cruz:

La Cruz	3.620.00	108.00
Albán	4.060.00	203.00
Colón	2.268.00	230.51
San Pablo	3.593.80	261.91
El Tabón	1.076.25	40.00

Nota: Agradezco al señor D. T. Pérez Delgado, el haberme proporcionado tan interesante cuadro, muy demostrativo además de las finanzas municipales de Nariño.

Y luego sobre Higiene General encontramos también estas disposiciones terminantes:

Artículo 6º. del Decreto número 453 del 10 de octubre de 1932: Para que la Gobernación apruebe los Presupuestos Municipales, es preciso que vayan acompañados de un certificado expedido por la Dirección Departamental de Higiene, sobre la inversión total que se ha dado al 5% destinado a esta clase de actividades.

Y ésta otra:

Artículo 12 de la Ordenanza número 12 de 1932:

Todos los Municipios del Departamento quedan en la obligación de construir excusados para el uso público, a razón de 1 por cada 3.000 habitantes.

Los Municipios que contravinieren esta disposición se harán acreedores a las sanciones que se fijan en el artículo 4º. (no aprobará la Gobernación sus presupuestos respectivos).

CONDICIONES URBANAS: No reúnen las que deberían:

Viviendas amplias, con patios, soleadas.

Alcantarillado, posible en todas las poblaciones recorridas.

Acueducto, indispensable y factible en todas las que visité.

Alumbrado por cuenta de los Municipios.

Servicio eficaz de evacuación de las basuras.

Crear impuestos para las mejoras, que como lo dice muy bien D. Ricardo Olano, cada ciudadano tiene que pagar el alquiler de las comodidades que le proporciona la población donde vive.

HIGIENE DOMESTICA: El artículo 9o. de la Ordenanza 12 del 12 de abril de 1932, dice:

"Todas las casas de habitación existentes en las ciudades o en los campos, ya sean de tierra fría o de tierra caliente, deben estar provistas de excusados higiénicos".

En Nariño más que en ninguna de las demás regiones nacionales que conozco, la iniciativa y el esfuerzo de sus hombres de pró, fracasa irremediabilmente contra la inercia de la masa popular, y considero que debe iniciarse en las escuelas, de manera constante, rigurosa e intensa la tarea ardua y lenta de sacudir esta mollicie colonial, inquietando con violencia los espíritus hacia la higiene, base exclusiva de la existencia verdaderamente racional.

En la Sierra, como dejé apuntado, se cometen todos los atentados posibles contra la salud particular y colectiva.

Y en la Costa, dado el clima las viviendas pudieran reputarse a primera vista como higiénicas, mas las plagas del trópico las hacen peligrosas por el fácil acceso que ofrecen a los dípteros picadores y el abrigo que dan a las chinches y a los ornithodoros.

Es preciso que las gentes aprendan a vivir en casas con alcobas suficientes, cocina, venta y animales separados en locales distintos a los que habitan las personas.

AGUAS: Por correr descubiertas y casi siempre por regiones habitadas, resultan peligrosas.

Pasto, Túquerres, Ipiales y La Unión, especialmente cuentan con grandes facilidades para construir acueductos capaces de proveer aguas muy puras.

Falta sólo acometividad.

Los aljibes y los pozos que conocí deben estar muy infectados dada la copiosa contaminación del suelo.

En Ipiales se está deteriorando, a la intemperie, la tubería para un acueducto que ni el Concejo, ni los pobladores se han decidido a emprender.

ORGANIZACION SANITARIA: Personal muy competente, muy recargado de trabajo, mal remunerado y muy escaso, de un lado, y del otro considerable copia de cosas por hacer.

Sólo hay Médicos de Sanidad en Pasto, con mucho trabajo y pocos medios; Túquerres, ad-honórem desde hace 4 años y apenas con un policía - secretario que gana \$ 10.00; Barbacoas, cuyo excelente informe he insertado; Ipiales, sin empleados, y Tumaco con una brillante hoja de servicios y un presupuesto modestísimo.

La competencia profesional, el desinterés, la actividad, el alto espíritu cívico y la vasta comprensión de los encargados

del ramo, pierden su eficacia ante la limitación de los presupuestos y la indiferencia o mejor la ineducación de público, y dados los problemas de las dos regiones geográficas del Departamento precisa anotar que está todavía por hacer una verdadera organización de la Sanidad Pública en Nariño.

Debe extenderse a todos los caseríos del litoral la excelente labor de saneamiento Anti-palúdico verificada en Tumaco por el doctor Llorente, y urge acometer campañas activas contra la Tifoidea y el Bocio en la Sierra, contra el Píam en la Costa, y por todas partes contra la Tuberculosis, las Venéreas, las Parasitosis Intestinales, el alcoholismo, y en los puertos contra las ratas como lo está haciendo tan previsoriamente el Ecuador.

Esta República nos está dando ahora un alto ejemplo de sentido nacional en su totalidad con las campañas sanitarias que tiene emprendidas, y de manera muy especial en lo que atañe a la Protección Infantil. Pude comprobarlo personalmente al tener el honor de relacionarme con el eminente higienista doctor Carlos Velasco Montes de Oca, Jefe de la Sanidad Nacional del Ecuador, quien, fuera de atender a la desratización de los puertos y a la lucha contra las Venéreas y las Endemias Tropicales, está obligando a tener un médico a cada cabecera de Municipio, enviando una partera graduada a cada caserío y fundando Colonias Escolares para mejorar la salud de los niños enclenques, tarados, y desnutridos de las escuelas.

Y desde luego estando los niños de la Costa tan duramente azotados por los Parásitos Intestinales, debe crearse en Tumaco una segunda Comisión Anti-uncinariósica, prescrita en el artículo 1o. de la Ordenanza 12 de 19 de abril de 1932, que siquiera por el aspecto de la niñez, el extranjero se forme una mejor idea de nuestro pobre País tan fatuo de vanidad republicana y tan escaso de sentido práctico.

SANIDAD MILITAR: Tuve la suerte de leer el informe de 26 de octubre de 1931, rendido por el doctor A. Guerra, al Comando de la 3a. zona Territorial Militar (Cali) sobre el II Sub-distrito Militar, que comprende el Departamento de Nariño, y de tan interesante trabajo anoté los siguientes datos:

Porcentajes:

	1.928	1.929	1.930	1.931
Aptos	38.12	24.88	25.22	21.59
Inhabilidad absoluta	12.58	13.55	15.38	21.59
Inhabilidad relativa permanente	47.12	60.65	57.37	55.60
Inhabilidad relativa temporal	2.15	1.11	2.01	1.49

Notas: 1) Va disminuyendo progresivamente la aptitud del personal examinado, año tras año, alcanzando hasta 1/5 del total en 1931.

2) La inaptitud absoluta fué en aumento también progresivo, llegando en 1931 a igualarse la cifra de los aptos.

3) El porcentaje de individuos que no reúnen condiciones para el sorteo (por pequeña estatura, perímetro torácico reducido, perturbaciones infecciosas o funcionales, taras degenerativas, etc), llega desde 1929 a más del 50% del personal examinado.

Y como conclusión práctica, surge el hecho de que progresivamente van aumentando los individuos tarados ancestral o particularmente.

Estos datos del Dr. Guerra, corresponden a los siguientes Municipios de Nariño:

Berruecos	Buesaco
San Lorenzo	Taminango
El Rosario	La Unión
San Pablo	Génova
La Cruz	San José
El Tablón	El Tambo
y la	Florida

Por su parte el doctor Ordóñez, Médico del Regimiento de Caballería Cabal, acantonado en Ipiales, en su reciente gira de reclutamiento, tampoco encontró ningún individuo hábil para el Servicio Militar en el Municipio de Consacá.

Como causas de mayor importancia cabe señalar:

(1) — Factores climatéricos, en las tierras templadas y calientes, plagadas por todas las Endemias Tropicales.

(2) — Condiciones higiénicas que cabe subdividir en: (A) — Viviendas cuyas malas condiciones, he dejado señaladas; (B) — Aguas, siempre de mala calidad; (C) — Alimentación muy deficiente en calidad y en cantidad en muchas partes, que consiste apenas en yuca y en guarapo, o en plátano exclusivamente para muchos infelices; y (D) — Industrias, que como la de sombreros somete a los niños a un trabajo continuo, sentados de sol a sol en posiciones incómodas sin permitirles juegos ni desahogos de ninguna clase.

y (3) — Las enfermedades predominantes a las cuales daré un vistazo general más adelante.

PRESUPUESTO

Periodo julio 1934 a junio de 1935:

En la Sección "Departamento de Gastos Generales", cuya partida Total asciende a \$ 26.424.91, encontramos:

Capítulo 31 — Beneficencia \$ 6.424.91

y en el decreto número 864 de 28 de diciembre de 1934, "Por el cual se acrece el Presupuesto de Rentas y Gastos vigente y se apropian unas partidas", los datos siguientes:

"Departamento de Gastos Generales:

Capítulo 31 — Beneficencia:

Artículo 70 — Numeral 2o. — Para aumentar con la suma de \$ 40.00 mensuales el auxilio para el Orfelinato de Pasto, de conformidad con disposiciones legales vigentes, del 1o. de enero próximo hasta el 30 de junio de la presente vigencia fiscal \$ 240.00

Numeral 8 — Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ordenanza 6 de 1934, para sostener por cuenta del Depto. a diez (10) enfermos dementes pobres que sean de Nariño, en el Asilo-Hospital de San Rafael, de ésta ciudad, a \$ 8.00 mensuales cada uno, desde el 1o. de enero próximo hasta finalizar la presente vigencia. \$ 480.00

Notas: 1o. — Las partidas son muy exiguas para un Departamento tan grande como Nariño.

2o. — Resulta desastroso, tanto para el Departamento como para el proletariado que las Casas de Beneficencia, todas, de Nariño, sean Instituciones particulares y privadas, creándose, como está creada en dicho Departamento una realísima Industria de Beneficencia Pública, inadmisibles bajo todos los puntos de vista.

No seré yo quien me oponga a que las comunidades religiosas se ocupen y se contraten para el cuidado de los Hospitales, los Asilos, los Manicomios, los Orfelinatos, etc. (para ciertos casos considero mejor las enfermeras laicas), pero los Establecimientos deben pertenecer y ser atendidos directamente por las entidades oficiales, que así podrán ejercer la vigilancia y el control indispensable en estos casos.

Departamento de Gastos Generales:

(Deuda Pública y Beneficencia).

Capítulo 31. Artículo 70 del Presupuesto 1934—1935.

Encuentro las siguientes asignaciones mensuales:

Hospital de San Pedro, Pasto	\$ 50.00
Orfelinato de Pasto	60.00
Leprosos de Nariño en Agua de Dios	150.00
Para mejoramiento de los lazaretos de la Repú-	

blica $\frac{1}{4}\%$ del producto líquido de las rentas y contribuciones del Departamento, aproximación	664.90
Cruz Roja de Nariño	25.00
Hospital de Ipiales	60.00
Hospital de Tumaco	85.00
Asilo - Hospital de San Rafael de Pasto	50.00

Las sumas destinadas a Pasto se pagan puntualmente; en cambio los hospitales de Ipiales y de Tumaco hace meses no reciben auxilio como me lo afirmaron médicos, síndicos y hermanas de ambos establecimientos.

MEDICOS GRADUADOS: (Datos de la Dirección Departamental de Higiene).

Hay inscritos en la Dirección Departamental de Higiene.

Pasto	21
Túquerres	3
Barbacoas	2
Ipiales	7
Tumaco	3
Total	36

De los cuales 15 han hecho sus estudios y obtenido sus grados en la Facultad Nacional de Bogotá. Los demás en la de Quito.

Desde luego desconcierta que en tan importante y trascendentalísimo ramo de la vida pública, el 58.34% de los médicos de Nariño haya tenido que ir a pedir su nutrición intelectual al extranjero, así se trate de una nación tan cara para mí y a la vez nuestra vecina y nuestra hermana, más la distancia, las facilidades de transporte, el medio acogedor, amable y benévolo, la falta de complicación para instalarse, y sobre todo el bajo costo de la vida, hacen y harán por mucho tiempo que los muchachos estudiosos de Nariño, traspasen la frontera para buscar en la Capital Ecuatoriana, lo que con tantas molestias de todo orden pueden darles las universidades de Bogotá y de Antioquia.

Y ello por el momento resulta tan doloroso como irremediable.

Llama la atención también que municipios ricos como los hay en Nariño (La Unión, La Cruz, Sandoná, etc.), no hayan hecho hasta hoy esfuerzo alguno en sus presupuestos para asegurarse, y prestar a las poblaciones vecinas, el importantísimo servicio de costear un médico municipal con sueldo que siquiera asegure a éste la alimentación y la vivienda.

Y el médico por la índole misma de su trabajo y por la cultura que le dieron las disciplinas todas que culminaron en su título, jamás se resignará, de buena gana y por su cuenta, a

una mala instalación poblerina, sin más perspectiva que la suerte y la Providencia, para asegurarse la vida decorosa que le imponen su misión social, sus conocimientos, y hasta los años que viviera en las capitales universitarias.

Tuve la honrosa ocasión de relacionarme estrechamente con el eminentísimo profesional doctor Carlos Velasco, Jefe de la Sanidad Nacional del Ecuador, y con fervientes aplausos para él, con mis felicitaciones a la República amiga que con tanto acierto confió a espíritu tan comprensivo la solución de sus problemas vitales, y con dolor profundo por lo que atañe al descuido de ellos en mi Patria, declaro que la organización actual de la higiene ecuatoriana nos está dando un ejemplo casi que insultante.

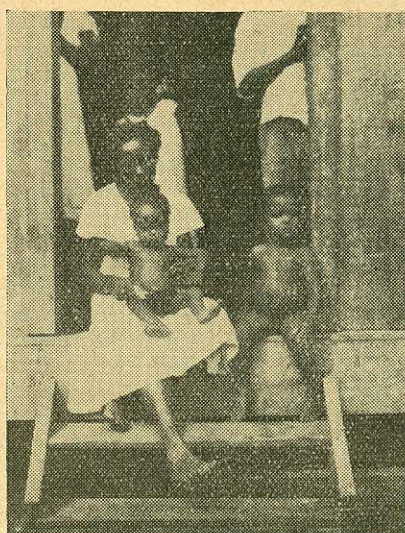
Fuera de las excelentes colonias escolares para mejorar la nutrición de los niños ecuatorianos, una de cuyas magníficas instalaciones conocí personalmente en Machachi, de las amplias y fecundas campañas emprendidas sobre todo contra la Amarillosis y la Bubónica, el doctor Velasco ha tenido el acierto de situar un médico oficial en las capitales de los municipios y de poner una partera graduada en las poblaciones de menor categoría.

Allá se ha empezado por el principio: porque el niño venga al mundo en las mejores condiciones y porque su desarrollo se verifique sin tropiezos, manera única de hacer fuerte y vigorosa la ciudadanía de mañana y de que un País alcance una alta cumbre de respetabilidad y de energía.

Entre tanto, yo, Médico de la Comisión de Cultura Aldeana, a pesar de mi estuche hipodérmico de urgencia y de haber recorrido todos los fonduchos de poblado, donde no existen boticas, en busca de una siquiera de las drogas necesarias, me vi repito, desastrosamente desarmado ante un caso de Uremia gastro-intestinal en una pobre india que se arrastraba hacia Pasto en busca de salud y que cayó rendida y moribunda después de recorrer florecientes poblaciones de Nariño. Y en cambio, entre los cachivaches y los comestibles, había en todas partes buena copia de píldoras purgantes de venta prohibida en Norteamérica.

Y allá, en Buesaco, como en la gran mayoría de las poblaciones de otros departamentos de Colombia, crecido número de ciudadanos por falta de previsión y por exceso de indolencia fallecen en plena madurez, sinó en la infancia misma, cuando un diagnóstico oportuno y una terapéutica adecuada y precoz les hubiesen salvado la vida.

No en Nariño solamente, en toda la República hace falta menos política, menos teorías abstractas sobre mejoramiento social y más cuidado con la herramienta hombre, base exclusiva del valor efectivo y del progreso real de un país contemporáneo.



Hernias umbilicales por distensión abdominal de origen
parasitario.

Característica de los muchachos de la Costa Nariñense.

Lista de los médicos, odontólogos y farmacéuticos cuyos
títulos se hayan revisados por la Junta Seccional de acuerdo
con la Lep 35 de 1929.

MEDICOS:

Doctores:

Hipólito Urena Andrade
Isaías Hinestrosa L.
Ulpiano Hinestrosa
Francisco de P. Moncayo
Buenaventura Paz L.
César Burbano B.
Jorge Rosero Pastrana
Luis Enrique Benavides
Luis E. Figueroa A.,
Leonardo Vinuesa
Buenaventura Santander H.
Enrique Delgado G.
Luis E. Gavilanes
Segundo N. Recalde
Julio C. Moncayo C.
José María Salazar

Augusto Ordóñez Moreno
Campo Elías Cortés Plata
Carlos Bravo Malo

ODONTOLOGOS:

Doctores:

Francisco Alvarez Pérez
Gabriel Rodríguez Caldas
Miguel Angel Ortega

FARMACEUTICOS:

Señores:

Enrique Caicedo
Luis Esparza
Desiderio E. López
Luis H. Gavilanes
Clemente Paz
Miguel Angel Salazar
Lucila Dolores Vallejo
Alejandro Figueroa
Julio C. Salazar
Luis Avelino Pérez
Lucio Cortés Pérez
Alberto Villota
Isidoro Campos
Angel Burbano C.
José Elías Villarreal
Pedro Puerto S.

No existen Médicos Oficiales ni Escolares, y la mayoría de las poblaciones importantes se dan por muy honradas cuando algún practicante ecuatoriano se resuelve venir a ganar en ellas unos cuantos dineros para continuar sus estudios.

Para que pueda existir en la realidad una verdadera Asistencia Pública en Nariño, es indispensable que se departamentalicen unos y se municipalicen otros, de los Establecimientos de Beneficencia con que en la actualidad se cuenta.

Como anotamos, el Hospital - Asilo de San Rafael y el Hospital de San Pedro, en Pasto, son Empresas Particulares.

El amplio y confortable Hospital de Túquerres vive vacío por falta de fondos.

El de Ipiiales, inconcluso, ocupado en los excelentes salones terminados, se sostiene gracias a los méritos esfuerzos de su Síndico y su Médico.

Y el de Tumaco, pleno de enfermos, perdura con grande actividad, más por las cuotas con que los enfermos mismos contribuyen a sostener a sus compañeros en desgracia.

En Medellín (de cuyas unidades integrantes salieron las limosnas más cuantiosas para construir a San Vicente); también el Municipio, con los trabajadores de sus obras, como en Nariño, el Departamento y los Municipios, han de pagar pensión por los enfermos, los asilados y los locos que envían las autoridades, cuando la familia pobre no alcanza a un sacrificio para cubrir las cuotas de sus dolientes.

Sistema y práctica absolutamente inadmisibles en un país republicano, y que se prestan de continuo al ejercicio de resistencias poco cristianas, con perjuicio siempre de los desvalidos y a negociaciones poco decorosas para la dignidad de las autoridades oficiales.

Ignoro cómo deba hacerse ello, pero el Gobierno Nacional tiene de organizar debidamente tan importante y vitalísima cuestión en todas partes.

LUCHA ANTIUNCINARIOSICA: Asumida por el Gobierno Nacional, la lucha contra la Anemia Tropical iniciada en Colombia por la Fundación Rockefeller, cuyos buenos resultados se papan donde quiera que se han llevado a cabo, el Departamento de Nariño celebró con la Nación un contrato en que ambas entidades corrian cada una con la mitad de los gastos.

El contrato, para su aprobación y las firmas del caso, fué enviado a Bogotá hace bastante tiempo, no ha sido devuelto y no existen copias en las oficinas de Pasto. De ahí que no me fué posible conocerlo, pero creo muy del caso resumir con ligeros comentarios, algunos artículos de la Ordenanza 12 de abril 19 de 1932, en la cual se organiza la campaña.

Artículo 1o. — Se autoriza al Gobernador de Nariño para abrir los créditos correspondientes a la creación y sostenimiento de **DOCE O TRES COMISIONES SANITARIAS PERMANENTES** contra la uncinariosis, a condición de que el Departamento Nacional de Higiene aporte el 50% de los gastos y provea las drogas necesarias.

Hasta ahora sólo se ha creado una Comisión, cuyo jefe es el doctor Absalón Achury (de Bogotá), que lleva recorridos ya los Municipios de Sandoná, Samaniego, Linares, Ancuya, Consacá y que actúa ahora en La Unión.

Artículo 2o. — Prescribe que los Municipios en donde se inicie la Campaña, tienen la obligación de nombrar y pagar un Inspector Sanitario de acuerdo con el Médico Jefe de la Comisión respectiva.

Don Angel Cortés, microscopista de la Comisión, entrenaba en La Unión, 3 excelentes muchachos en las funciones de Inspectores.

Artículo 3o. — Señala las funciones de esta clase de empleados, prescritas ya por la Ordenanza 50 de 1931.

Artículo 4o. — Ordena a los Municipios el cumplimiento de las disposiciones anteriores, so pena de no ser aprobados por la Gobernación sus respectivos presupuestos, medida cuya eficacia no se me alcanza.

Un Municipio de Nariño, el de Maguá si mal no recuerdo, se está defendiendo todavía con su presupuesto de 1930.

Artículo 5o. — Las nuevas Comisiones creadas por esta Ordenanza, tendrán como centro las poblaciones de Ricaurte y de La Unión.

La Comisión única que existe, inició sus labores en el Occidente de Nariño, trabajaba actualmente en La Unión, y de Ricaurte hacia La Costa, existe una imperiosa necesidad de sus servicios.

Artículo 6o. — Para acometer la campaña dividió el Departamento en 3 zonas:

Primera: Sandoná, Linares, Ancuya, Samaniego, Los Andes, Guaitarilla, Consacá, El Tambo y La Florida.

Segunda: La Unión, Buesaco, San Lorenzo, Taminango, El Tablón, Berruecos, El Rosario, San José, San Pablo y Génova.

Tercera: Ricaurte, Piedrancha, Altaquer y las estaciones del Ferrocarril de Nariño.

Es raro que no esté comprendida expresamente aquí la Isla de Tumaco y las poblaciones del litoral del Pacífico; y es tanta la urgencia del saneamiento de esta zona, que creo de necesidad inaplazable la creación de una segunda Comisión, prescrita como vimos en el artículo 1o., que emprenda trabajos cuanto antes.

El Decreto número 453 del 10 de octubre de 1932 vino luego a reglamentar la Ordenanza 11, en la forma siguiente:

Artículo 1o. — Localizando la Campaña Anti-uncinariósica solamente a la primera de las zonas señaladas en el artículo 6o. de aquélla.

Artículo 2o. — Insiste en la obligación que tiene cada Municipio de crear su Inspector Sanitario, e indica que el sueldo de este empleado se pagará del 5% destinado en el respectivo presupuesto para la higiene local.

Artículo 3o. — Exime de nombrar Inspectores Sanitarios a los Municipios incorporados en las otras dos zonas.

Artículo 4o. — Suprime las Juntas Sanitarias Municipales "en donde no se haya establecido la Campaña Anti - uncinariósica".

A la vez la Ordenanza 12, en su artículo 7o., autoriza al Gobernador para abrir los créditos necesarios con el fin de emprender las Campañas Anti - tuberculosa, Anti - palúdica, Anti - piánica, y contra las epidemias que aparecieren en los distintos municipios, y para atender al cumplimiento de la Or-

denanza 57 de 1931, especialmente, en cuanto se refiere a la creación y sostenimiento de instituciones para Protección Infantil. Todo lo cual está por hacer.

Y más adelante en el artículo 13 destina el 20% de la Renta de Bebidas Fermentadas a la construcción de pabellones o sanatorios para Tuberculosos.

Ello se gasta en Pasto en el Consultorio Externo pero es muy escasa la cuantía de esa renta.

Respecto a la Protección Infantil una Ordenanza que según mis apuntes fué la 57 de 29 de abril de 1931, creó 2 becas en la Escuela de Enfermeras Visitadoras de Bogotá, para preparar señoritas nariñenses en el cuidado de los niños bajo todos los puntos de vista.

Creo que semejante disposición no se ha cumplido hasta ahora.

PATOLOGIA

Vistazo general.

Resumen de las afecciones y lesiones más importantes que se encontraron en las escuelas visitadas:

LA SIERRA:

Total de colegiales examinados: 1.441.

Parásitos intestinales (con examen coprológico). La Unión.

Así:

	Positivos
Número de exámenes:	88 = 100 %
Anquilostomas:	69 = 78.4%
Ascaris:	80 = 90.9%
Tricocéfalos	85 = 96.6%
Oxiuros:	1 = 1.1%
Balantidium Coli:	1 = 1.1%

Bocio (Buesaco, Tangua, Yacuanquer y Aldana):

350 colegiales examinados:

Con Bocio: 90 = 25.7%

Cretinismo (en las mismas poblaciones): 16 = 4.5%

En el total:

Heredosifilis	2
Estrabismo convergente	7
Estrabismo divergente	1
Luxación anterior del cristalino	1
Miopia	1
Ptosis palpebral	1
Otitis supurada	1
Otitis Esclerosa	1
Facies Adenoidiano	1

Piorrea Alveolar	2
Eczema de la cara	3
Escoliosis	1
Acromegalia	2
Ictiosis	3
Ectima	2
Miasis	1
Tricoficia	1 (1)
Esporotricosis	1
Bazo I	1
Bazo II	1

Notas: (1) — Se tomaron escamas para examen directo y para siembras.

Exceptuando a La Unión, puede decirse que todo el personal de las demás escuelas padecía Coriza Crónico, y llama la atención que el Adenoidismo no fuese muy frecuente.

Entre los niños de Pasto está muy generalizado un eczema del borde ciliar de los párpados, cuya causa parece más de origen exógeno y que vale la pena de investigar. Se me ocurre pensar que las cenizas expulsadas por El Galeras, polvillo muy fino (y que da un color gris parejo a los techos de Pasto, pueda influir en la aparición de esta Blefaritis especialísima.

LA COSTA:

Total de colegiales examinados: 308.

Bazo I:	124 = 40.2%
Bazo II:	27 = 8.8%
Bazo III:	1 = 0.32%
Cicatrices de lesiones piánicas	74 = 24.0%
Pian en evolución:	1 = 0.32%
Adenitis cervicales:	69 = 22.4%
Tinea Flava	14 = 4.5%
Tinea Nigra (?)	1
Esporotricosis	1
Úlceras fagedénicas:	3
Piodermitis:	5
Verrugas:	3
Forunculosis: (pecho)	1
Sarna:	1
Coloboma de la Cámara anterior	1
Hipocrinia	1
Nudosidades yuxta-articulares	1

Notas: De varios niños con esplenomegalia tomé placas de sangre para examen ulterior, en mi laboratorio.

De la misma manera traje escamas de diversos casos de Tricoficia.

Los resultados que obtenga serán motivo de un artículo especial, sobre las Parasitosis de Nariño.

Más entre los adultos, encontré una Tricoficia especial muy parecida a la descrita por Castellani con el nombre de *Tinea Nigra*.

El caso de nudosidades yuxta-articulares, atribuidas hoy al Pian, es muy interesante por tratarse de un niño.

El doctor Llorente ha estudiado, en 13 años de trabajo en Tumaco, 200 casos de **Piomosis Tropical**, afección de la cual se ocupa apenas en un pequeño párrafo de su tratado de Patología Exótica, el Profesor Joyeux, sumamente interesante: la enfermedad se ha presentado siempre en los adultos; empieza por la formación de una especie de forúnculo que generalmente ha aparecido en el muslo.

Mientras subsiste se van formando grandes abscesos, precedidos de un dolor agudísimo, con alza de temperatura en diversas masas musculares, saltando de un miembro a otro, con una duración hasta de 4 meses; el pus parece aséptico y el doctor Llorente ha obtenido buenos resultados practicando la Auto-pioterapia; la evolución de la enfermedad se abrevia cuando se obtiene la curación del forúnculo que puede considerarse como un chancro vector del virus o de toxinas que tuviesen una acción necrosante sobre las fibras musculares. El doctor Llorente cree, con mucha razón, que un insecto picador trasmite la enfermedad.

Me confió un interesante estudio clínico sobre ella, que aparecerá posiblemente en el número correspondiente a junio de "Boletín Clínico" de Medellín; y a la vez le dejé tubos al vacío y placas, para despacharme por avión material de estudio cuando se le presente un nuevo caso. (1).

CANCER: Tanto en la Sierra como en La Costa este azote de la humanidad, ocupa un renglón muy pequeño relativamente entre las causas de muerte.

Desde los estudios del Profesor Delbet se está dando una gran importancia en su etiología a las carencias en magnesio, y como ello mismo se está invocando como causa de las verrugas, contrasta, en La Costa sobre todo, el número de éstas con la poca frecuencia de los neoplasmas malignos.

REUMATISMO ARTICULAR AGUDO: Como en las tierras frías y húmedas de Antioquia (Santodomingo al Norte, La Unión al Sur), esta enfermedad azota cruelmente las sabanas de Túquerres.

(1) — "Boletín Clínico de Medellín". — Número 10. — Año 20., página 42. Max Llorente. — *Piomosis Tropical*.

El doctor Llorente nos envió más tarde películas y pus obtenido asépticamente; los cultivos dieron *Estafilococo Dorado* y la inoculación al curi fué negativa.

BOCIO: Endémico y muy difundido por toda la Sierra de Nariño adquiere su máximo de frecuencia en los Municipios de Buesaco, Tangua, El Tablón, Berruecos, El Rosario, Consacá, Ancuya, San José, Colón, La Cruz, Yacuanquer y los campesinos de La Unión; acompañado como siempre de buena proporción de cretinismo y de estados cretinoides.

En general la tumefacción es pequeña y de una consistencia blanda como la de los cotos coloides del Tolima; pero solamente en dos veces (mujer adulta y muchacho de unos 15 años, en las calles de Tangua) ví tumefacciones voluminosas de esta clase.

TOS FERINA: Durante el año pasado (1934), se presentó una epidemia muy extendida, y en general muy intensa pero de escasa mortalidad, en La Sierra Nariñense.

SARAMPION: Epidemia también en el año de 1934. Se difundió por todas partes con poca mortalidad.

VIRUELA: Se comunicaron a la Dirección de Higiene de Pasto, 20 casos aparecidos en El Tablón durante el mes de abril próximo pasado. El doctor Benavides ordenó inmediatamente la vacunación en toda la región.

En Pasto existe una vacunadora oficial pagada por el Gobierno Nacional.

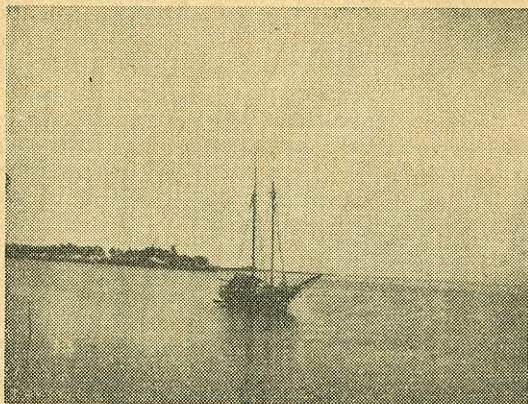
En todas las escuelas que visité, Pasto inclusive, no se había practicado la vacunación este año.

Señala el doctor Benavides que la vacuna recibida últimamente ha resultado muy virulenta.

DIFTERIA EN TUQUERRES: 8 casos en los primeros 4 meses del año en curso, con 6 defunciones por falta de Suero Anti-diftérico.

La inconformidad, muy natural y humana, de los deudos de los niños que murieron antes de la llegada del suero salvador, hizo que se abultara extraordinariamente la magnitud de la pequeña epidemia y que por suerte no se extendió como suele hacerlo es los climas templados (hace ya 3 años que la tenemos en Medellín) por ser acaso el clima frío un factor poco propicio a la propagación del germen: por 10 años ejercí la profesión en los climas altos del Sur de Antioquia, y tuve ocasión de tratar muchos casos aislados sin registrar nunca una epidemia franca, hecho que me autoriza para creer que las poblaciones frías tienen en su clima una protección natural contra el flagelo.

En vista de las noticias esparcidas por doquiera con respecto a la magnitud y a la gravedad de la epidemia en Túquerres, aparte de mis informaciones personales obtenidas del doctor Caviades, Médico de Sanidad de la Ciudad, fui a documentarme también en la Dirección de Higiene de Pasto, centro de convergencia de todos los datos patológicos del Depar-



Goleta anclada en el Golfo de Tumaco.

En el fondo la Isla de El Morro.

tamento y así pude obtener la historia completa de la epidemia que tanto estruendo ha hecho:

En una comunicación del 23 de febrero, anuncia el doctor Caviedes la aparición de la enfermedad.

Dos días después (comunicación del 25 de febrero, más extensa) señala 5 casos con 4 muertes por falta de suero; todas ellas en menores de 5 años.

El 12 de marzo comunica que no se han presentado casos nuevos.

Entre tanto el 5 de marzo se anunciaban 2 casos en Ipialles y se registraban otros 2 en Pasto.

Luégo, hasta el 29 de mayo, en que abandoné las costas de Nariño, no se señalaron más enfermos en ninguna parte y la Dirección de Higiene conservaba todavía varias ampollas de suero, sin que hubiesen sido solicitadas de población alguna.

TIFOIDEA: Por la mala calidad de las aguas, por la enorme contaminación del suelo, y por las condiciones higiénicas integrales de la vida popular nariñense, señorea en toda La Sierra y no es rara en La Costa.

En Pasto, según informes del señor Director Departamental de Higiene, ha venido disminuyendo de manera constante, gracias a las visitas domiciliarias de los Agentes de Sanidad y en todo caso no hay tanta *Dotienenteria* como lo creen las gentes me asegura el doctor Benavides.

Pude observar un caso de extrema gravedad en el Hospital de San Pedro.

Y las Miocarditis constituyen en estas alturas, la complicación más grave y casi que invariable.

TUBERCULOSIS: Circula por doquiera la especie de la frecuencia de la Tuberculosis Pulmonar en todas las tierras de Nariño, y de manera especial en los Municipios donde existe la Industria de Sombreros.

Elo dadas las condiciones en que se vive, la frecuencia de las afecciones de las vías respiratorias en la totalidad de la serranía, la lesión mecánica de las mucosas por los polvos de azufre para el blanqueo y la concusión de los sombreros, su irritación química por los gases sulfurosos de los braseros blanqueadores, la inferiorización creada por deficiencias alimenticias, por las parasitosis intestinales en general y la Uncinariasis en particular, por el Paludismo y por las Bubas en La Costa y otros factores más, resulta demasiado fundamentada semejante creencia unánime y soy yo quien primero la defiende, pero debo confesar que hablan en contra, primero la Estadística del Consultorio Externo de Pasto, y luego, aunque no sea muy extensa y muy completa, mi experiencia personal que donde pude ejercitarla y persiguiendo siempre los sitios más propicios, apenas alcanzó a precisar un caso sospechoso.

En vista de todo ello y de las cifras adquiridas en el Consultorio Externo de la Capital de Nariño, resulta indispensable establecer la verdad sobre el hecho tuberculoso en el Departamento, por medio de una encuesta formal en todas las poblaciones, practicada por la Dirección Departamental de Higiene y utilizando el Laboratorio Departamental o Municipal que por fuerza ha de crearse en Pasto cuanto antes.

LEPRA: Sobre la difusión y la importancia de este flagelo en Nariño, pude recoger los siguientes datos:

Hay en Agua de Dios 75 enfermos del Departamento.

En el Norte entre La Unión y Taminango ha existido un foco en una familia Rosero.

En Buesaco un caso (Manuel Burbano) residente en Agua de Dios.

De Sotomayor despacharán en estos días 5 enfermos: 3 de una familia Yela, Pedro Morales y Manuel Rosero.

De El Peñol (El Tambo: Zoila R. Ordóñez y Simona Apráez.

Del para'e Pangos (también Municipio de Sotomayor) han sido denunciados a la Dirección Departamental de Higiene algunos miembros de la familia de Rufino Alvarez, Manuel, Marcos, Daniel, Juana y Cenón Benavides y otros. 3 de estos sospechosos parece que en realidad tienen manifestaciones muy características de la enfermedad. Los Alvarez, latifundistas, patronos de gran número de trabajadores y muy apreciados en el contorno, demoran en sus tierras a 20 kilómetros del case-río, y las tentativas que se han hecho para ver de examinar-

los, han fracasado por la actitud agresiva con que han sido recibidos los agentes de la autoridad enviados para notificarles que comparezcan ante ellas. Se agrega además que la situación misma de sus posesiones hace imposible el acceso desde que cualquiera se proponga impedirlo. Desde luego hay que convenir en que ellos mismos se han aislado.

Una gira practicada por la Comisión Anti-leprosa de Nariño a través de la provincia de Túquerres, dió un total de 21 enfermos, vecinos todos ellos de Linares y de Sotomayor.

Se afirma que Tangua está muy infectada, y mis averiguaciones localizaron un foco en el paraje de Cebadal, distante unos kilómetros del caserío, y en la cual existía a la sazón un sospechoso de apellido Villota, cuya presencia avisó inmediatamente el alcalde a la Dirección de Higiene de Pasto.

En las inmediaciones de Pasto, vive ahora E'oy Paredes devuelto hace 18 meses de Agua de Dios como curado; viene periódicamente a la Dirección Departamental de Higiene para vigilarlo, y el doctor Benavides, muy distinguido y competente colega que ejerce el alto cargo, me asegura que Paredes tiene una cantidad tal de zonas anestésicas que resulta más fácil localizar las placas sensibles a las diferentes pruebas diagnósticas.

En Briceño, Municipio de La Cruz (hoya del Mayo) a los 24 años de vida conyugal se encontraron lesiones avanzadas en el marido; la esposa estaba sana, y los hijos y los nietos, yá, de este enfermo gozan de perfecta salud, habiendo conservado la familia, la habitación primitiva sin que se le hubiese hecho desinfección alguna.

Mis conversaciones sobre el particular con médicos y con personas de diversa cultura, me llevaron a la conclusión de que en muchos casos como siempre, y por falta de examen médico, confunden autoridades y pueblo con lamentable frecuencia, úlceras fagedénicas, diversas sífilides y diversas lesiones piánicas, mutilantes o nó, con la Lepra.

En todo caso considero que hace falta una encuesta rigurosa pueblo por pueblo y que como suele ocurrir, se exagera mucho, y por ignorancia se perjudican muchas familias.

Familiarizado con el diagnóstico de la enfermedad desde estudiante por mi afición a los trabajos de laboratorio primero y por haberme tocado intervenir, como practicante de la Oficina de Accidentes de Medellín, por 2 años, en el examen y diagnóstico de los leprosos que iban resultando en el Departamento de Antioquia, me cupo después durante 10 años, la desagradable suerte de limpiar de esta clase de enfermos los Municipios de Abejorral, de Sonsón y de Nariño (población de Antioquia). De ahí que, dada mi misión de higienista en la Comisión de Cultura Aldeana, fuese sistemáticamente recorriendo con cuidado extremo, los mercados de las poblaciones que fuimos visitando en el Departamento de Nariño, y que mirara a las gentes con una insistencia que me provocó no

pocos disgustos tratando de descubrir señales de la enfermedad amén de otros detalles patológicos.

Y declaro que no sólo fracasé en esta investigación especial, si nó también que obtuve la certidumbre de lo escasas que son las Dermatosis en La Sierra nariñense, contrastando con su frecuencia por La Costa.

Sea esta la ocasión además, de hacer constar, otra vez, como ya lo tengo hecho en los periódicos y en la prensa médica de mi Departamento, que por la rareza innegable del contagio de la Lepra por las condiciones en que se transportan estos desgraciados desde su tierra nativa hasta los Leprosorios Nacionales, y aún por el hallazgo del paso de los bacilos de Hansen de la mucosa nasal a las materias fecales, demostrado por el doctor Joaquín Fajardo, y cuyas técnicas he comprobado con éxito y que acaso algún día dé luz sobre la difusión del flagelo, soy enemigo de la organización centralista, inhumana y costosa que se ha dado en Colombia a la lucha Anti-leprosa.

Creo que cada Departamento debe tener su leprosorio especial, ejerciéndose con ello un control más eficiente de la enfermedad; así los desventurados atacados por ella serían atendidos tratados y vigilados de una manera cristiana, y con mayor eficiencia desde el punto de vista de las erogaciones contributivas, por concepto de lazaretos, de los ciudadanos.

SIFILIS: Parece muy difundida; el doctor Benavides, Director de Higiene, estima que existe en el 10% de la población de Pasto.

Sus manifestaciones son sobre todo viscerales siendo muy curioso el hecho de la escasez de lesiones cutáneas, en La Sierra por un factor climatérico indudable y a pesar del desaseo personal de la gran masa, y en La Costa por el baño y el ambiente marino seguramente en contraste con las floraciones del Pian y la frecuencia de diversas dermatosis de variadas etiologías.

Existe la necesidad de fundar siquiera en Pasto y en Tumaco, verdaderos institutos profilácticos con todos los requisitos del caso, para que sea posible tratar en forma a los enfermos e impedir el aumento de la enfermedad.

Precisa comenzar por una activa campaña de propaganda entre el pueblo, porque en sentir de los médicos, es enorme el descuido de los enfermos que abandonan sistemáticamente el tratamiento desde las primeras inyecciones.

BLENORRAGIA: Todos mis colegas nariñenses insisten en afirmar su frecuencia extraordinaria y su difusión enorme entre las clases populares.

Dí en su lugar el promedio calculado sobre los datos de algunos médicos con quienes hablé del asunto; regresado el doctor Benavides de la Conferencia Anti-venérea de Medellín,

conversando con él de estas cuestiones, no vaciló en calcular un 30% de enfermos entre la población de Pasto.

Ello impone una vez más la fundación de Institutos Profilácticos, con servicios preventivos inmediatos.

PIAN: Sobre tan terrible plaga, que tan desastrosa y miserablemente nos está exhibiendo en la entrada del País, hablan los datos insertados en el detalle de mi visita por la Costa.

PALUDISMO: Apenas se está combatiendo contra este otro azote nariñense (y Colombiano) en Barbacoas y en Tumaco, con la eficiencia que puede verse en los lugares respectivos a estas poblaciones, en la presente memoria.

PARASITOS INTESTINALES Y ANEMIA TROPICAL: Las estadísticas obtenidas en La Unión demuestran la considerable infección por los diversos helmintos intestinales en las regiones templadas de Nariño, que todas poseen unas mismas características.

En Pasto según los datos del Laboratorio del Consultorio Externo, es más frecuente el *Ascaris* que el *Tricocéfalo*, al revés de lo que ocurre en Medellín y en La Unión misma. Los oxiuros son escasos y la *Tenia* rara.

Por la Costa las manifestaciones clínicas aparecen con mayor intensidad, la distensión abdominal se encuentra en el 90% de los muchachos del Diviso hacia el Océano; me llamó la atención comprobar la presencia en casi todos de Hernia Umbilical más o menos prominente (véanse las fotografías). En un principio creí que se trataba de cordones umbilicales mal cortados; luego me convencí de que se debía a la distensión progresiva y siempre considerable de la pared abdominal.

Hablando con el doctor Llorente, confirmó este punto de vista y agregó, además que las hernias iban disminuyendo hasta perderse con el avance de los años.

Y es claro que así ocurra: el muchacho se entrega a ejercicios cada vez más fuertes, que robustecen su musculatura va desembarazándose poco a poco de la mayoría de los parásitos que alberga, va adquiriendo hábitos que disminuyen las nuevas contaminaciones, y se va haciendo a mayor resistencia contra la invasión, que es verdad sostenida por todos los parasitólogos, la mayor intensidad y frecuencia de las Helminthiasis en los animales jóvenes.

DISENTERIA AMIBIANA: Como en todo el País, resulta escasa en las regiones frías, y campea por las templadas y calientes.

Dadas las condiciones higiénicas de las poblaciones de Nariño parece raro que no esté difundida con más grande amplitud por todas partes.

OTRAS PARASITOSIS INTESTINALES: El examen microscópico practicado sistemáticamente, mostrará sin duda la frecuencia de la Anguilulosis, compañera inseparable de la Uncinariosis.

Y por lo que hace a los flagelados considero que su investigación explicaría la gran cantidad de diarreas que me fueron señalando en todas partes y que constituyen el mayor número de faltas de asistencia en las escuelas de todas las poblaciones visitadas.

OTROS PARASITISMOS: No encontré por ninguna parte señales de leishmaniosis cutáneas o viscerales. Pero seguramente existen, por lo menos las primeras, en la Costa.

En las tierras frías pululan las pulgas y los piojos; en las templadas se les suman las niñas que, por suerte, desaparecen en Tumaco, quizás por la excesiva humedad del suelo.

Con el aumento de la temperatura van siendo más abundantes los Cimex y los Ornithodorus van aumentando hacia la Costa.

Obtuve buena cantidad de éstos ecto-parásitos, así como de dípteros picadores y su estudio morfológico y comparativo con los del interior, serán motivo de un trabajo ulterior.

INSTRUCCION PUBLICA

Presupuesto:

Vigencia del 1o. de julio de 1934 al 30 de junio de 1935.

Monto total: \$ 153.217.05.

Estando incluidos los Servicios de Sanidad y Médico-Legal del Departamento.

A este último se le asignaron \$ 5.843.25.

ZONAS ESCOLARES: Corresponden a la división política del Departamento en las Provincias de:

Pasto
Obandó
Túquerres
Núñez
Barbacoas
La Cruz y
Juanambú

No están incluidas las Escuelas Misionales de la Costa y creo que tampoco las 8 que costea el Consejo de Ferrocarriles en la Línea de Nariño.

Durante el año de 1933 funcionaron:

269 escuelas departamentales y 12 municipales, con un total de 24.402 matrículas, y una asistencia media de: 20.586 alumnos.

ASIGNACIONES: Vigencia de 1934—1935.

A pesar del bajo costo de la vida ordinaria en el Departamento de Nariño, los emolumentos de los empleados de toda clase y categoría, no alcanzan nunca a satisfacer las necesidades más modestas de cada uno en la esfera que le corresponde.

Y para prueba palpable, y para comparación con los cuadros del costo de vida en las principales poblaciones, véanse las siguientes cifras que transcribo del presupuesto de rentas y de gastos en vigencia:

“Capítulo 21:

Artículo 47. — Sue'dos mensuales:

Director de Educación	\$	140.00
Oficial Mayor		56.00
Escribiente		31.00
Portero Escribiente		24.00
Jefe de la Sección de Sanidad		35.00

Capítulo 12:

Artículo 50. — Otros sueldos.

Inspector Escolar de Pasto	\$	80.00
4 Inspectores Escolares (para Túquerres, Obando, Juanambú y La Cruz), cada uno		49.00

Artículo 53.

Directora de la Escuela del Orfanato	28.00
Sub-directora de la misma Escuela	21.00
Directores de las Escuelas Elemental, Media, y Superior de Pasto y Directoras de las Escuelas Elemental A., Elemental B., Media y Superior de Niñas de Pasto cada una	28.00
Doce Sub-directores y 12 Sub-directoras de las Escuelas de Pasto cada una	21.00

Y así la lista, a este tenor, hasta el artículo 57, cuyas directoras de las Escuelas Alternadas, de Campoerán, Casafria, San Pedro, y 18 más, ganan apenas cada una \$ 14.00 mensuales”.

Una reforma posterior del presupuesto, elevó estas asignaciones a \$ 16.50 por mes y por maestra.

Como salta a la vista, este personal, competente en su mayoría y abnegado como el que más, tendrá si los futuros presupuestos no lo remedian, una insuficiencia de rendimiento enorme por las implacables vacuidades del estómago.

LOCALES ESCOLARES: Incómodos, inadecuados, sin capacidad suficiente, faltos de higiene y desprovistos de los elementos más triviales para la enseñanza.

PLAN DE ESTUDIOS: Defectos de la totalidad de la República, el muchacho se instruye pero no se educa.

Recargo memorístico.

Ausencia de aplicación práctica de las facultades y aptitudes de los educandos.

Las labores manuales son escasas por falta de elementos, y la mayor parte de las veces muy triviales por ausencia de buena dirección y de acertado empleo de los materiales que ofrezca la región. Para las niñas se dá excesiva importancia a las más finas labores de aguja con perjuicio de los órganos visuales.

Hacen falta en lugar del exceso de Geografía e Historia, enseñanza metódica de higiene general y particular. El estado en que encontré las caras (sucias y empegotadas de mucus nasal), las excelentes dentaduras (sucias) y los pies (sucios, resecos, agrietados) de la mayoría de los colegiales serranos de Nariño, indican de una manera desastrosa la falta de preparación higiénica del personal docente.

Por el aseo individual, se llegará al doméstico, y por éste al colectivo que tanta falta hace en las sierras de Nariño, mejorando la salud de importantísimas regiones cuya insalubridad actual (fiebre tifoidea especialmente) se debe de manera exclusiva y única a la indiferencia oficial y a la ignorancia de los moradores en estas cuestiones de monta considerable para la vida y la eficiencia en todos los sentidos.

PERSONAL DOCENTE: Cabe aplaudir la abnegación de los maestros actuales, cuyo esfuerzo integral sobrepasa con grandes ventajas al irrisorio monto de los sueldos.

Donde quiera que advertí deficiencias mayúsculas, apenas me limité a insinuar la manera de corregirlas, que mal pueden imponerse a personas hambreadas y preocupadas de encontrar otros medios para mejorar sus exiguos ingresos.

Y es claro que con semejantes asignaciones resultan muchas personas urgidas que nó preparadas, con aspiración de ejercer el magisterio, y con detrimento evidente de lo que debe enseñarse a la ciudadanía de mañana.

Sólo en la provincia de Ipiales, se estima en 60% la cantidad de analfabetas. (Dato del Regimiento Cabal).

CENTROS INFANTILES: Tal y tan útil preparación pre-escolar, no existe prácticamente en Nariño. Apenas tropecé con 2 instituciones de esta clase: en Pasto y en Ipiales (Colegio de las Franciscanas) muy buenos por cierto.

INSPECCION MEDICA ESCOLAR: Está por crear en todas partes.

Al doctor Ordóñez, de Ipiales, corresponde el mérito de desempeñar ad-honorem, con una gran eficacia, tan importante misión, en un generoso impulso por el mejoramiento de sus paisanos.

Gracias a tan noble espíritu, las escuelas visitadas en Ipiales, nos desquitaron de muchos desastres comprobados en otras partes.

LEGISLACION ESCOLAR: El artículo 10 de la Ordenanza 12 de 19 de abril de 1932 dice textualmente:

"Los Inspectores Escolares ordenarán la clausura de aquellas escuelas primarias que 2 meses después de publicada la presente Ordenanza, no estuvieren provistas de excusados higiénicos en número suficiente, a razón de 1 por cada 50 alumnos por lo menos".

Aquí como de costumbre en toda la República, la legislación perfecta en la teoría, fracasa contra la realidad en la práctica.

Si semejante artículo se cumpliera, sería preciso clausurar inmediatamente los dos tercios, quizá los tres cuartos, tal vez los cuatro quintos no sólo de las escuelas de Nariño si no también de toda la República.

Y todavía más: El artículo 11, agrega:

"Los Inspectores que no cumplieren estrictamente las disposiciones, se harán acreedores a la pérdida del empleo, basando el simple denuncia comprobado de la Dirección Departamental de Higiene".

Llevado a la práctica sería imposible hacer los nombramientos.

El Decreto 463 de 1932 en su artículo 5o. prescribe:

"De la anterior partida (5% para la higiene) los personeros municipales preferentemente dotarán a las escuelas de excusados higiénicos a razón de 1 por cada 50 alumnos, condición necesaria para evitar el cierre de ellas según lo dispuestó etc".

Afortunadamente esto sí se ha cumplido en algunas partes, se está haciendo en otras, y se tiene como proyecto principal en las que falta, como pude comprobarlo en mis visitas.

SECCION DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE INSTRUCCION PUBLICA DE NARIÑO: En esta Oficina se encuentran fusionadas varias ramas de las cuales unas deben corresponder más bien a la Dirección Departamental de Higiene, y otras a la Instrucción Pública propiamente dicha.

Un solo empleado múltiple, don Temístocles Pérez Delgado, atiende y despacha los renglones siguientes:

(1)—Sección de Sanidad: Control del pago y de la inversión del 5% que los Municipios han de emplear en la higiene local.

Control de la organización y del funcionamiento de las Juntas Sanitarias Municipales.

(2)—Secretaría de la Junta seccional de títulos médicos.

(3)—Secretaría de la Junta seccional de títulos odontológicos.

(4)—Secretaría de la Comisión Departamental de Educación Física.

(5)—Secretaría de la Junta Departamental de la Cruz Roja.

(6)—Secretaría de la Sección Pedagógica, que se ocupa del movimiento social y educativo de Nariño, de hacer publicaciones pedagógicas, de redactar la Revista de Educación Pública y de practicar los exámenes de los aspirantes a las becas Nacionales o Departamentales.

(7)—Biblioteca Pedagógica: para el servicio del público y de preferencia de los maestros, sea en el local mismo de la biblioteca, o a domicilio, llevando el registro correspondiente de los libros prestados.

(8)—Servicio del aparato radio-receptor: sesiones nocturnas en el local de la biblioteca y a las cuales deben asistir los maestros.

Afortunadamente para todos, hace 4 meses se dañó el aparato, que no me parece muy justo para este pobre empleado y para los maestros, hacerles obligatoria esta sesión nocturna; los programas de esta índole, deben transmitirse en las horas del día.

(9)—Secretaría de la Junta Central de Beneficencia.

Por todo ello devenga el señor Pérez \$ 35.00.

Para su suerte, hube de complacerme con el hecho de que las Juntas Sanitarias Municipales no existen en muchos pueblos, y de la avería del radio, cuyos repuestos no llegan de Bogotá.

Pero en cambio sin asomo alguno de crítica para tan útil empleado, a quien en realidad no compete el asunto, debo

advertir que desde Cali, inclusive, no se están cumpliendo absolutamente en todo el Sur de la República, las prescripciones, con fuerza de ley, de la Dirección Nacional de Higiene, en lo que atañe a la venta de específicos y al ejercicio ilegal de la profesión de medicina:

Por todas partes encontré productos sin licenciar puestos a la venta sin control alguno, y lo que es peor, visitando sistemáticamente las plazas de mercado, tropecé siempre con el chacarero en su tablado, disfrazado vistosamente a veces y macabro en otras como en Tumaco, preconizando de la manera más escandalosa, con violentas diatribas contra los médicos y contra principios bien establecidos de la Ciencia, purgantes anti-parasitarios, ungentos sanalotodo y específicos maravillosos.

Y para que conste que no exagero, transcribo a continuación, textualmente, los siguientes párrafos del excelente informe que sobre las poblaciones del Sur de Nariño, hizo preparar a su oficialidad el Coronel Piedrahíta para la Comisión de Cultura y que a la letra dice:

"VENDEDORES DE DROGAS: Hay una cantidad de negociantes en drogas, que especulan (sic) este negocio sin control de las autoridades civiles.

Médicos y teguas ecuatorianos trabajan en el Departamento de Nariño con toda libertad sin llenar los requisitos que llenan los médicos nacionales graduados, por falta de rigor de las autoridades sanitarias; mientras tanto los médicos graduados colombianos no pueden formular ni hacer una sola indicación a un enfermo en el Ecuador, si nó está legalmente reconocido por la Facultad de Medicina y los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación".

Debo advertir que ello no ocurre solamente en la mitad del Sur de Colombia en lo que corresponde al ejercicio ilegal de la medicina, porque en lo que respecta a la venta de específicos, me consta que las resoluciones de la Dirección Nacional de Higiene sobre el particular, se vienen cumpliendo en Antioquia con rigurosa exactitud.

SERVICIO MEDICO LEGAL: Ramo que también depende en Nariño de la Dirección de Educación Pública, aumentando considerablemente el trabajo habitual de esta oficina, y su presupuesto (1934 - 1935) es como sigue:

Capítulo 28: Servicio Médico - Legal e Higiene:

Artículo 65 — Dos Médicos Legistas a \$ 42.00 cada uno con los gajes siguientes:

Por kilómetro recorrido (computado una sola vez) \$ 0.21.

Honorarios de los médicos inscritos:

Por el primer reconocimiento \$ 0.70, por cada uno de los posteriores \$ 0.35.

Autopsia con exhumación	\$ 7.00
Autopsia sin exhumación	3.50 (!!)

Para gastos en la Oficina Central y los que ocasionen en las provincias (arrendamientos, provisión de elementos, desinfectantes, material de curación, etc.,) en un año \$ 1.000.00.

JUEGOS: Nariño tiene sobre muchas poblaciones del País, la ventaja de que el pueblo por las tardes y en los días feriados hace deporte en la calle en un interesante juego de pelota y a los bolos como ví en Buesacó.

MUSICA: Fuera de los poemas del poeta Negro Daniel Molano C., residente en el kilómetro 42 del ferrocarril de Nariño, y cuya colección completa quedó en enviarme, no oí música ni cantos autóctonos en el Departamento.

Al contrario, en La Sierra y en La Costa, por todas partes, lo poco que se cantaba era lo aprendido en los malos discos con que se han inundado los mercados de la República.

Para cultivo del pueblo sería partidario de que se diese aduana libre a las reproducciones de música clásica, y se gravasen con impuestos prohibitivos los discos de jazz y las canciones de Hollywood que están deformando vergonzosamente el alma popular colombiana.

COMENTARIO FINAL: Es un prodigio que un pueblo encarcelado en nuestras pésimas escuelas y carente de asistencia pública efectiva, debidamente organizada y capaz, pueda amar a su patria.

En Nariño, este fenómeno aparece más acusado tal vez que en cualquiera otro de los Departamentos de Colombia.

A pesar de la influencia ecuatoriana, neta y palpable en todo género de actividades, del abandono en que yacen las ciudades y escuelas, y del especialísimo sistema de beneficencia encontrado por doquiera en Nariño, los nariñenses tienen el altísimo mérito de seguir siendo colombianos por el pensamiento, puesto siempre en el núcleo central de la República, y por el corazón, aferrado a la tierra que cultivan con esmero acariciante y que saben defender con el coraje conque Solarte y sus paisanos la defendieron há poco en Guepi.

El Gobierno Nacional mediante su intervención directa y una adecuada educación popular, que por fuerza ha de iniciarse en las escuelas, podrá influir efectivamente en el hecho lamentable del fracaso a que llegan las iniciativas de los hombres de pró de Nariño, que no son pocos, y entre los cuales me complace recordar los nombres de Gerardo Martínez Pé-

rez, Alfonso Morales, Leonidas Coral, Braulio de la Rosa, los doctores Moncayo, Llorente, Santanderes, Benavides y Ordóñez, los Navarrete, los Zarama, los Bucheli, etc., etc.

Nariño igual que todos los Departamentos de Colombia, posee un pueblo instruido en geografías teóricas y en historias, fabulosas y poéticas a fuer de historias, amplios conocimientos impracticados en castellano, y como todo el País una copiosa documentación en periodistería política.

Y como el pueblo todo de los demás Departamentos, carece en absoluto de educación práctica. Se ignoran los principios esenciales para hacer la vida sana, útil y, por lo menos, menos desagradable, más fácil y más llevadera.

Desconocemos la trivialidad de innumerables normas de cultura, en todas nuestras actividades sociales.

Carecemos, por ineducación infantil de ese psiquismo sano y envidiable que hace alegres al campesino suizo y al obrero yankee.

Y el mal reside en las escuelas.

Y los hombres comprensivos chocan invariable e inevitablemente en sus campañas melioristas contra las miserias pecuniarias, la distracción política de los dirigentes y la indiferencia bovina de las masas.

Todos los desastres señalados a lo largo de esta memoria, comunes en su gran mayoría a todos nuestros medios, y comprobados por doquiera, en la ciudad y en el campo, en las viviendas y en la calle, en las cárceles y en las escuelas, en los informes escritos y verbales de médicos y de particulares, de todas las clases, imponen una campaña tenaz de redención en la cual el costo monetario no debe estorbarla, puesto que tendrá de salvar hombres y colectividades humanas, base primordial y fuente exclusiva de riqueza pública y de progreso efectivo del País.

Campaña que urge emprender simultánea y corajudamente en muchos frentes.

Y por último, para lograr que las grandes riquezas y energías encerradas en Nariño, ingresen en forma al patrimonio nacional, precisa acometer la obra humanitaria y por segunda vez, libertadora de hacer puentes y quitar las cadenas de la carretera hacia el Norte que aislan y aprisionan tan valiosa región y tan meritoria raza, y dejarle llegar los aires inquietos y acometivos del mar por conclusión de la carretera de Pasto hacia La Costa, o del ferrocarril hasta el corazón mismo del pintoresco Valle de Atrís.

Que los aires civilizados del Norte de Colombia, el humo acre y negro de las locomotoras, el tufo de la gasolina y las capitosas emanaciones del Océano, se confundan para bien de

la Patria y de Nariño con el crepitante hervor de los gases del Galeras.

Alonso Restrepo.

Medellín, 24 de julio de 1935.

Al Excelentísimo señor doctor don Luis LOPEZ DE MESA
Ministro de Educación Nacional.—Bogotá.

POST — SCRIPTUM

Al publicar este trabajo dedico un afectuoso recuerdo a mis compañeros de la Comisión de Cultura señores D. Ricardo Olano, Presidente y Técnico en Civismo; Dr. Antonio Miranda, Ingeniero-Agrónomo; D. Jorge Zalamea Borda, Sociólogo y Relator de la Comisión, y D. Tulio Gaviria, Técnico en Pedagogía.

— * —

Sea ésta, además, la ocasión de rendir el homenaje de mi admiración y de mi reconocimiento a la memoria del Dr. Gerardo Martínez Pérez, Gobernador del Departamento cuando lo visitamos, y cuyo talento, secundado por una actividad extraordinaria, trazó la ruta del engrandecimiento de Nariño e inició su avance hacia el lugar que le corresponde y se merece en el concierto nacional.

— * —

Desde nuestra jira hasta hoy grandes y graves fenómenos telúricos han azotado cruelmente a Nariño.

Poblacionens enteras han desaparecido del mapa, y al dejar constancia de mi pesar profundo por tan lamentables catástrofes, aspiro a que las observaciones, imparciales y tendientes al mejoramiento colectivo, consignadas en la presente memoria, puedan servir de algo en la obra de reconstrucción y de resurgimiento acometida ya por ese pueblo sufrido y meritorio y digno por mil títulos a una mayor solicitud oficial.

Alonso Restrepo

Medellín — Septiembre, 1936